



La fiesta en México, filosofía de la vida

Cada región, municipio, pueblo e incluso cada casa del territorio nacional se ve envuelta de vez en cuando, al menos, por la desbordada y compartida alegría que produce un festejo. La fiesta mexicana recorre a diario la geografía nacional, de la montaña al altiplano, de las zonas desérticas a las boscosas, de las costas a los valles y del campo a la ciudad, expandiendo su hábito jubiloso.

En pleno fin del siglo XX y con la modernidad y la era nuclear encima, este fenómeno aún mantiene sus raíces prehispánicas, su éxtasis festivo; quienes participan en ella conservan la cosmovisión y la filosofía de un pueblo ligado a las vicisitudes de la existencia y de la muerte. Todavía se resguarda una gran identificación

> 20

Presentación del libro Desarrollo y organización de las ciencias sociales

> 9

Elevada incidencia del Síndrome del Feto Alcohólico

> 21

Patrimonio artístico universitario

El sor Juana Inés, de Miranda, en el Museo de Nueva York

Foto: Raúl Ortega



Nuestra Casa de Estudios es poseedora de numerosas obras de la época virreinal. Un ejemplo cimerero es éste, considerado como la pintura más representativa con la imagen de sor Juana Inés.

Innovación tecnológica, básica ante hegemonías de empresas

La modernización requiere de una nueva actitud frente a la posibilidad de fracaso en los intentos por alcanzarla

A unos días del anuncio hecho por el gobierno mexicano acerca de su intención de extender las pláticas para un Tratado de Libre Comercio también con Canadá, el profesor Gustavo Cadena Sánchez sostuvo que la innovación tecnológica es la única forma de asegurar para el país alguna capacidad de negociación frente a las posiciones hegemónicas de las empresas multinacionales.

Sin embargo, aseguró el Secretario Académico del Centro para la Innovación Tecnológica, para avanzar hacia esa forma de sobrevivencia no subordinada de la planta industrial del país resulta necesario un periodo de aprendizaje que por las condiciones actuales deberá de ser muy corto, cambiar el concepto de gasto por el de inversión para referirse a los recursos destinados a la innovación tecnológica y reorientarse la actitud frente al riesgo, pues los resultados de los proyectos no están asegurados y con frecuencia se obtienen sólo parcialmente.

En una palabra, la modernización requiere de una nueva actitud frente a la posibilidad de fracaso en los intentos por alcanzarla, enfatizó Cadena Sánchez, quien demandó del sistema de investigación nacional —conformado por las instituciones de educación superior y los centros gubernamentales— una posición crítica para no incurrir en iniciativas condicionadas al inmediatismo del sector productor de bienes y servicios en detrimento de las que aseguran las posibilidades futuras del país.

El funcionario universitario hizo estos planteamientos durante la última sesión del simposio Perspectivas del profesional de Contaduría y Administración en el proceso de modernización del país, clausurado este jueves por el doctor José Narro Robles, secretario general de la Institu-

ción, luego de 20 horas de trabajo en las que intervinieron medio centenar de profesionales de los sectores académico, privado y público, distribuidos en 14 conferencias y seis páneles.

En el documento titulado **El cambio tecnológico en la modernización del país**, leído por Gustavo Cadena, se advierte que de no perseverar en el proceso de innovación tecnológica el país puede convertirse en una gigantesca maquiladora condenada a manufacturar productos que, por razones de agresión al medio ambiente, no deseen hacer otros países o adoptar procesos que por tediosos y nocivos a la intelectualidad de las personas se nieguen a operar los ciudadanos de otra latitudes.

La innovación tecnológica deberá arraigarse en la cultura general del país, aseveró el funcionario luego de destacar que el sector productor de bienes y servicios ha de considerarla como medio impulsor de su modernidad y el sector de la investigación incorporararla al conjunto de sus valores para contribuir a la actualización de



Foto: Ignacio Romo

Salvador Ruiz, José Narro y José Sordo.

los paquetes tecnológicos en operación y a la conformación de otros nuevos que estimulen la competitividad de los productos mexicanos.

El doctor José Narro, clausuró el simposio que durante tres días reunió en un hotel capitalino a 200 asistentes, entre los cuales estaban académicos de universidades (13 de provincia y uno de Guatemala).

En su intervención Narro Robles subrayó la importancia de este tipo de actos que, dijo, promueven la libre discusión de las ideas y la capacidad de reconocer que la verdad no tiene dueño ni está en una sola de las ideologías. Estas características marcaron el desarrollo del simposio, concluyó. □

Cursos de superación académica

Veterinaria inició la segunda fase de Maestro forma maestros

Con este programa se pretende evitar la constante fuga de cerebros al extranjero, afirmó el doctor Isidro Castro

Debido a la gran aceptación que entre profesores y alumnos han tenido los cursos de superación académica Maestro forma maestros, impartidos por la Facultad de Medici-

na Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), el pasado 24 de septiembre se puso en marcha el segundo periodo 1990 de este programa.

Al respecto, el doctor Isidro Castro, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FMVyZ, dijo que estos cursos de superación docente son resultado de la constante queja de fuga de cerebros hacia el exterior. Su objetivo principal es ubicar al profesor en la realidad de la dependencia donde labora y arraigarlo en ella antes que en el extranjero.

Existe la amarga experiencia de que varios de los profesores que han tenido la oportunidad de tomar cursos, maestrías o doctorados en otras naciones, sólo regresan a nuestro país para dar las gracias y partir de nuevo al extranjero. De este modo, todo el material económico y humano invertido en su preparación se esfuma.

Sobre los cursos Maestro forma maestros, organizados por la Coordinación de Educación Continua de la mencionada división, el doctor Castro dijo que en la actualidad tomar algunos de ellos, en especial el de didáctica, se ha convertido en requisito indispensable para aquellos profesores y alumnos interesados en realizar algún doctorado o curso en el extranjero.

Foto: Ignacio Romo.



Isidro Castro.

Un punto importante de este segundo periodo del programa es que por primera vez se otorga el 10 por ciento del cupo de los cursos a profes-

sores de provincia de diversas universidades y facultades, con el objetivo de que tanto la Dirección General de Intercambio Académico como la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia den cumplimiento a sus metas académicas.

Estos cursos de complementación, que se realizarán del 24 de septiembre al 26 de octubre, comprenden ocho series enmarcadas en áreas de Formación técnico científica, Docencia y formación en planeación, y Gestión académica y administrativa del saber.

Aquí se abordarán temas como: Evaluación del aprendizaje, Procedimiento para necropsias y toma de muestras clínicas en cerdos, Introducción al uso de las computadoras a través del sistema microsoft word, Enseña a enseñar, Integración grupal para la solución de conflictos, Curso taller de redacción y elaboración de textos, Aprovechamiento de las computadoras en el proceso administrativo, así como introducción al diseño y análisis de experimentos con animales. □

Ana Lilia Torices

Tercer concurso universitario de artes plásticas 1990

La Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria

Convocan

Al Tercer concurso universitario de artes plásticas 1990, en su modalidad de pintura, de acuerdo con las siguientes

Bases:

PRIMERA:

Podrán participar todos los estudiantes actualmente inscritos en la UNAM.

SEGUNDA:

Sólo se recibirá un máximo de dos obras por cada concursante, realizada en cualquier técnica, enmarcada y con título, cuyo tamaño no debe exceder de 1.00 metro por cualquiera de sus lados.

TERCERA:

El periodo para presentarla queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM hasta el día 29 de noviembre de 1990.

CUARTA:

Las obras se presentarán en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administra-

tiva Exterior, Edificio C, 1er piso, a un costado del CONACyT.

QUINTA:

Cada obra deberá acompañarse de un sobre cerrado, en cuyo frente aparezca el título, conteniendo los siguientes datos:

- *Nombre completo
- *Domicilio actual
- *Teléfono
- *Número de cuenta
- *Carrera, plantel, semestre o año escolar que está cursando.

SEXTA:

El Jurado del Tercer concurso universitario de artes plásticas estará integrado por artistas de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable, dándose a conocer en los principales

>

medios informativos universitarios y nacionales.

SEPTIMA:

Se otorgarán los siguientes premios de adquisición:

1er. lugar: \$1'500,000 y diploma.

2do. lugar: \$1'250,000 y diploma.

3er. lugar: \$1'000,000 y diploma.

OCTAVA:

Las obras adquiridas formarán parte del Patrimonio Artístico Universitario; se hará una selección de obras finalistas con el propósito de organizar la Tercera muestra universitaria de artes plásticas, que será exhibida en lugar y fecha por determinar.

NOVENA:

Todas aquellas obras que no hayan sido seleccionadas podrán ser recogidas, previa identificación del con-

cursante, en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en el transcurso del mes posterior al fallo del jurado.

DECIMA

Las obras seleccionadas deberán ser recogidas, previa identificación del concursante, en un plazo máximo de 30 días posteriores a la clausura de la exposición. Después de esta fecha, los organizadores no se hacen responsables de las obras.

Biblioteca Nacional

Mensaje a todos los editores de la UNAM

La UNESCO ha establecido que las funciones más importantes de una Biblioteca Nacional son adquirir, organizar, preservar y poner a disposición de los usuarios todas las publicaciones del país al que pertenece. Los gobiernos de los países tratan de asegurar que a través del depósito legal las bibliotecas nacionales adquieran todas las publicaciones sobre cualquier tema y en cualquier forma y lengua editados en su país. Consecuente con ello, el Poder Ejecutivo publicó en el *Diario Oficial* del 9 de febrero de 1965 un decreto que obliga a todos los editores a enviar sus publicaciones a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso. Sus artículos primero y segundo establecen claramente dichas disposiciones:

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

ARTICULO PRIMERO.- Todos los editores del país tienen la obligación de enviar a la Biblioteca Nacional y a la del H. Congreso de la Unión, dos ejemplares de cada una de las ediciones de los libros, periódicos y revistas que publiquen con fines comerciales; quedarán igualmente obligados a entregar los ejemplares mencionados, los autores que lleven a cabo la publicación de sus obras con la misma finalidad comercial.

ARTICULO SEGUNDO.- Estarán sujetas a idéntico régimen las publicaciones que se distribuyan gratuitamente, cuando se trate de obras educativas, didácticas, técnicas o científicas de interés general."

De esta manera, el depósito legal tiene como primer objetivo la acumulación y preservación de la colección bibliográfica nacional y, como segundo, la publicación de la *Bibliografía Mexicana*, publicación periódica de la Biblioteca Nacional que da a conocer nacional e internacionalmente lo publicado en el país.

La Biblioteca Nacional espera que todos los editores de la UNAM remitan oportunamente sus publicaciones y cumplan así con lo dispuesto por la UNESCO y el gobierno mexicano.

Las publicaciones pueden enviarse a la Dirección General del Derecho de Autor (Mariano Escobedo Núm. 483-5o piso Col. Nueva Anzures, CP 11050 DF, teléfono 545-5799) o bien, a la Biblioteca Nacional: Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, México DF. 04510.

Informes: teléfonos 665-1344 o 665-6271, extensión 7025.

Nota aclaratoria:

Respecto a la nota publicada el 27 de septiembre del presente año, en *Gaceta UNAM* (número 2,505), con relación al convenio firmado entre la Facultad de Medicina y la Sociedad de la Beneficencia Española, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

1. La sociedad de Beneficencia Española, a la firma del convenio, se comprometió a designar un área de 400 m², donde se construirá el Centro de Investigación Clínica. El terreno continuará siendo propiedad de dicha Institución. El Centro de Investigación Clínica tendrá como propósito fundamental enlazar las funciones predominantemente asistenciales y de servicios de la so-

iedad y las labores docentes y de investigación de la Facultad de Medicina a fin de constituir un grupo interdisciplinario que lleve a cabo los estudios de investigación clínica, que impulse y extienda la docencia y la investigación y que propicie tanto el desarrollo tecnológico como la formación de recursos humanos.

2. El Centro de Investigación Clínica contará con laboratorios especializados en inmunología, microbiología, bioquímica, endocrinología y epidemiología clínica.
3. El nombre correcto del director del Hospital Español es doctor Guillermo Alamilla.

En la actualidad la Universidad Nacional Autónoma de México es la institución de educación superior con mayores posibilidades de realizar esfuerzos serios para lograr la vinculación científica y tecnológica con la industria; a pesar de que ésta carece de la infraestructura respectiva y tiene escasa disposición para invertir cantidades importantes en investigación y desarrollo.

Lo anterior se desprende de la conferencia La UNAM y su vinculación con la industria, dictada por el doctor Jaime Martuscelli, director del Centro para la Innovación Tecnológica, en el auditorio del Instituto de Química.

Refirió que el modelo de desarrollo industrial seguido por los gobiernos mexicanos posteriores a la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por el proteccionismo, la importación de tecnología y la falta de competitividad internacional. Con este panorama "es obvio que no había necesidad de investigación para la industria establecida en nuestro país".

Hoy día, si consideramos las nuevas condiciones que se dieron desde hace unos cuatro años con la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y ahora con nuestra probable suscripción al Tratado de Libre Comercio, la industria nacional se ve en la necesidad de ser competitiva internacionalmente y para ello debe desarrollar su capacidad endógena de investigación y progreso, la cual no puede crearse de la noche a la mañana.

En países como Estados Unidos la industria paga el 50 por ciento del gasto total de investigaciones y desarrollo tecnológico que se realiza, el otro 50 por ciento lo absorbe el gobierno federal. En Japón, el 70 por ciento corresponde a la industria y el restante 30 por ciento lo asume el gobierno. En México no sucede así; "en el mejor de los casos el esfuerzo de los industriales no va más allá del cinco por ciento".

Jaime Martuscelli

La UNAM, capaz de vincular ciencia, tecnología e industria

La planta productiva nacional carece de infraestructura y tiene escasa disposición para invertir en investigación

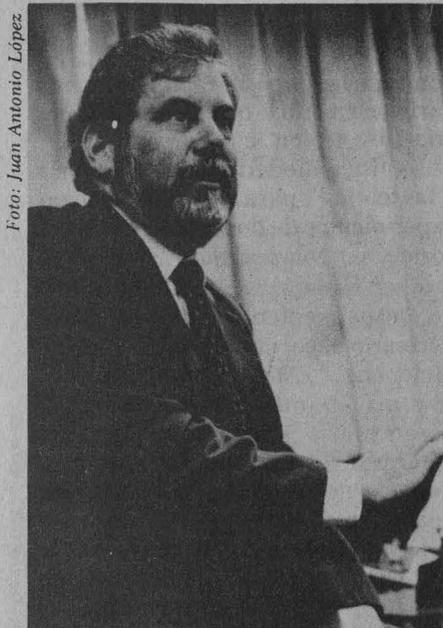


Foto: Juan Antonio López

Jaime Martuscelli.

Agregó que a pesar de que nuestro país es uno de los tres o cuatro que realizan mayor investigación en Latinoamérica, un número importante de sus universidades no efectúan este tipo de tareas. El sector productivo tampoco le da prioridad, prefiere comprar tecnologías que en múltiples oportunidades resultan obsoletas; además, se carece de instancias gubernamentales que promuevan la vinculación entre instituciones educativas de nivel superior y las industrias.

A pesar de todas estas dificultades, añadió el doctor Martuscelli, en el país la UNAM es la que tiene mayores posibilidades de realizar un esfuerzo de vinculación con la in-

dustria, pues cuenta con investigadores de la más alta calidad.

No obstante, reconoció que en materia de investigación México enfrenta un problema de cantidad y no de calidad, pues en este momento tenemos "menos de un investigador por cada diez mil habitantes", y hay naciones que cuentan con 52 por la misma cantidad de personas.

La máxima Casa de Estudios realiza entre el 45 y 50 por ciento de la investigación del país —en astronomía hace más del 95 por ciento— y el resto la efectúan las otras 31 universidades públicas de los estados.

Explicó que como parte de la tarea de la UNAM en coadyuvar a la solución de los problemas nacionales, en 1983 se creó una entidad llamada Dirección General de Desarrollo Tecnológico —tiempo después se convertiría en el Centro para la Innovación Tecnológica—. Este organismo era el responsable de identificar los desarrollos tecnológicos hechos por universitarios que tuvieran posibilidad de ser transferidos a la industria mexicana para convertirse en un bien o un servicio.

Como resultado de la actividad de este centro, en los últimos cinco años se consiguieron 215 contratos con la industria. De éstos, 20 fueron ideas exclusivamente universitarias.

Con esta base, se espera que la vinculación entre la Universidad y la industria se incremente y refuerce en beneficio de la planta productiva y de la población. □

Gabriela Pérez Javier

Trascendente en América Latina

El Instituto de Física, entre los de más alta productividad

José Yacamán intervino en el curso de actualización para profesores, en el marco de Jóvenes hacia la investigación

El Instituto de Física (IF) de la UNAM es una de las dependencias científicas con mayor productividad en América Latina, precisó su director, doctor José Yacamán, al intervenir en el Curso de actualización para profesores de educación media superior, cuyo objetivo es apoyar la segunda fase del programa Jóvenes hacia la investigación.

Hoy día el Instituto cuenta con una planta de más de 120 investigadores, quienes, tan sólo el año pasado, publicaron 133 artículos especializados en revistas internacionales; participaron en congresos; realizaron trabajo en investigación de frontera y elaboraron libros de divulgación y de texto.

El doctor Yacamán esbozó un panorama de las actividades que realiza el centro que dirige y puso especial énfasis en las investigaciones que ahí se efectúan.

Una de ellas se refiere al proceso de crecimiento de la materia cuando se agregan los átomos. En este caso, "estamos acostumbrados a suponer que la materia crece de manera ordenada, formando cubos o hexágonos, los cuales se conocen como cristales". Sin embargo, si observamos la naturaleza, comprobaremos que la mayoría de los elementos no son cristales. Los polímeros y algunos sólidos amorfos, no lo son.

Tratando de ubicar la unidad de crecimiento de los materiales se ha propuesto al icosaedro, pues según cálculos energéticos se le encuentra como una forma muy estable.

Utilizando la teoría de la difracción en metales amorfos se ha en-

contrado, explicó Yacamán, que hay varios elementos que generan simetría 10 y no son icosaedros.

La física moderna debe "empujar a las teorías", para ello ha de realizar experimentos de dos tipos: en laboratorio y en computadora. Estos últimos son básicos, pues hay situaciones en que para entender lo observado es necesario hacer simulaciones computacionales. "Esté es uno de los cambios más dramáticos en la física experimental". Sin embargo, hay que tener cuidado con las simulaciones de imágenes porque es muy fácil cometer errores y malinterpretarlas.

Otra investigación es la relativa a los cuasicristales —sólidos que no son amorfos ni cristales— los cuales

tienen ordenamiento a largo alcance pero no periodicidad (un cristal es ordenado y periódico y un amorfo no es ni lo uno ni lo otro). Es decir "violan los principios sagrados de la mecánica cuántica".

También se trabaja en torno a la técnica matemática denominada "Transformación de Fourier" (útil también en la ingeniería), la cual permite analizar los componentes de una función. Según esta técnica una función puede ser descompuesta en una suma de senos y cosenos.

En el IF se busca una nueva técnica matemática que sustituya con ventaja a esta "transformación". Una probable se conoce como "wavelets" y permite analizar la función en forma alternativa, de manera que no requiere senos y cosenos. "Nosotros la utilizamos para el estudio de fractales y de procesamiento de imágenes".

Los fractales, expresó Yacamán, se refieren a un espacio que no corresponde a una dimensión entera sino a una fraccionaria. Estos constituyen uno de los descubrimientos de las matemáticas modernas que más aplicaciones tienen en la física, pues son los únicos que permiten describir una gran cantidad de fenómenos, por ejemplo: la rugosidad superficial (para medir el área de un carbón ac-

Foto: Marco Mijares



José Yacamán participó en la segunda fase de Jóvenes hacia la investigación.

tivado, la porosidad de las piedras).

Por lo que toca a los superconductores, que son otra área de estudio en el IF, "han caído en una especie de estancamiento, pues no se ha logrado avanzar en el descubrimiento de nuevos superconductores a temperaturas más altas, ni se ha podido resolver el problema de la densidad de

corriente que pueden soportar estos sólidos".

Actualmente se buscan procedimientos que permitan aumentar la densidad de corriente. Así, los superconductores han dejado de ser algo novedoso y se trabaja en encontrarles aplicaciones, las cuales "vendrán

dentro de varios años". El IF también investiga en otras áreas interesantes como las aplicaciones de técnicas nucleares, sistemas no lineales, física atómica y de laser, entre otras. □

José Martín Juárez

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) de la UNAM, con base en un considerable número de estudios de todo tipo, se ha consolidado como uno de los centros de mayor importancia y trascendencia de esta Casa de Estudios, así como de la propia sociedad; ello es producto de los grandes aportes hechos en diversos sectores productivos del país.

Durante la conferencia Algunos aspectos de la investigación biomédica en la UNAM, dentro del programa Jóvenes hacia la investigación, el doctor Librado Ortiz Ortiz, director del IIB, explicó que la dependencia cuenta con aproximadamente 130 académicos, 60 de los cuales son investigadores. Esto permite que las investigaciones realizadas sean de excelente calidad y utilidad social.

Al respecto, precisó que uno de los estudios de mayor interés lo constituye la amibiasis: "16 millones de mexicanos padecen actualmente esta enfermedad, producto de la carencia de educación higiénica y falta de cuidado; para modificar esta situación es necesaria una fuerte inversión económica; de ahí el interés por estudiar el caso inmunológicamente, a fin de contar con métodos rápidos de diagnóstico y, si es posible, tener en el futuro una vacuna que pueda contrarrestar el mal".

Asimismo, en el Instituto Nacional de Cancerología existe una unidad perteneciente al Departamento de Inmunología de la UNAM, donde un grupo de investigadores dirigidos por el doctor Guillermo Alfaro estudian aspectos genéticos de los tumores. Esto se ha convertido en el centro de referencia para el diagnóstico molecular de linfomas no del tipo Hodgkin; hasta la fecha se han tipificado 46 casos.

Aportes a sectores productivos

Consolidación del trabajo de Investigaciones Biomédicas



En el IIB un número considerable de investigadores estudian por su parte la respuesta inmune a enfermedades infecciosas, lo que ha hecho de México un país líder en este ramo.

Otra de las investigaciones realizadas por el Instituto es el de una planta de alimento biofermel para ganado bovino y caprino, el cual se envió a Honduras. La Universidad, en coordinación con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, fue responsable y obtuvo un resultado exitoso.

En el Departamento de Biología del Desarrollo se realizan estudios

concernientes al efecto que ocasionan las sustancias nitrosas, pues al parecer inducen un tipo de cáncer en el estómago. El caso ha tomado interés debido a que en China existe una alta contaminación de este tipo; "lo que pretendemos observar es si la presencia de estos elementos nitrosos en ciertos lugares nacionales puedan explicar o estar relacionados con cánceres de tipo gástrico".

Por otro lado, continuó el doctor Ortiz, encontramos la droga *Mebendazole*, que ayuda a la degradación de la colágena, causante de la cirro-

>

sis hepática por alcohol o la hepatitis. "Lo interesante del estudio es que el *Mebendazole* es un agente que se usa contra los parásitos, pero no tiene nada que ver con el tratamiento de la cirrosis; de ahí su importancia".

En el Departamento de Biología Molecular también se pretende estudiar la epidemia del SIDA en México; es decir, se busca establecer si el padecimiento tiene los mismos micropatrones electroforéticos que en

Estados Unidos y Africa, donde el virus es mutante, y eso oscurece la posibilidad de protección por vacuna.

El Director del IIB indicó que otras importantes investigaciones desarrolladas por el Instituto son: producción de antibióticos esenciales para contrarrestar enfermedades infecciosas, derivación de bacterias u hongos para la obtención de colorantes biológicos que pueden utilizarse en la industria farmacéutica y alimentaria, conservación de desechos orgánicos, procesos de este-

rilización en leche, sustitutos de leche con base en las proteínas del pescado, envejecimiento cerebral, efectos de las radiaciones ambientales sobre las células, y cisticercosis en todas sus facetas y consecuencias.

Integran el Instituto de Investigaciones Biomédicas seis departamentos: Biofísica, Biomatemáticas, Biotecnología, Biología de Desarrollo, Inmunología y Biología Molecular. □

Roberto Pedraza

Ausentismo estudiantil en el área científica

Necesario fortalecer la ciencia para ser una nación competitiva

Durante la enseñanza básica nunca se acerca a los alumnos a este importante campo del conocimiento

"Si México desea ser una nación competitiva con base en su propia cultura y una fuerte economía independiente, es fundamental contar con un aparato científico-tecnológico de alta categoría", dijo el doctor Rafael Pérez Pascual, director de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Al dictar la ponencia La enseñanza de la ciencia y el despertar de la vocación científica, en el auditorio del Instituto de Química, el doctor Pérez Pascual indicó que nuestro país requiere estudiantes con vocación científica, lo que redundará en el desarrollo del país.

Los principios de la ciencia en México se remontan a los años 40, cuando grandes pioneros de este campo empiezan a construir un aparato científico. En ese entonces, la Universidad se correlacionaba más con sus estudiantes, a quienes los motivaba a continuar la carrera de las ciencias.

Por tal motivo, en la década de los cincuenta se incrementa el número

de estudiantes en esta área, lo que propicia su gran impulso. Sin embargo, diez años más tarde se registra una estabilidad, con tendencias a

la disminución, en la matrícula de estudiantes de este sector. Como consecuencia se cierran muchas escuelas dedicadas a impartir ciencia.

En este sentido, Pérez Pascual argumentó que a nivel nacional en los últimos años se ha notado un ausentismo en las áreas científicas. Esto representa un desequilibrio que de continuar podría poner en peligro al propio aparato científico, que con grandes esfuerzos se ha construido a lo largo de 50 años.

Al señalar que existen diversos factores que propician el ausentismo en este campo destacó que el principal tiene sus raíces en el contacto con el





ción científica, a despertar vocación por las ciencias; ello implicará poner al alumno en contacto con la naturaleza, a fin de motivarlo más por el quehacer científico”.

Por último, manifestó que lo ideal para México sería mantener en óptimo nivel su aparato científico e incrementar anualmente su acervo en un tres o cuatro por ciento. Esto permitirá una realimentación en el sector educativo, al tiempo de formar mejores estudiantes encaminados a esa área. □



Doctor Rafael Pérez Pascual.

Sociedad

Búsqueda de congruencia con la cultura nacional

Las ciencias sociales, con el deber de vincularse a su entorno

Presentación del libro *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, coordinado por Paoli Bolio

sistema educativo. A nivel de primaria, nunca se acerca a los niños al conocimiento de las ciencias. En esta etapa, los maestros en lugar de motivar a los alumnos los asustan al argumentar que a ese quehacer sólo pueden acceder los genios.

“De continuar con esta filosofía se seguirán cometiendo graves errores, pues México cuenta con un sistema científico bien cimentado, el cual representa un enorme potencial educativo y una importante inversión cultural para el país que no ha sido aprovechada en su totalidad.”

Otro de los problemas que en nuestro país enfrenta este quehacer es el hecho de que “todavía no hemos sido capaces de convencer a la sociedad mexicana y al gobierno de que el conocimiento de la ciencia no es asunto de seguridad nacional —como sucede en otros países—, sino de supervivencia.

La vocación científica es, ante todo, reflejo de madurez e inquietud por conocer y aprovechar los beneficios que proporciona la naturaleza. Por ello debemos dar la voltereta a la enseñanza de este quehacer, que sólo se aprende en los laboratorios, no en las aulas. La ciencia es empírica y para profundizar en ella es necesario estar en contacto directo con el medio ambiente, porque de lo contrario nunca existirá ciencia.”

En este sentido dijo: “vayamos al bachillerato, cantera de la investiga-

La Casa Universitaria del Libro fue escenario para la presentación del texto *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, coordinado por el doctor Francisco José Paoli Bolio. La obra es resultado de un seminario que se realizó en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la UNAM entre 1986 y 1987. Recoge el análisis del desarrollo histórico de nueve disciplinas sociales, así como estudios globales sobre el proceso de institucionalización, el desarrollo del posgrado y la investigación en éstas.

En el marco de una mesa redonda que moderó el doctor Pablo González Casanova, director del CIIH, el doctor Julio Labastida, coordinador de Humanidades, centró su comentario en los temas referidos al apoyo a la investigación social en México y a la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales.

“El periodo de gran expansión y fortalecimiento institucional que las ciencias sociales vivieron entre 1970

Fotos: Justo Suárez



José Paoli. Las teorías, apoyos limitados.

y 1983 —dijo—, como resultado de la modernización del aparato gubernamental que requería de una expansión cualitativa y cuantitativa de funcionarios especializados, ha terminado. Hoy estamos frente a un Es-

> tado que ha redefinido sus prioridades y sus medios; entre éstas no aparecen en un primer plano el apoyo a la formación de cuadros nacionales altamente calificados y el fomento a la investigación.

“Frente a esta nueva situación —agregó— hay una estrategia por definir frente al Estado, de defensa de un proyecto donde el apoyo al desarrollo de la ciencia, incluidas las sociales y la tecnología, sean las bases internas nacionales, indispensables para un desarrollo económico y social equilibrado y que fortalezca la soberanía nacional. También es necesaria una estrategia interna en nuestras instituciones que corrija los desequilibrios fruto del periodo de expansión y que legitime nuestras demandas ante la sociedad y el Estado.”

El doctor Labastida reconoció que, frente a logros innegables, en el crecimiento de las ciencias sociales en México existen aspectos negativos, como la concentración de los posgrados en la zona metropolitana, lo cual ilustró con datos que informan que en 1989 se contaba con 42 mil 655 alumnos de ese nivel de estudios en todo el país, de los cuales casi la cuarta parte —9,687— correspondían a la UNAM; además, el 35% de los estudiantes de doctorado (493) del país pertenece a esta institución.

A esto se suman los problemas relacionados con la planta docente y los estudiantes, pues el rendimiento terminal es bajo: entre 1981-84, cerca del 40% de los posgrados no tuvo ni un solo egresado; por otro lado, el 35% de los posgrados en ciencias sociales no cuenta con docentes de tiempo completo. La heterogeneidad y desigual calidad de los programas, el desarrollo desigual de disciplinas, la falta de regulación y evaluación en los resultados obtenidos vienen a incrementar la serie de deficiencias que es necesario superar.

El titular de la Coordinación de Humanidades afirmó que ante “las desiguales situaciones y recursos disponibles, un programa nacional de desarrollo de las ciencias sociales deberá incluir, aparte del apo-

yo estatal a las instituciones más débiles que lo requieran, un programa de apoyo por parte de las instituciones más consolidadas. De igual manera, se deberá evitar la duplicidad de programas y propiciar la creación de proyectos de docencia e investigación regionales que permitan una mejor utilización de los recursos disponibles”.

Libro que propicia la reflexión

El doctor Luis Villoro Toranzo, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, durante su participación calificó la obra presentada como un libro que trata más de la organización y de la enseñanza de las ciencias sociales que de las corrientes, temas y metodologías de que éstas se han ocupado, “lo cual es útil para el desarrollo de políticas claras para estas disciplinas; y a la vez incita a reflexionar sobre las tareas teóricas futuras de las ciencias sociales”.

El comentarista señaló que las ciencias sociales han estado volcadas hacia dentro, tratando temas que han sido determinados por el desarrollo del Estado nacional, su consolidación y su tránsito de la tradición a la modernidad. Sin embargo, hoy se presenta una nueva etapa para estas ciencias, en la cual ya no podrá apoyarse en modelos teóricos externos, y requerirán de otra orientación que exige una mayor creatividad.

Este reto se expresa, sobre todo, en puntos como el análisis de la globalización creciente, que trae consigo una interdependencia económica, política, cultural, científica y tecnológica. “Esto debe ser enfrentado desde nuestro propio punto de vista, que es diferente al de potencias dominantes; al mismo tiempo debemos rebasar el pensamiento limitadamente nacionalista, y pensar en la integración y regionalización guardando la propia autonomía”, apuntó.

El doctor Villoro se refirió a los problemas de la modernización y la democracia con estos cuestionamientos: ¿para qué la democracia?, ¿qué tipo de democracia?; y se respondió: “ésta debe ser enfocada desde

nuestro punto de vista; es necesario tomar en cuenta que en nuestras sociedades aún rigen muchas redes de participación comunitaria, y la de nosotros está basada en otro tipo de adhesiones, que van más allá del depósito del voto en una urna”.

De igual manera, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil están siendo replanteadas. Deben hacerse tomando en cuenta que para nosotros el Estado tiene muchas funciones; por ello, no puede pensarse en un “Estado mínimo” como resultado del adelgazamiento al que se ha sometido.

En cuanto al proyecto de nación, el doctor Villoro habló de lo indispensable que resulta hablar de justicia social, y de tener presente que el triunfalismo del Estado liberal no da lugar a la idea de igualdad y de justicia. “Las ciencias sociales no deben seguir esa moda triunfalista; deben pensar, bajo la luz de los nuevos acontecimientos, en los problemas de la igualdad y la justicia, recordando que todavía tenemos categorías que dan racionalidad a nuestra realidad social. Sería lamentable dejarse arrastrar por una moda que nos sumergiría en lo ajeno”.

Atrás la mentalidad redentorista

Por su parte, el doctor Francisco José Paoli Bolio, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien durante su estancia en el CIIH con motivo de su año sabático se encargó de la coordinación de *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, hizo algunas reflexiones en torno al futuro de estas disciplinas en nuestro país.

Dijo que éstas deben vincularse de manera más creativa con la sociedad de nuestro tiempo y contribuir a su desarrollo para hacerlo más atinado, congruente con los mejores valores de la cultura nacional. Por otra parte, se congratuló por el hecho que actualmente “parece que los científicos sociales estamos dejando atrás la mentalidad redentorista con la que muchos veíamos nuestra tarea; existía una actitud providencial que veía en ciertas teorías el camino a la salvación absoluta, en lugar de verlas

como apoyos limitados para buscar y entender mejor la lógica de nuestras relaciones sociales”.

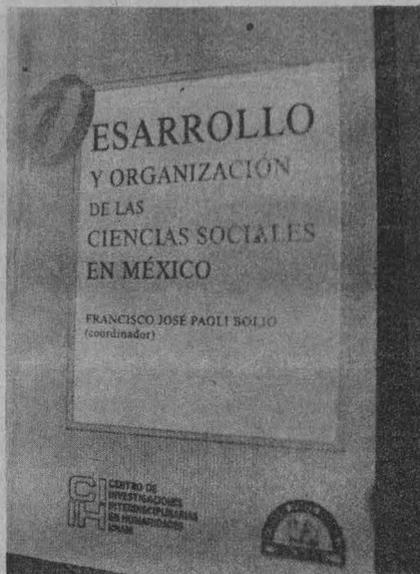
El doctor Paoli Bolio subrayó la importancia de que en el ámbito de la investigación los científicos sociales se integren en proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios, así como que contribuyan al desarrollo de auténticas metodologías de trabajo interdisciplinario.

Es imperativo combatir la idea de que las ciencias sociales pueden producir alguna reflexión interesante pero nada útil para el conjunto de la sociedad. “Debería impulsarse toda una tendencia a la creación de nuevas tecnologías que se pueden generar con su aplicación”.

El investigador de la UAM señaló: “Es necesario proponerse obras serias de ingeniería social, que sean realistas y se sostengan; quienes conocen los principios básicos de las relaciones sociales deben concurrir creativamente al diseño de nuevas formas de organización, de promoción de la seguridad social, la preservación de la salud, de participación democrática responsable y eficaz de los ciudadanos en las decisiones que les afectan. Confiar todo a la mano invisible que organiza el mercado, es una de las ingenuidades que en esta nueva época están proliferando en exceso”.

En su oportunidad, el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, director del Instituto de Investigaciones Sociales, luego de “aclarar su condición de obicuidad al ser comentarista y comentado, lo cual me permite ser menos objetivo y más comprometido”, manifestó la importancia de estudiar las formas de relación interinstitucionales de las ciencias sociales para “que el espacio académico sea un verdadero campo intelectual productivo; hoy enfrentamos este reto”.

“Las ciencias sociales —continuó— cruzan hoy por un periodo de crisis de paradigmas donde se le voltea la cara a las grandes teorías; sin embargo, hay un ámbito de continuidad en disciplinas como la demografía y los estudios agrarios donde se realizan investigaciones empíricas específicas. Hay que tomar en cuenta que vivimos un tránsito



to entre el marxismo y el neoempirismo, que se está extendiendo como reguero de pólvora”.

Finalmente, el doctor Luis Aguilar, investigador de El Colegio de México, comentó que el volumen presentado se trata de un gran estímulo que obliga a repensar la historia de las disciplinas sociales en estos tiempos de transición, ruptura, innovación, promesas y confusiones; “es una averiguación seria, honesta, que atestigua cómo las ciencias sociales se incrustan en la tradi-

ción inacabada del país, que transita hacia la sociedad moderna, en la cual debe imperar la especialidad temática, la revaloración de nuestra historia intelectual, así como el retomar los problemas planteados, no resueltos, por los autores mexicanos para ir creando una comunidad científica en este campo del conocimiento”.

En *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México* se analizaron nueve disciplinas: administración pública, que preparó la maestra Elena Jeannetti; antropología social, el doctor Roberto Varela; ciencia política, el maestro David Torres; comunicación, el maestro Raúl Fuentes Navarro; demografía, el maestro Raúl Benítez Zenteno; economía, el maestro Lucino Gutiérrez; psicología, el doctor Juan Lafarga; relaciones internacionales, el doctor Héctor Cuadra y sociología, el doctor Fernando Castañeda.

Además se incluyeron estudios globales sobre el proceso de institucionalización, el desarrollo del posgrado y la investigación, realizados por la maestra Giovanna Valenti, el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, la doctora Sylvia Ortega y la licenciada Dulce María Liahut. □

María Eugenia Saavedra

Reglamento de construcciones en el DF

Hay capacidad académica para enfrentar movimientos telúricos

Ofrece Acatlán un curso de actualización en la materia; tiene México alto nivel en ingeniería y arquitectura antisísmicas

Los aciagos días de septiembre de 1985, que representaron un suceso trascendente para la ciudad de México en términos de los efectos causados por uno de los sismos de

mayor intensidad en la zona, aumentaron la necesidad de establecer normas de emergencia para cons-

>

> trucción y, posteriormente, un nuevo reglamento en tal sentido para el Distrito Federal; dicha situación pudo ser enfrentada gracias a la capacidad académica.

Así lo consideró el maestro en ingeniería Víctor Palencia Gómez, director de la ENEP Acatlán, durante la inauguración del Curso de actualización: Reglamento de construcciones para el DF y sus implicaciones en el ámbito académico, organizado por el Colegio de Profesores de Arquitectura y Diseño Gráfico del plantel.

Los terremotos de 1985, admitió Palencia Gómez, ocasionaron que las sesiones tendientes a conformar el nuevo reglamento se llevaran con mayor celeridad y profundidad en el ámbito de la ciencia y la tecnología. En ese momento fue un paso obligado debido a la demanda ciudadana, pero afortunadamente hubo la capacidad académica para responder; "México ha tenido los más altos niveles en el área de la ingeniería y la arquitectura antisísmicas".

La oportunidad de hacer un nuevo reglamento de construcciones para el Distrito Federal permitió ampliar el espectro a otras áreas que no habían sido muy cuidadas anteriormente, como el uso del suelo, responsabilidad de obras y características urbanas en general.

Estas tareas se pudieron realizar gracias a la calidad del personal profesional y académico de las instituciones educativas y del sector público. "Si nos hubiéramos quedado tranquilos, tal vez ahora, a cinco años de los sismos, no tuviéramos la capacidad para realizar otro nuevo reglamento en caso de presentarse una eventualidad similar".

Al hacer la presentación del curso el arquitecto José Luis Bermúdez Alejo, presidente del Colegio, estableció por su parte que con esta actividad se cumple uno de los propósitos del organismo: generar recursos de actualización con objetivos claros y alcance continuo a los que se integren las instituciones de educación superior y las autoridades que marcan una rectoría de Estado o de derecho.

Foto: Eduardo Sánchez



Aspecto de la inauguración.

Desarrollo urbano

En la conferencia que abrió el Curso de actualización, el arquitecto Fernando Torroella Labrada, director de Administración del Uso del Suelo y Reserva Territorial del DDF, consideró que mayo de 1976 constituye un parteaguas en la vida institucional de la planeación del desarrollo urbano, pues en esa fecha se promulgó la Ley General de Asentamientos Urbanos, la cual tiene validez para toda la República.

En 1975, recordó, el DDF había emitido su propia Ley de Desarrollo Urbano. Sin embargo, la de 1976 sirvió para implantar otros reglamentos como los de fraccionamientos, anuncios y construcciones. Este último tiene sus orígenes en 1920 cuando surge el primer Reglamento de Construcciones.

La construcción de edificios más altos permitió que las autoridades se percataran de que la reglamentación estaba rezagada, cuando menos en materia de seguridad estructural. Por ello en 1943 se revisó por segunda vez y se incorporaron ciertos preceptos que aún rigen.

Después de 23 años, en 1966, se hizo una tercera revisión, en parte de-

bido al sismo de 1957. La cuarta fue en 1976 porque la Ley de Desarrollo Urbano de 1975 tocó bases legales más consolidadas.

En julio de 1987 surge un Reglamento de Construcciones más completo; contempla, entre otros puntos, la seguridad estructural como zonificación de la ciudad, densidad e intensidad del uso del suelo, y todos aquellos ordenamientos relativos a la seguridad e higiene. Estos últimos fueron actualizados debido a que algunos databan del reglamento de 1943.

Torroella Labrada dijo que cada vez cobra mayor importancia la zonificación del uso del suelo, la cual va ahora en su tercera versión (la primera es de 1981, la segunda de 82 y la tercera de 87). "En cada delegación política se pretende hacer un análisis de las zonas homogéneas para ubicar las industriales, comerciales, habitacionales, etcétera".

El Curso de actualización: Reglamento de construcciones para el DF y sus implicaciones en el ámbito académico inició el 25 de septiembre y concluirá el 5 de octubre en el auditorio I de la ENEP Acatlán. □

José Martín Juárez

IV Seminario de urbanismo contemporáneo

Desorganización, el problema del transporte en el DF

Habitantes, arquitectos, grupos de planeación urbana y autoridades han tratado de imponer su punto de vista

Para evaluar y analizar el problema del transporte de una ciudad y fundamentar soluciones viables es preciso considerar los avances tecnológicos, los factores sociales y la capacidad económica de la población, así como las tendencias a futuro, dijo el arquitecto Angel Borja Navarrete, profesor de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura.

Durante la clausura del IV Seminario de urbanismo contemporáneo en México, señaló que en estos momentos no existe un sistema de transporte, especialmente urbano, que pueda resolver la citada problemática en los grandes asentamientos como el de la ciudad de México.

Sin duda alguna, la causa principal del deterioro de las ciudades es la descoordinación y desorganización entre sus habitantes, arquitectos, grupos de planeación urbana y autoridades. Cada uno de estos sectores trata siempre de imponer su punto de vista, olvidando el de los demás.

En este sentido dijo que la calle, pensada como vía de comunicación y movilidad del hombre, hoy en día se utiliza de manera errónea. Esto es, no se le otorga al peatón la importancia que merece, pues las aceras se emplean para propósitos comerciales o, en su defecto, son invadidas por construcciones que paso a paso avanzan hacia ellas, propiciando con ello

una ciudad más conflictiva y desagradable.

A mediados de los 60 el transporte capitalino se volvió crítico; basta mencionar que atraía al 49 por ciento de toda la movilidad urbana, cuya magnitud ascendía a 8.4 millones de viajes persona-día. En la zona central transitaban 65 de las 91 líneas de autobuses y trenes eléctricos.

Por ello, en 1967 surge el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Para su desarrollo y aplicación se realizaron con anterioridad estudios minuciosos y pragmáticos de la movilidad de los habitantes de la zona metropolitana de la ciudad de México. Se identificaron las corrientes principales de viaje y se confirmaron las alternativas de trazo que condujeron a las tres primeras líneas del Metro.

También se desarrollaron investigaciones acerca de los monumentos coloniales, patrimonio nacional, con el objetivo de que las construcciones del STC no afectaran los cimientos de los mismos. Los tres aspectos tomados en cuenta en esta etapa inicial fueron la demanda del transporte, su operación y construcción.

Durante la primera operación, la red captó 248 mil pasajeros-día, y en 40 meses se construyeron 41.5 kilómetros de vías, que representaron la base para la ampliación del STC Metro.

En 1977 se inició la segunda etapa de este medio de transporte, lo cual hizo posible otros 40 kilómetros de red, con un total de 90 estaciones, de las cuales 67 fueron de paso y 7 de correspondencia. Otro objetivo se cumplió al ofrecer una comunicación rápida a las zonas de Vallejo, Azcapotzalco, Naucalpan y Tlalnepantla.

En la siguiente etapa se pretendió mejorar la intercomunicación de autobuses suburbanos y foráneos en el centro de la ciudad, descongestionar la zona de mayor afluencia, dar servicio a las corrientes densas de viaje y elevar la calidad del transporte urbano.

Borja Navarrete apuntó que otro punto considerado fue la construcción del tipo de vía: elevado, a nivel y subterránea, así como las diversas conexiones de los ramales, a fin de tener una visión a futuro de todas las líneas, para coordinarlas con las tres primeras.

En suma, indicó el arquitecto, los objetivos básicos del Metro fueron: apoyar la estructura de ordenación urbana, ofrecer un servicio colectivo

Fotos: Eduardo...





> que redujera el uso del vehículo particular, coadyuvar a los programas y mejoramiento ecológico, incorporar la opinión pública al proceso de planeación del Metro, y confirmar su red como elemento estructurador del Sistema de Transporte Metropolitano, además de lograr un equilibrio para evitar el congestionamiento, incrementar el traslado hacia los centros de trabajo, servicio y recreación. En general, las normas específicas que propiciarán el desarrollo tecnológico e industrial del país.

Con la labor incipiente del Metro se dio apertura a los ejes viales, sin los cuales la ciudad de México viviría un continuo caos, al tiempo de generar grandes pérdidas en tiempo, consumo de combustible y salubridad, sin descontar el aumento de la contaminación.

“Esperamos continuar con la ampliación del Metro para desalentar el uso del automóvil, así como evitar o disminuir el nuevo cáncerc que sufrimos hoy en día a consecuencia del uso de medios de transporte de pasajeros primitivos y peligrosos, como el que ha proliferado a través de camiones, *combis* y microbuses, concluyó Angel Borja Navarrete. □

Roberto Pedraza

El mar y sus riquezas

Ante el problema nutricional urge nueva política pesquera

En sus 200 millas patrimoniales, México posee 305 especies y aún se desconoce el número y tipo de las que se pueden capturar

Una opción para subsanar el grave problema nutricional que padece nuestro país es el diseño de una nueva política en materia de recursos pesqueros, pues en la actualidad el 90 por ciento de la captura de langosta, abulón, erizo y camarón es exportada, y sólo el 10 por ciento restante se orienta al consumo nacional, afirmó el maestro en ciencias Juan Luis Cifuentes Lemus.

Al dictar la conferencia La biología y los recursos pesqueros de México, el doctor Cifuentes Lemus, coordinador del Consejo Departamental de Biología de la Facultad de Ciencias, aseguró que para realizar una empresa de tal envergadura es requisito previo atender aspectos que en México han afectado la producción y procesamiento de dichos recursos; pero sobre todo, se debe recordar que el mar no es una bolsa sin fin, sino un bien con límites de explotación.

En principio hay que estudiar el recurso y el medio en el cual vive, en

cuya tarea los biólogos tienen una intervención importante; a ellos corresponde evaluar, cuantificar, calificar y localizar las riquezas marítimas. Tal labor ha de ubicarse en la perspectiva de un servicio que beneficie a la sociedad en general.

En las 200 millas de mar patrimonial —o zona exclusiva de pesca— México cuenta con cerca de 305 especies, 98 por ciento de las cuales son animales y el otro dos por ciento vegetales. Pero, de toda esta riqueza se desconoce el número y el tipo de especies que podemos capturar o producir.

Datos proporcionados por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), señalan que en el océano existen 370 millones de toneladas de alimentos; tan sólo en 1986 se capturaron a nivel mundial 85 millones de toneladas de productos marítimos: 80 por ciento en el hemisferio norte, 10 por ciento en el hemisferio sur y 10 por ciento en aguas tropicales.





Estas cifras reflejan la gran alternativa que representa el mar para la solución de los problemas alimentarios no sólo de México sino del mundo.

Cifuentes Lemus resaltó que para aprovechar tales recursos se necesita crear una infraestructura de explotación y procesamiento, pues por su inexistencia se pierde un número importante de especies. Ejemplo de ello es el proceso artesanal de secado del camarón, donde actualmente se desperdician dos de cada tres kilogramos. También a cada kilogramo de camarón capturado acompañan siete de fauna que hasta ahora no tienen utilidad.

México cuenta con grandes posibilidades de desarrollar la acuicultura, disciplina en la cual varios países cifran su esperanza dada la riqueza proteica y el bajo nivel de grasas de los productos del mar. Ya hay biólogos calificados para realizar investigación en esta área, misma que requiere apoyo de las otras ciencias pesqueras.

Todo ello permitirá, dijo el doctor Cifuentes, que México logre avances en la acuicultura para que como Japón y China cultive sus propias especies, las programe y pueda así garantizar la preservación de sus recursos marítimos. □

Presionado entre Colombia y Perú

Ecuador podría convertirse en bomba política de tiempo

Para evitar que ocurra, la oposición triunfadora debe imponer una "línea de cordura", asevera el maestro Agustín Cueva

Ecador podría convertirse en una bomba de tiempo, si la oposición triunfadora en las elecciones de junio pasado no consigue imponer una "línea de cordura" basada en la lucha democrática, aseveró Agustín Cueva, investigador del Centro Estudios de Latinoamérica (CELA) de la UNAM.

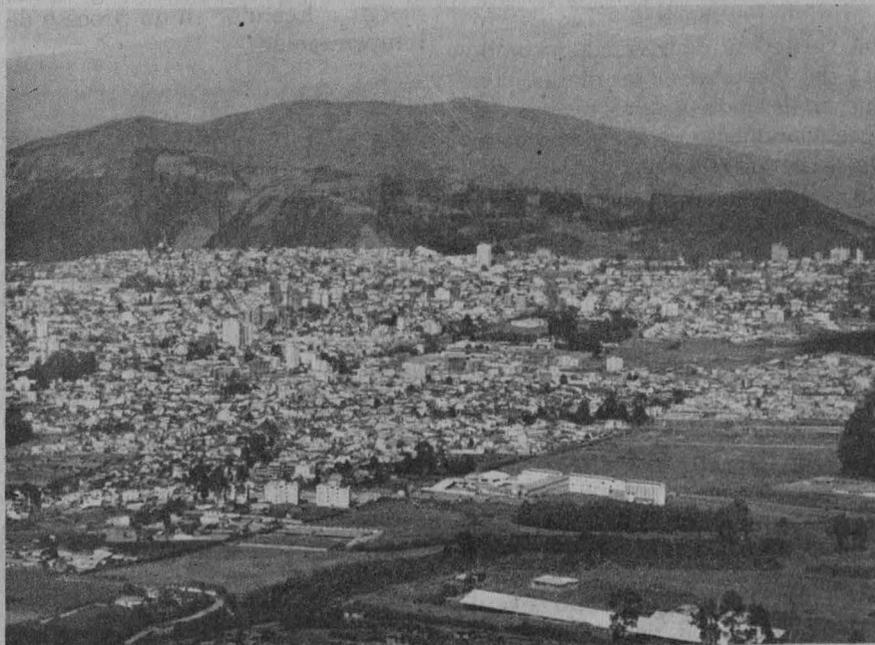
Al participar en el ciclo Crisis política y economía en América Latina, el también catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales señaló que el islote de paz que representa Ecuador, entre la zona de narcotráfico de Colombia y Perú, podría transformarse en una continuación de la violencia extremista que se manifiesta en estos dos países.

La situación de Ecuador —dijo— es poco conocida. Aunque, por lo

menos, durante los últimos 40 años no ha tenido graves conflictos políticos las elecciones del pasado domingo 17 atrajeron la atención de la prensa y el público latinoamericanos.

Ecuador fue el primer país sudamericano en volver a los cauces democráticos en 1979, después de que vivió bajo gobiernos dictatoriales que, pese a todo, no dificultaron la transición del país a la democracia, porque no tuvieron un carácter especialmente sanguinario o represivo, sino más bien fueron de tipo reformista y nacionalista.

Otro factor de peso para el cambio —añadió— fue el descubrimiento de importantes yacimientos petroleros que ampliaron las perspectivas económicas del país. Ante esta situación,



> los militares se inclinaron a favor de la línea nacionalista contra la oligárquica, que había prevalecido hasta entonces, para robustecer a la nación. Además, decidieron seguir una política desarrollista y ampliar su planta industrial.

En esta época, se da cabida a una reforma agraria real, iniciándose así una modernización que, aunque tardía, se auna a condiciones económicas favorables para facilitar la democratización.

En este marco —apuntó el investigador—, en 1979 llega a la presidencia Jaime Rondo Aguilera, postulado por la Concentración de Fuerzas Populares (CFP) —vertiente del “populismo caudillesco”, que sostiene una alianza con la democracia cristiana del país— y, de esta manera, se inicia un proceso gubernamental que representó un anticipo de lo que después sucedería en América Latina.

Rondo Aguilera se independizó, tiempo después, de su partido al optar por un sistema de gobierno socialdemócrata más que populista, con lo cual Ecuador no sólo se anticipó en el retorno a la democracia, también en practicar la socialdemocracia, tendencia que actualmente surca el horizonte político latinoamericano.

El gobierno de Rondo Aguilera —prosiguió el maestro— representó una verdadera democracia, promotora del bienestar de las masas, con una redistribución progresiva del ingreso, aumento en las medidas de seguridad social para el pueblo y un alto sentido de la soberanía nacional.

Sin embargo, las tendencias conservadoras del país boicotearon sus proyectos y comienza a perder popularidad, lo cual se evidenció el 24 de mayo de 1981, día de fiesta nacional, mismo en que Rondo perdió la vida en un accidente aéreo.

De acuerdo con la Constitución ecuatoriana, lo sustituyó en el mando nacional el vicepresidente Osvaldo Hurtado. Con él la democracia cristiana apareció por primera vez en escena. Hurtado —relató Cueva— recibió un país en crisis, por la guerra sostenida con Perú que provo-

có grandes gastos y las inundaciones y sequías vividas por el país entre 1982 y 1983; a esto se añadió la sucretización de la deuda externa, problema compartido con toda América Latina por la caída en los precios del petróleo, cuyo pago en dólares quedó a cargo del Estado. Tales problemas propiciaron el que la democracia no representara ya la mejor vía para realizar las aspiraciones populares.

En este contexto, la nueva derecha apareció en el panorama del Ecuador en 1984, encarnada en León Febres Cordero —sostuvo el especialista— cuyo gobierno recurrió por vez primera en el país al terrorismo político, al cerrar espacios a la oposición y por la falta de respeto a los demás poderes estatales. Además, alardeó públicamente con actitudes violentas y recurrió a las intimidaciones personales contra los ciudadanos que estuvieran en desacuerdo con las decisiones del presidente.

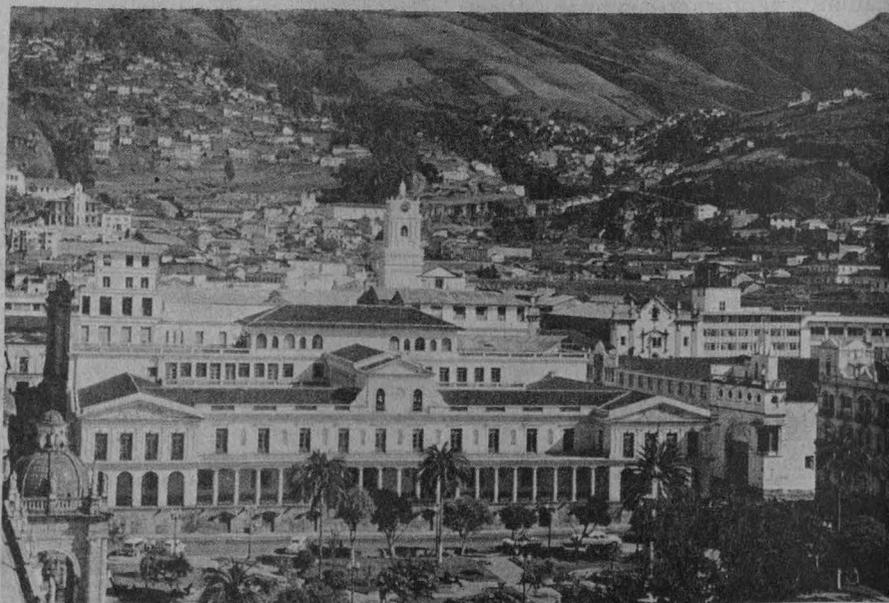
Febres Cordero no contribuyó al progreso económico del país ni solucionó problemas estructurales, tampoco consolidó la creación de una nueva clase empresarial y sí fomentó un sector con rasgos netamente transnacionales, además de crear una lógica gubernamental machista, donde a la violencia se respondió con violencia. Así, asumió el riesgo de sumergir a Ecuador en un proceso de lumpenización.

El presidente concluyó su periodo con una imagen muy deteriorada de la nueva derecha —dijo el maestro Cueva— propiciando el resurgimiento de la socialdemocracia, a cargo esta vez de Rodrigo Borja Cevallos, quien sin embargo, al olvidar cada vez más lo social y el sentido de la soberanía, dejó escapar de sus manos la política económica. Al no poder concretar una alternativa optó por aplicar políticas neoliberales.

Pece a lo anterior, reconoció, bajo el gobierno de Borja, Ecuador retornó al cauce democrático de convivencia civilizada, lo cual no impidió la derrota de su partido en las recientes elecciones, observándose un repunte de la nueva derecha, el populismo y algunas corrientes de izquierda, como el Partido Socialista y el de Liberación Nacional.

Toca ahora a la oposición —concluyó Agustín Cueva— resaltar la organización que existe entre los diferentes organismos del país, resolver los problemas del Ecuador continuando por la línea de las reivindicaciones sociales y políticas a través de procesos democráticos. Sólo así se podrán evitar los peligros que se ciernen sobre una nación cuando la crisis toca fondo. Sólo así se conjurará el peligro de que Ecuador se convierta en una bomba de tiempo que produzca violencia y lumpenización. □

María Dolores Martínez Verganzo



La asunción al gobierno chileno del demócrata-cristiano Patricio Aylwin suscitó el interés y la simpatía mundial, pues marca el fin no sólo de la cruenta dictadura de Pinochet, sino, al parecer, de los gobiernos militares en América Latina. No obstante, la verdadera transición a la democracia debe rebasar múltiples trabas legales, políticas, sociales y económicas, sostuvo la maestra Alicia Gordon, del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Al participar en el ciclo de conferencias Política, democracia y elecciones en América Latina, realizado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, explicó que la pugna central del periodo que se inicia gira en torno a la caracterización del momento.

Aylwin llega a la Presidencia mediante una concertación de partidos que se unen en aras de lograr una alternativa capaz de lograr la victoria electoral. Sin embargo, éstos encuentran en su unión no sólo la táctica para derrocar al dictador, sino tareas y empresas comunes que posibilitan que se consolide su integración. La tarea común es llevar a cabo la transición a la democracia, para lo cual deben enfrentarse a problemas como la institucionalidad heredada que abarca reformas al mecanismo de constitución de las Cámaras, la Ley de Municipalidades y al sistema judicial.

Lograr, también, la real y efectiva subordinación de las fuerzas armadas al poder civil, que de alguna manera se relaciona con el aislamiento de Augusto Pinochet. Además, el ex dictador insiste en quedarse a cargo de la comandancia en Jefe del Ejército, lo que hace aún más difícil la situación.

Es necesario deshacer la promulgación de leyes de Pinochet, así como la Ley Orgánica de las fuerzas armadas, que dota de una serie de autonomías al poder militar con respecto al civil, como el manejo de su presupuesto y la decisión de las compras que van desde armas hasta edificios, sin consulta previa al Ejecutivo.

Subordinar las fuerzas armadas al poder civil, reto

Transitar a la democracia, tarea común de los partidos en Chile

Los organismos políticos deben enfrentar problemas como la institucionalidad heredada, y manifiesta en las Cámaras

También se debe remediar, paliar y buscar alternativas de justicia social, que sin alterar el modelo económico atiendan las demandas urgentes de los sectores más castigados, principalmente en materia de salud, educación y vivienda.

La maestra Alicia Gordon dijo que una precondition para sentar las bases de la democracia consiste en construir el futuro pasando por alto el pasado: "sólo un ajuste de cuentas puede conformar las bases para la reconciliación nacional, pues la verdad sobre lo ocurrido en estos casi 17 años de dictadura, en torno a los derechos humanos, es la demanda más generalizada y sentida por el pueblo chileno"

El doctor Eduardo Ruiz, miembro

del Centro de Estudios Latinoamericanos de la mencionada Facultad, explicó que el proceso chileno es el último acto de reconstrucción democrática que atraviesa Latinoamérica luego de la ola dictatorial de la década de los setenta.

Al abundar sobre el concepto de reconstrucción democrática, el doctor Ruiz dijo que se debe considerar la restitución de instituciones fundamentales como el Congreso, el parlamento y del poder judicial; además de todas las posibilidades de libertad de organización que una sociedad civil puede tener en un ámbito democrático. □

Jaime R. Villagrana



El sor Juana...

> 1

Nuestra Casa de Estudios es poseedora de numerosas obras pictóricas de la época virreinal, entre las que sobresalen: la serie de Sibilas, de Pedro Sandoval; San Simón Stock, de Luis Juárez; los retratos de Colegiales de San Ildefonso, de autores como Miguel Cabrera; el retrato de Alejandro Humboldt, de Jimeno y Planes, y el de sor Juan Inés de la

años vivían en una semiclandestinidad.

Por lo menos en cuarenta años nadie tuvo noticias del cuadro, hasta 1940, cuando se supo que el licenciado Gustavo Espinosa Mireles lo había adquirido. En 1944 el poeta Jesús Flores Aguirre realizó una nueva descripción y en 1951, antes de pasar a formar parte del patrimonio de la Universidad, fue mostrado por primera vez al público en una exposición bibliográfica e iconográfica de sor Juana Inés de la Cruz.



Fotos: Raúl Ortega.

Cruz, del pintor Juan Miranda. Este último óleo será expuesto en el Museo Metropolitano de Nueva York, en la exposición México esplendor de treinta siglos.

La primera noticia del retrato de sor Juana surgió durante la última década del siglo XIX. El erudito don José María de Agreda y Sánchez, entonces subdirector de la Biblioteca Nacional, copió la inscripción y entregó la descripción del óleo a Luis González Obregón, quien a su vez dio a conocer la obra en un artículo publicado en *El Renacimiento*. González Obregón no conoció el cuadro pues al parecer pertenecía a las religiosas de San Jerónimo, que en esos

Entre los críticos se considera esta obra como el primer retrato de sor Juana, ya que el grabado de Lucas de Valdés, que aparece en la primera edición de las obras de 1692, no es sino "un retrato artificioso, de escritorio, que nada tiene en común con la realidad de sor Juana". Existen más retratos de la poetisa, pero, sin duda, todos ellos son posteriores o copias del de Miranda.

Es muy probable que este artista pintara el cuadro entre 1680 y 1688. Así lo indica el hecho de que en esos años sor Juana gozaba de ciertas dispensas. Además, el régimen del convento de San Jerónimo no era tan estricto y bien pudo entrar el pintor con la venia de la condesa de Pare-



des, amiga de sor Juana y virreina de la Nueva España durante esa época.

Oval, dulce y sonrosado es el semblante de esa Juana Inés alta y delgada, que pintó Juan Miranda. "Figura que no evoca religión sino elegancia". Aparece en su amplio y blanco traje, orlado abajo de un azul pálido; la negra toca es ancha, recortada sobre la frente, dejando ver el borde blanco del hábito mismo; en torno al rostro y al cuello, un negro y largo



escapulario, y por encima, sobre el pecho, el grande y ovalado escudo de la Orden, donde el Arcángel Gabriel con elocuente ademán en la diestra anuncia el misterio inefable a la Virgen María.

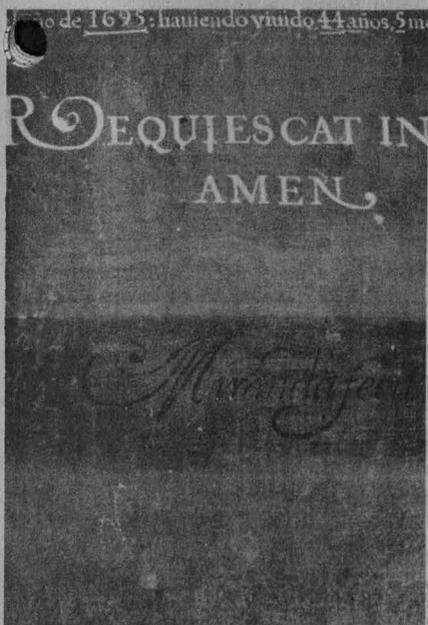
Atrás, un estante cargado de enormes libros de amarillento pergamino arrinconan un reloj; una redoma con líquido verdinegro y un papel con figuras geométricas nos recuerdan el interés de esa insigne monja por la ciencia; al fondo, ricos y teatrales cortinajes, y sobre la mesa biográfica se pueden apreciar tinteros, cortaplumas, una mancerina, sus obras completas y un pliego con el *Soneto a la Esperanza*, que reza así:

Verde embeleso de la vida humana,
loca esperanza, frenesí dorado,
sueño de los despiertos intrincado,
y como de sueños, de tesoros vana.

Alma del mundo, senectud lozana,
decrépito verdor imaginado,
el hoy de los dichosos esperado
y de los desdichados el mañana.

Sigan tu sombra en busca de tu día
los que, de verdes vidrios por anteojos,
todo lo ven pintado a su deseo:

Que yo, más cuerda en la fortuna mía,
tengo entre ambas manos ambos ojos;
y solamente lo que toco veo.



La obra pictórica de Juan Miranda no es prolífica. En general se le conoce por el retrato de Sor Juana; sin embargo, se han encontrado otros cuadros de él, como los de San Bartolomé, Santiago el Menor, San Pablo y El Salvador, todos ellos fechados en 1668.

Los datos biográficos de Miranda son pocos: "Aparece como maestro del arte de pintor, vecino natural y originario de México, hijo natural de Antonio de Miranda y Nicolasa Ra-

mírez. Se casó con María de Mendoza. No tuvo hijos, "ni siquiera naturales". Falleció antes del 29 de octubre de 1714".

Por ser una joya universitaria tan singular, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, la dan a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. □

Luis Roberto Torres Escalona

La fiesta...

> 1

grupala que tiene como base el respeto, la ayuda mutua, la gratitud y la generosidad con los demás. El capitalismo irracional no ha logrado destruirla del todo.

En opinión del antropólogo Guido Münch, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, la fiesta es la institución clave de la sociedad mexicana del campo. Aunque desde el punto de vista etnociológico no se ha logrado definir con exactitud, es posible precisar que se trata de una actividad social para divertirse, la cual tiene implicaciones culturales muy amplias.

fiesta, puntualizó Münch, son muy amplias, desde el mundo emocional de las relaciones cercanas con parientes o conocidos hasta las sociales que se pueden tener en la economía, la política o la sociedad en general.

Hay en ella una estructura social e histórica. Desde la época colonial estuvimos divididos en repúblicas de indios y españoles; esto trajo una separación, pues a los pueblos de origen indígena se les dio autodeterminación para seguir con sus tradiciones y dirigir sus asuntos locales de acuerdo con ella.

“Al margen de la Iglesia y el Estado, dichos pueblos tuvieron la libertad de decidir cómo realizar sus actos sociales y esta raíz se manifiesta hasta la fecha, en el sentido de que las dos instituciones no tienen que



ver con la organización de las festividades y la manera de hacerlas.

La fiesta religiosa

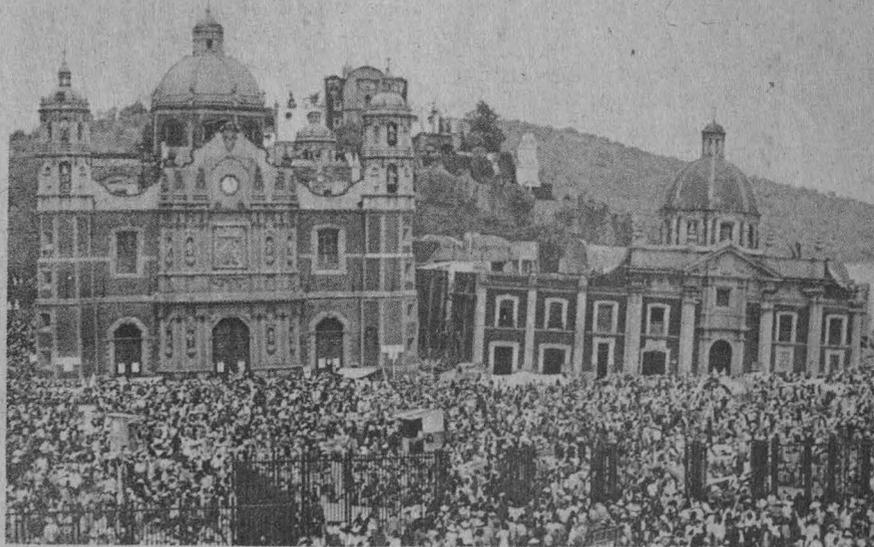
Guido Münch explicó que la fiesta religiosa mexicana puede tener múltiples y diversos motivos. Implica la cosmovisión y la filosofía de un pueblo profundamente ligado a las vicisitudes de la existencia y de la muerte, donde vivir felizmente es un valor de vida comunitario, colectivo, no individualista, capitalista o de acumulación.

Se sabe que se puede vivir o morir; por ello hay un profundo fatalismo entre los campesinos: “si en este año puedo hacer la fiesta, hay que disfrutar de una vez de la vida”. También existe un gusto especial por el éxtasis festivo, el cual no precisamente debe ser religioso; con base en las necesidades personales del individuo halla, a través del festejo, las posibilidades de satisfacerlas.

—¿Cuál es la particularidad de la fiesta mexicana?

—Son atributos, matices. Todas las festividades del mundo tienen un común denominador: la convivencia humana. Pero esta preferencia por el éxtasis festivo y el profundo sentimiento de fatalidad producen una filosofía de la vida muy mexicana que induce al festejo.

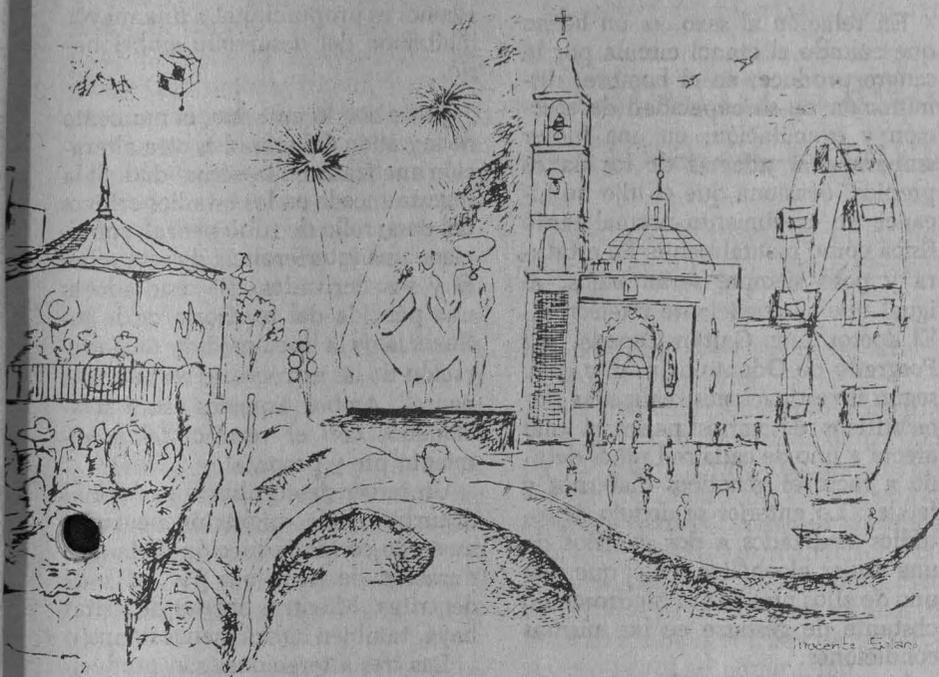
Ya en la época prehispánica este fenómeno social era importante, al igual que en España. Fray Bernardino de Sahagún y otros cronistas men-



Atañe al mundo conceptual de la gente, a las tradiciones y costumbres, a las creencias personales. ¿Por qué un mexicano hace una fiesta? Factores puede haber muchos: servicio al pueblo, promesa o compromiso con un pariente muerto, recobrar la salud, gusto propio, intereses políticos, recabar fondos, neutralizar fricciones, envidias, halagar a la esposa o a la familia, dar a conocer a los hijos. Es tan vasto que en algunos pueblos, incluso, se ha inventado el verbo “fiestar”.

Las implicaciones teóricas de la





cionan cómo los antiguos mexicanos llevaban a sus ídolos en una procesión de la casa al templo. Y hacían festividades espléndidas, no era sólo un intercambio ritual de bienes y servicios sino había también una unión grupal.

Bajo el dominio español permanecen estas procesiones, altares familiares y nichos, pero se sustituye a la imagen de piedra "por santos chapados en oro". Los indígenas tienen que plegarse a los cambios del ritual católico; sin embargo, esto no impide que las prácticas y creencias originarias del mexicano continúen de alguna forma. En la actualidad no se ve un rito azteca porque la cultura ha evolucionado, pero sí es posible observar un ritual con raíces prehispánicas.

Ejemplo de esta cosmovisión y filosofía mexicanas es la importante presencia de lo femenino en la fiesta, como un efecto de la preponderancia de las deidades femeninas en la época precolombina. Reflejo de ello es que la principal deidad mexicana es la Virgen de Guadalupe.

Otra característica importante de la fiesta mexicana es que implica la sumisión a los valores comunitarios del grupo y tiene como finalidad la unión grupal (pueblos, rancherías,

barrios). Hay una gran identificación que se basa en el respeto, ayuda mutua, igualdad, gratitud y generosidad con los demás; valores humanos que de alguna manera se han perdido, pues hoy priva un "individualismo aislante", producto del sistema capitalista —en ocasiones irracional— en que estamos inmersos.

Salud

Investigaciones del Posgrado de Odontología

El feto alcoholizado, la causa más conocida de retraso mental

La dependencia universitaria analiza este padecimiento desde el punto de vista morfológico en ratas wistar: Luis Gaitán

Ya lo dijo Shakespeare: el alcohol provoca y no provoca; provoca el deseo, pero no la ejecución. Y aunque desde mucho antes Maimónides relacionó a la libido con el vino y tiempo después se supo que éste re-

El antropólogo universitario comentó que la festividad cívica también tiene sus rituales. Está centrada en mayor medida en la bandera nacional, la independencia, los símbolos nacionalistas y el respeto a los héroes que serían los equivalentes a los santos religiosos. Estos actos se realizan de manera civil, pero en el fondo implican un ritual (lugares sagrados, tumbas de héroes).

En cuanto a las fiestas del país, es posible afirmar que en Oaxaca, Chiapas y prácticamente todo el sur de México existe una filosofía de la vida sumamente festiva. Ello se refleja en las canciones alegres, la poesía y en la relación con los demás (agradable, simpática). Puede decirse que las tierras medias y calientes son más festivas que las frías.

Con el fin de captar mayor turismo, sostuvo Münch, varios gobiernos estatales han intensificado la promoción de las fiestas, lo que ha traído como consecuencia su "folklorización". Esta se ha convertido en un espectáculo donde lo ritual sólo es parte del contexto, ya no aquel rito reservado para los aspectos internos de la localidad. Se convierte, así, en algo para que lleguen a divertirse los de fuera, los invitados. □

José Martín Juárez

percute en el crecimiento de los hijos de madres alcohólicas, aún no queda claro lo que actualmente se conoce como el Síndrome del Feto Alcoholizado (SFA).

>

Ayudar a la población, esencia del servicio social

El servicio social en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) es una importante forma de comunicación para el artista de lo plástico y, además, una manera de manifestar su vocación de servicio, expresó el maestro José de Santiago Silva, director de la ENAP, al dar la bienvenida a los responsables de esta actividad presentes en la VII Reunión Interna de Servicio Social, realizada en el auditorio II del plantel.

En el acto, la doctora Irene Durante Montiel, subdirectora de Comunicación del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, hizo una retrospectiva histórica de este quehacer. Recordó que desde el siglo XVI su esencia es la misma: ayudar a la población a través de la práctica de los conocimientos académicos.

Curso de administración de hospitales, en Medicina

El Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina inauguró recientemente el IV Curso monográfico dirección de hospitales y atención médica, con la finalidad de capacitar a los profesionales de las ciencias de la salud en la aplicación de un moderno proceso administrativo en los servicios médicos.

El curso, dirigido al personal directivo, consta de 200 horas distribuidas en 50 sesiones verticales de tres horas cada una y diez matutinas de una hora. Al acto de apertura asistieron los doctores Luis Peregrina y Manuel Barquín, titular del curso y jefe del departamento organizador, respectivamente.

>

En relación al sexo, es un hecho que cuando el etanol circula por la sangre produce, en el hombre, disminución de su capacidad de erección y eyaculación; en una mujer embarazada, además de los daños propios, ocasiona que el hijo no alcance un crecimiento normal tanto física como mentalmente. Su estatura y peso siempre serán bajos, al igual que su coeficiente intelectual. El doctor Luis Gaitán Cepeda, del Posgrado de Odontología, dijo que, según investigaciones realizadas por científicos de varios países el mal afecta a uno de cada mil niños debido a factores genéticos maternos y fetales. Lo anterior se dedujo de estudios realizados a dos gemelos de una mujer alcohólica, en el que sólo uno de ellos presentó el Síndrome no obstante de gestarse en las mismas condiciones.

La explicación justifica, por otro lado, el porqué el feto alcoholizado no es tan frecuente a pesar del alto índice de mujeres que ingieren alcohol durante el embarazo. Pero tampoco resta importancia a una enfermedad que es la causa más conocida de retraso mental en el hemisferio occidental, e incluso supera al síndrome de Down. Aunque el FAS mantiene una diferencia y ventaja a la vez, puede prevenirse totalmente si no se consume licor durante la maternidad.

Ni una copa cada tres días, tampoco después de tres meses y mucho menos una sesión de dosis aguda —tres a siete copas en una sola ocasión—. Prácticamente es imposible fijar un límite o mantener un factor de control: una sola copa o una dosis aguda puede originar el Síndrome o una variante llamada Embriopatía Alcohólica.

Clínica y Síndrome

La etiología del Síndrome del Feto Alcoholizado está vinculada al etanol. Algunos especialistas sugieren que es un tóxico que actúa directamente sobre el embrión, produce bajos niveles de zinc —causa de malformaciones genéticas— e incremento de las prostaglandinas. Se piensa que el

aumento de éstas provocado por el alcohol es proporcional a una mayor inhibición del desarrollo embrionario.

Junto con lo anterior, el momento de ingestión del etanol es otra alteración analizada en la actualidad. Si la ingesta sucede en los estadios críticos del desarrollo de tubo neural, sobreviene una interferencia directa sobre él y sus derivados. El resultado es una pérdida del territorio de la influencia de la línea media y una alteración de las estructuras de la cresta neural. Ambos aspectos están relacionados con el retraso del crecimiento pre y posnatal.

Un tercer desequilibrio se debe al disturbio de la migración neuronal asociado con la reducción de la duración de neuronas por falta de dentritas. Mientras menos dentritas haya, también habrá menos sinapsis.

Las tres alteraciones son producidas, sobre todo, por una interferencia en la elaboración de proteínas del citoesqueleto de las células; todo ello engloba al mencionado Síndrome, sintetizó el doctor Gaitán, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología (FO).

Investigación para 15 años

La División de Estudios de Posgrado de la FO, analiza la cavidad oral desde un punto de vista morfológico en ratas wistar alcoholizadas: manifestaciones en la lengua, mucosas, piso de la boca, pulpa dental, limbo paradental, glándulas salivales y la descendencia de los roedores.

El Síndrome del Feto Alcoholizado es lo más reciente de esta investigación que lleva seis años, pero se planea durará otros 15 o más.

Anteriores estudios han detectado en el feto alcoholizado la microcefalia y manifestaciones estomatológicas como la microdoncia, la hipoplasia del esmalte y deformaciones de los dientes. Lo que interesa al Posgrado de la FO es precisamente aquello relacionado con la ontogénesis, características analizadas hoy en las ratas wistar, concluyó el doctor Gaitán. □

Renato Galicia Miguel

El teatro tradicional japonés *Kabuki*, espectacular, lleno de colorido, de impresionante aparato escénico y riquísimo vestuario, cuyo propósito es mostrar en su mejor ángulo y momento el arte del actor con un nivel de excelencia, merece ser más conocido en nuestro país, propuso el maestro Oscar Cossío.

El espíritu de entrega se ve con más frecuencia en el Oriente. El actor es un profesional exigente, aunque todo el arte japonés lo es. "Si hago esto mi orgullo es hacerlo muy bien", es el lema que rige al artista del *Kabuki*.

Al referirse a este género es necesario mencionar también las otras dos formas dramáticas de teatro clásico japonés que, sobreviven: el *No* y el *Bunraku*, teatro de marionetas y que ha influido generosamente al primero.

"El *Kabuki* —expuso el estudio— posee varios elementos que inicialmente pueden desconcertar al espectador occidental. Esto se debe a un principio básico que permea todas las formas del arte japonés y que se puede sintetizar así: el arte no es la vida real; no tiene por qué imitarla o reproducirla fielmente; es una convención que supone un acuerdo tácito entre espectador y artista. Así, el artista no está sujeto a límites espaciales o temporales y puede, en cam-

El actor es el atractivo fundamental

El teatro tradicional japonés refleja el espíritu de Oriente

El *Kabuki* reproduce el principio que permea el arte japonés, que supone un acuerdo tácito entre el espectador y el artista

bio, utilizar todos los recursos si éstos sirven para sus fines."

Kabuki se escribe con los ideogramas *Ka* de canción, *bu* de danza y *ki* de habilidad. Etimológicamente sería "la habilidad para representar cantos y danzas". El actor continúa siendo el atractivo principal; todo está supeditado a él. La actuación es lo importante; aún en nuestros días el público recibe la entrada de los actores con gritos de admiración.

De entre los géneros destacan el *jidaimono* o pieza de época, que resulta el más atractivo para el espectador occidental. En estas obras se representan pasajes de índole histórica o leyendas; aunque los datos no son estrictamente confiables, las piezas son un excelente registro de costumbres.

Las obras que tratan de la gente del pueblo y de sus vicisitudes forman el género conocido como *sewa-*

mono. Estas carecen de la espectacularidad de las batallas y grandes dramas descritos en el *jidaimono*, pero gozan de gran popularidad. *Shosagoto* son obras en las que el baile es la parte más importante, forman el tercer género del *Kabuki* y la gran mayoría de sus asuntos fueron tomados del teatro *No*.

Cada uno de estos géneros posee subdivisiones que requieren de un particular estilo de actuación que los actores realizan con gran maestría. Hay dos estilos de actuación marcadamente diferentes: el de *Edo*, ahora *Tokio*, lleno de bravuconería y exageración y el *Osaka-Kyoto*, más propicio para el melodrama sentimental.

Las tradiciones en el *Kabuki* son muy arraigadas —continuó el avezado conocedor de teatro oriental—, no hay una escuela donde se enseñe cómo llegar a ser actor de este género. La única forma es pertenecer a una generación de actores. Cuando una familia no tiene hijos propios a quienes heredar la tradición suele adoptar uno, generalmente de otra familia de actores, e iniciarlo desde muy temprana edad en el arte. Muchas obras requieren de papeles infantiles y esto les da la oportunidad de las primeras experiencias. Los actores van cambiando de nombre según progresan en su carrera, casi siempre adoptan nombres utilizados por sus antepasados. El cambio de nombre de un actor se efectúa en ceremonia pública, con gran solemnidad; donde otros, de renombre, hacen una breve descripción de la carrera y méritos del iniciado y solicitan el apoyo del público para él.

"La forma de enseñanza es la *mimesis*. El alumno imita al maestro

>



Fotos: Francisco Cruz.

>

hasta que éste queda satisfecho por la semejanza en el gesto y tono de voz. Nadie se atreve a introducir cambios, si acaso hasta que llegan a ser maestros reconocidos y siempre que las modificaciones no sean fundamentales.”

Los papeles femeninos continúan siendo representados por los *onnagata*, a pesar de que ya no está prohibida la aparición de mujeres en escena. Las compañías de *Kabuki* son muy grandes y requieren de un escenario y aparato escénico. Uno de los elementos indispensables es el *hanamichi*, pasarela que une el lado derecho del escenario con el fondo de la sala. Se usan también “trampas” para la aparición y desaparición de personajes sobrenaturales y el escenario giratorio, inventado en 1792 y que desde entonces se usa con muy buen efecto dramático. Otra de sus aportaciones es el *hikinuki*, recurso escénico que permite al actor cambiar —en algunas obras varias veces— de vestuario en unos segundos y a plena vista del público.

No hay normas respecto al tiempo de duración de las obras. Pueden ser de un acto o prolongarse hasta más de diez, aunque ahora se presenta una selección de las escenas más interesantes que dan un promedio de tres horas.

En el *Kabuki* todos los personajes son representados por hombres y, sin embargo, fue una mujer la que dio origen a esta forma dramática. Por 1586 O-kuni, una de las vestales de los templos tuvo la idea de llevar las danzas practicadas en los recintos del templo a lugares públicos. Luego se transformó en *Kabuki de jovenzuelos*, pero nuevamente el éxito fue su pérdida y surgió el *Yaro Kabuki* o *Kabuki de hombres*, que con algunas modificaciones ha llegado hasta nuestros días. Ya sin el atractivo sexual ni la belleza de los jovenzuelos, el *Kabuki* tuvo que desarrollar una forma estética atractiva para la generalidad del público. Dramas más interesantes, espléndido vestuario y maquillaje y espectaculares escenografías nacen de esta necesidad, así como técnicas de actuación más perfeccionadas.



En el marco del ciclo Tradición y modernidad del Japón, el maestro Cossío ofreció una serie de conferencias sobre el teatro japonés en el Centro Universitario de Teatro, a fines de julio, y comentó que una de las formas completas en sí mismas de éste, es el *No*, terriblemente exigente tanto con los intérpretes como con el público asistente; es un prisma de aristas precisas que encierra a los participantes, músicos, coro, actores y público, en un mundo perfecto de tensión espiritual del que nadie puede ni quiere escapar mientras dura la representación.

“Asistir a un espectáculo de *No* es similar a tomar parte en una meditación de Budismo Zen. La retribución puede ser, si se logra la comunión buscada, un atisbo de la eternidad que se encuentra tras el momento efímero, de la quietud tras el movimiento; de movimiento en la quietud. La participación del público no es física sino espiritual. Todo en este teatro está encaminado a lograr la esencia de lo trascendente, es una herramienta para abrir ventanas a realidades diferentes a las del mundo cotidiano”, concluyó. □

Tamiela Treto

La química y el arte están estrechamente relacionados

Desde la prehistoria los pigmentos naturales han servido para dar forma y color a la expresión creativa

La historia de la química y el arte están íntimamente relacionadas, pues desde épocas remotas, los pigmentos naturales sirven para dar forma y color a la expresión artística del hombre, afirmó la doctora Cira Piña, profesora de la Facultad de Química de la UNAM.

Al dictar la conferencia La química de los pigmentos y el arte, explicó que el ser humano ha tomado la materia prima que le ofrece la naturaleza para dar cauce a su capacidad creativa y plasmar los hechos más importantes de su vida, como es el

caso de las pinturas rupestres de la prehistoria.

Diversos químicos como la arcilla, el barro y el metal ayudaron a realizar la cerámica, la escultura y la arquitectura en las etapas evolutivas de la humanidad; gracias a minerales como la calcita, el óxido de cobre y el silicato se obtuvieron los colores rojo, amarillo y azul, respectivamente.

Para producir pigmentos se necesitan óxidos de metales de transición que sean capaces de producir color; en estos compuestos elementos naturales y químicos proporcionan las diferentes tonalidades.

La transición de electrones debido a la presencia del metal es la responsable directa de la acumulación del color, además de que cubre requisitos como: resistencia a altas temperaturas, solubilidad en material cerámico, constante estabilidad, fuerza tintora y no constituyen un material tóxico.

Para ejemplificar la relación entre la química y el arte podemos ver cómo en la antigüedad se utilizaron piedras policromadas con diferentes pigmentos en la realización de las esculturas y pinturas murales del arte egipcio.

Gracias a esta práctica la humanidad cuenta con tesoros arqueológicos, entre los que destacan las Tumbas de Tebas; la cerámica de la isla de Creta, en donde se armoniza la forma, el diseño y los colores; los dibujos sobrepuestos creados por los griegos y las coronas y joyas de la Edad Media.

En la República Mexicana vemos las pinturas de Teotihuacán, murales y estatuas de dioses; así como las pirámides de Monte Albán, el arte de Bonampak y las esculturas del arte maya.

Los pigmentos son de suma importancia para la existencia del arte humano y prueba de ello es su aplicación en la industria, alfarería, cerámica y actualmente en niveles más prácticos de la vida cotidiana, concluyó. □

Rosa María Gasque

Eminentes especialistas participan en esta serie

Festejó su segundo aniversario el programa de TV Allis Vivere

Comunicación educativa que hace llegar a todos los universitarios interesados en el área de salud tópicos sobre la materia

¿De qué muere el mexicano? fue el título del programa con que dio inicio el 20 de septiembre de 1988 la serie televisiva Allis Vivere. Hoy, después de dos años de transmisión continua, se ha convertido en un espacio primordial para llevar a todos los universitarios del país tópicos médicos que les permitan conocer y resolver los problemas de salud más frecuentes dentro de las regiones y comunidades donde desarrollan sus actividades profesionales.

Allis Vivere (vivir para todos) es una serie realizada por la Facultad de Medicina, Televisión Universitaria y la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM. Se transmite "en vivo" todos los jueves, vía satélite, por la frecuencia 3840, trasponder 2W en polarización horizontal y en sintonía canal 7.

De acuerdo con un estudio realizado recientemente se sabe que la serie televisiva es recibida en once universidades del país, entre las que destaca la sede de Caborca de la Universidad Autónoma de Sonora. También, por correspondencia postal se tiene información de que la señal es captada en Centro y Sudamérica, y se espera aumente su cobertura y comunicación con otros centros de estudio o personas interesadas en los temas que ahí se abordan.

En opinión de la doctora Margarita Cabrera, secretaria de Educación Médica de la Facultad de Medicina, la principal virtud de Allis Vivere es su carácter multidisciplinario, "representa un espacio donde especialistas de reconocido prestigio, como los doctores Ruy Pérez Tamayo, Jaime

>

Foto: Ignacio Romo



> Sepúlveda o el ex-rector Octavio Rivero Serrano han presentado sus consideraciones sobre un determinado tema”.

Al principio fue difícil conocer la repercusión del programa. No obstante, después del estudio realizado por la Dirección General de Intercambio Académico se logró saber que la señal era recibida en once universidades del país y que algunos programas de la serie eran captados por particulares, que al sintonizar el canal se interesaban en los tópicos de salud.

Al respecto, Marcela Rivero, productora de la Serie, calificó de interesante el hecho de que no sólo médicos, especialistas y estudiantes de medicina reciban la señal. Se tiene el conocimiento, por las llamadas telefónicas que se reciben, que también resulta de interés para el público en general.

Aunque, reconoció, por ser un programa en vivo se requiere de gente muy capacitada para resolver los problemas que se presenten —tanto técnicos como humanos— y evitar así cualquier error, o tratar de que los que se cometen sean mínimos. No obstante, el paso del tiempo y la realización de 84 programas nos permiten hablar de un proyecto televisivo muy sólido que, hasta el momento, representa una rica experiencia en televisión educativa.

De acuerdo con la información proporcionada por TV-UNAM, *Allis Vivere* es producto de muchos años de experiencia acumulados por la Facultad de Medicina en transmisiones de carácter televisivo. Esta dependencia fue la primera en contar con un equipo de televisión propio; Enrique González Camarena, encargado de las primeras transmisiones hechas a color en nuestro país, colaboraba en la facultad.

También se sabe que, junto con otras instituciones universitarias, esta dependencia participó en la serie *Didacta*, que por sus características estéticas y narrativas representó un puntal muy importante de la televisión educativa. Por eso no es casual que al iniciarse las transmisiones vía satélite, Medicina sea nuevamente

uno de los centros de enseñanza con mayor participación.

Resulta enriquecedor conocer que existen en el país receptores interesados en recibir este tipo de transmisiones, y que en un corto plazo se podrán incluso intercambiar mensajes entre cada centro de estudio, mediante las llamadas teleconferencias, expresó Rosa Marta Fernández, directora de TV-UNAM.

Allis Vivere se transmite de 17 a 18 horas desde el estudio 2 de TV-UNAM. Su conductora actual es la doctora Ana Laura Márquez. Durante la transmisión de su programa 84, con el que se conmemoró su segundo aniversario, se abordó el tema del control prenatal. □

Juan Jacinto Silva

Narrativa mexicana de fin de siglo

El compromiso con la vida, valor de la obra escrita

Lazlo Moussong, subdirector de *Plural*, criticó a Octavio Paz y el encuentro de escritores organizado por la revista *Vuelta*

Los escritores siempre son unos inconformes. Inconformes con la humanidad a la que pertenecen, con la sociedad, la naturaleza, con Dios y el destino, o consigo mismos, dijo Lazlo Moussong, subdirector de *Plural*.

Algunos son inconformes millonarios de derecha, como Octavio Paz. Otros, marginados y malditos, como José Revueltas; pero todos tienen poderosas zonas internas de armonía, que les permiten transformar su percepción de la existencia e inconformidad con ésta, en un lenguaje congruente con sus objetivos y su ser.

Moussong, quien el 2 de septiembre pasado participó en el ciclo *Ruptura y diversidad, narrativa mexicana de fin de siglo* organizado por la Coordinación de Difusión Cultural y realizado por el Palacio de Minería, señaló que la armonía consigo mismo tiene entre sus requisitos ineludibles el de reconocer el valor de los orígenes.

Nacido en el puerto jarocho de Alvarado, hijo de padre húngaro y ma-

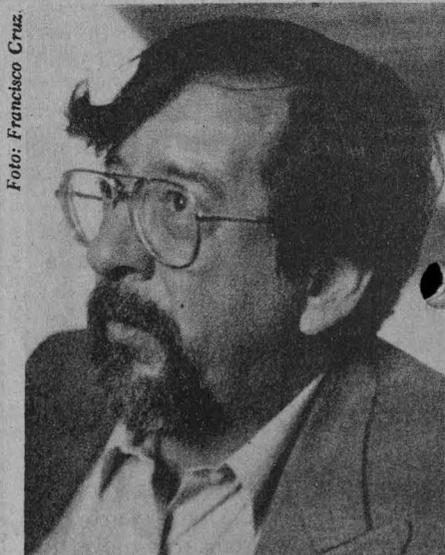


Foto: Francisco Cruz.

Lazlo Moussong.

dre descendiente de españoles pero criada entre los avatares de la Revolución, él considera que como hombre y escritor representa las complejidades del *criomestizaje*; es decir, criollo por genes y mestizo por cultura.

“Humildad y soberbia, paciencia y nerviosismo, religiosidad y mate-

rialismo escéptico, magia e intelectualidad", son las características con que se autodefinió Moussong, quien siempre debe estar abriendo y cerrando válvulas "controlando dónde debo dar paso a la fantasía, y dónde al cálculo y la precisión, dónde a la alegría más elemental y dónde a placer sofisticado, dónde a la imaginación y dónde a la eficiencia y las normas".

El escritor manifestó un profundo rechazo por Octavio Paz, quien "es malignamente reaccionario, promotor de la revolución neoliberal de Reagan y Bush, y desde hace lustros negado a la existencia de aquellos ajenos a su círculo y distinta manera pensar".

Sobre su cargo en la revista *Plural*, dijo que éste le permite "detectar charlatanes bien disfrazados y reconocer el valor de quien jamás ha tenido oportunidad de publicar un texto, ni tampoco es conocido por la sociedad literaria y artística".

Respecto al encuentro organizado por la revista *Vuelta*, denominado Siglo XX, la experiencia de la libertad, dijo que como nunca Paz y Krauze evidenciaron su manipulado y derechista sentido de la libertad, y más que una reunión representativa del pensamiento internacional contemporáneo, se trató de un debate entre colaboradores de la mencionada publicación.

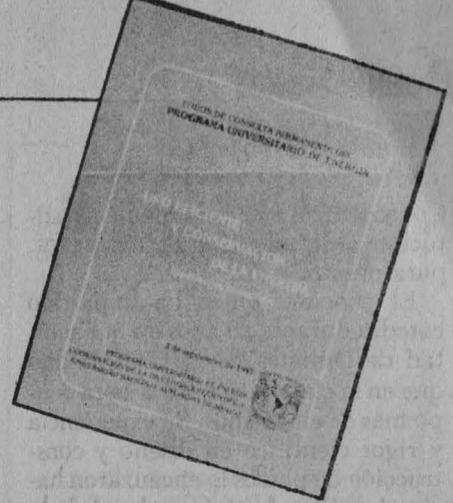
Al señalar que "el valor más importante de una lectura es el cambio y crecimiento interior que deja un libro concebido y escrito con integridad", se mostró contrario a quienes viven para escribir, leer y dar cátedra, ascéticos de la vida.

"Es cierto —dijo— que sin rigor, disciplina y autocritica nunca se acabará de madurar, pero creo que darle más valor a la vida y los compromisos con ella le da más valor a la obra escrita."

"No me basta con la experiencia intelectual, la experiencia espiritual es lo que impregna de espíritu a las palabras. Toda obra, sin esta cualidad, no permanece más allá de una generación, y eso sólo si está bien escrita", concluyó. □

Grisela Iglesias

El Programa Universitario de Energía pone a disposición del público interesado su nueva publicación *Uso eficiente y conservación de la energía II, experiencias industriales*, donde se abordan temas referentes a la capacitación de personal, medidas instrumentadas y optimización del uso de la energía, así



Uso eficiente y conservación de la energía en industrias

como sus implicaciones técnicas, legislativas, sociales y económicas en el sector industrial.

Uso eficiente y conservación de la energía es la segunda publicación que sobre este tema se edita, y tiene el propósito de continuar con la temática de la primera, circunscrita al ámbito industrial, porque es aquí precisamente donde se ha iniciado su aplicación y porque es importante analizar la problemática a la que se enfrenta la industria y la puesta en marcha de programas que además de economizar energía representen liberación de recursos y un ahorro económico considerables.

Este libro es resultado de los Foros de consulta permanente organizados por el PUE con el objeto fundamental de obtener información actualizada sobre el tema y confrontar las propuestas de acción que dé un grupo reducido de expertos de dentro y fuera de la UNAM, de tal manera que los resultados obtenidos constituyan una orientación para las actividades de la Universidad en estos campos.

Informes para la obtención gratuita de esta publicación: Programa Universitario de Energía, teléfonos 550-58-71 o 550-52-15, extensión 3871. □

Anáhuac 2000 propone cambios a la actual Constitución

Planteamientos de Tlaczin Stivalet en su libro *Primer anteproyecto de una Carta Magna para la Confederación de Anáhuac*

Para convertir a México en un país donde valga la pena vivir y sea posible garantizar la pervivencia de la especie humana, en su libro *Anáhuac 2000* el ingeniero químico Tlaczin Stivalet propone cambios económicos, políticos y educativos a nuestra actual Constitución Política.

En la presentación de *Anáhuac 2000, lo pasado y lo presente proyectados hacia lo por venir*, efectuada en la FES Cuautitlán, Campo I, Sti-

valet comentó que su libro está integrado por lo que él llama *Primer anteproyecto de una Carta Magna para la Confederación de Anáhuac*, ensayo promisorio de una constitución política nacional para el año 2000.

También propone que como homenaje a Cuauhtémoc, cuyo último mensaje vaticinó el resurgimiento de la cultura autóctona de nuestro territorio, sea recuperado el nombre de

>

Confederación de Anáhuac en sustitución de Estados Unidos Mexicanos, para nuestro país.

El ponente, quien ha impartido cátedra durante 20 años en la Facultad de Química de la UNAM, dijo que en la elaboración de la obra ocupó más de cinco años. Su experiencia y rigor científico en diseño y construcción de planos lo encauzaron hacia el análisis histórico y legal de la Constitución Política para consolidar el punto clave de su propuesta: ¿Queremos o no pervivir? Si la respuesta es afirmativa, sugiere seguir el proyecto de acción hasta el año 2000 para lograr su plena integración, conformar un partido, ir ganando elecciones hasta obtener la mayoría en el Congreso de la Unión. "Tal vez parezca utópica mi propuesta porque en toda la historia sólo han logrado la pervivencia milenaria las culturas judía y china; pero a mí me interesa la de nuestra especie".

El esquema de Carta Magna propuesto en el libro demanda de cada ciudadano el respeto a cuatro entidades éticas y ofrece igual número de libertades esenciales: el respeto cotidiano a la vida, lo ajeno, la verdad y la debilidad. "Buscar una solución de todos presupone que el cambio surja de nosotros para vivir con cierto nivel de felicidad; no creo en la evidencia de la autoridad, sino en la autoridad de la evidencia".

En *Anáhuac 2000* el autor ofrece un programa de lucha política organizada y de alto nivel que podría ser ubicada como "nacionalismo responsable"; éste nos permitiría construir un país en el cual todos nos corresponsabilicemos de gobernar con base en la ayuda mutua para el bienestar común y en beneficio de todos.

"Este primer esbozo de país es un proyecto completo y detallado de una constitución política que, respetando la esencia de la Constitución de 1917, conjuga los ideales de la Revolución Francesa de 1789 y las raíces milenarias de nuestra cultura autóctona. Es un planteamiento claro que busca la apertura al cambio con sustento en la identidad nacional



y en la solidaridad de los actuales ciudadanos mexicanos.

En el Aula Magna de la FES Cuautitlán el autor refirió que la estructura del Anteproyecto de Carta Magna está propuesto para llevarse a cabo en un ambiente de respeto, donde sea posible que todos gocemos de creciente libertad para lograr la excelencia en la vida cotidiana.

Los 144 principios ciudadanos de acción, nombre propuesto para sustituir al actual de "artículos", están agrupados en cuatro títulos: Del sistema de vida; Del sistema económico; Del sistema político, y Del sistema educativo. Cada uno de ellos se divide en seis capítulos, los cuales se subdividen en el mismo número de principios ciudadanos de acción.

Lo más notable de este proyecto constitucional es su orden sistemático y la precisión e interconexión de las 144 disposiciones que lo forman: conjugan armoniosamente la tradición milenaria de nuestro país con la modernidad de las computadoras. Todos los ordenamientos son simultáneamente conceptuales y reglamentarios, lo cual los dota de rigor teórico y precisión práctica.

El maestro Ignacio Rivera, jefe de la División de Ciencias Administrativas y Sociales de la FES Cuautitlán, catalogó al texto *Anáhuac 2000* como un documento trascendental que inicia una vasta retrospectiva de la nacionalidad mexicana partiendo de sus orígenes. □

Tamiela Treto

Dirección General de Servicios Médicos

Enfermedades ginecológicas más frecuentes

Vaginitis, trastornos menstruales, displasias mamarias y otros padecimientos comunes en la mujer joven serán tratados con detalle en la conferencia Enfermedades ginecológicas más frecuentes, la cual será presentada por el ginecólogo Hugo Cisneros Lugo, de la Dirección General de Servicios Médicos. La cita es el próximo martes 2 de octubre a las 12 h, y a las 17 h en el Auditorio de la dependencia.

Dirección General de Administración Escolar

Cambio Interno del Sistema Escolarizado al Abierto

Se comunica a los alumnos del nivel licenciatura que deseen cambiarse del sistema escolarizado al abierto en la misma carrera y plantel, que podrán hacerlo del 8 al 11 de octubre, presentándose a la Oficina de la División del Sistema de Universidad Abierta de su plantel a iniciar su trámite.

Fe de erratas:

En la convocatoria para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo en el Observatorio Astronómico Nacional, publicada el 24 de septiembre del año en curso:

En el párrafo que dice:

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual tendrá vigencia a partir del 15 de julio de 1990.

Debe decir:

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

I Seminario internacional de Espectroscopia Infrarroja por transformada de Fourier (FT-IR)

La Facultad de Química de la UNAM, Nicolet Instruments of Discovery y la Sociedad Química de México invitan al **I Seminario internacional de Espectroscopia Infrarroja por transformada de Fourier (FT-IR)** que se celebrará del 15 al 17 de octubre en el Salón Paraíso "A" del Hotel Paraíso Rarsson (Cúspide 53, colonia Parques del Pedregal, DF).

Costo: \$850,000.00

Informes: Facultad de Química, teléfono 550-50-93, doctora Lena Ruiz; Nicolet Instruments de Alta Tecnología, SA de CV, teléfonos 584-30-90 y 564-71-36, Liliana Ruiseco; Pona, SA, teléfono (83) 741-850, CP Apolonio Navarro.

Historia de diez gigantes

El Colegio Nacional, a través de la Asociación Mexicana de Patólogos, invita a las conferencias

Historia de diez gigantes que dictará el doctor Ruy Pérez Tamayo (miembro de El Colegio Nacional) los días 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 15 de octubre a las 19 horas en el aula de la Unidad de Patología del Hospital General, SSA (S.J. Balmis 148, colonia Doctores).

El doctor Pérez Tamayo hablará sobre Antonio de Benivieni (1443-1502), Giovanni Battista Morgagni (1628-1771), John Hunter (1728-1793), Matthew Baillie (1761-1823), Xavier Bichat (1771-1802), René Théophile Hyacinthe Laennec (1781-1826), Rudolf Virchow (1821-1902), Julius Cohnheim (1839-1884), William Henry Welch (1850-1934) y Lauren Ackerman (1905-).

Secretaría General
Administrativa/Dirección
General de Personal

Al personal administrativo de la UNAM

Con objeto de dar cumplimiento al convenio establecido entre la Institución y el STUNAM para el otorgamiento de juguetes que año con año se realiza, se llevará a cabo la verificación y actualización de registros de los niños de hasta 8 años de edad, inclusive al 06-01-91, ante la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia, para obtener vale canjeable en el Sistema de Tiendas UNAM.

El periodo del registro será hasta el 31 de octubre de 1990. En cada dependencia se difundirán, mediante una circular, los requisitos necesarios para hacer uso de esta prestación.

Centro de Estudios sobre la
Universidad

Seminario Conservación y restauración de materiales documentales

El Centro de Estudios sobre la Universidad, a través de su sección de Conservación y Restauración del Archivo Histórico de la UNAM, invita al Seminario Conservación y restauración de materiales documentales, que iniciará el 5 de octubre de 1990 y concluirá el 15 de marzo de 1991.

Esta actividad se realizará en el Auditorio de la Unidad Bibliográfica del Centro Cultural Universitario, UNAM. Las sesiones se efectuarán a partir de las 12 h. Informes a los teléfonos: 665-13-44, extensiones 7059, y 665-62-71, extensión 7059.

Convocatoria

II. Seminario de procesos cognoscitivos

Se convoca a los profesores e investigadores interesados en el área de procesos cognoscitivos y sus implicaciones en la educación a participar en el **II Seminario de procesos cognoscitivos** que organizan: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Investigación y Servicios Educativos, Centro de Instrumentos, Facultad de Ciencias, Facultad de Química e Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, UNAM.

El seminario tendrá una duración aproximada de seis meses en sesiones quincenales y se iniciará el 27 de noviembre del presente año.

Se podrá participar con trabajos en áreas como: procesos de razonamiento, epistemología, metodología, representaciones concep-

tuales, memoria y estrategias de solución de problemas.

Los interesados deberán presentar un resumen de 3 a 5 cuartillas a doble espacio, de acuerdo con el siguiente formato: título, autores, institución, palabras clave, planteamiento del problema, metodología, avances y referencias (máximo 5).

Los documentos deberán entregarse a más tardar el 5 de noviembre en el CISE con Sara Gaspar (550-52-15, extensión 4687) o bien en: Centro de Instrumentos con Fernando Flores (550-56-96) o Facultad de Ciencias con Angélica Alucema (550-59-15).

Para mayores informes comunicarse al 550-56-96 con Fernando Flores (CI) o al 548-71-93 con Lucila Méndez (Facultad de Química).

edra 22/1991

Conferencia anual de la Asociación para la Investigación en Diseño Ambiental, Oaxtepec, 12 al 15 de marzo de 1991.

EDRA es una organización internacional, multidisciplinaria, integrada por profesionistas del diseño, científicos sociales y de la conducta, educadores y administradores de instituciones, dedicada al mejoramiento de los ambientes humanos por medio de diseños basados en la investigación. Las Conferencias de EDRA ofrecen numerosas oportunidades para el intercambio y la discusión de ideas relacionadas con la comprensión y creación de ambientes que respondan a las necesidades humanas.

Información y envío de trabajos: Maestro Javier Urbina Soria, EDRA 22/1991, Apartado Postal 22-119, 14000, DF, MEXICO.

— Teléfonos (5)548-78-98 y (5)550-02-30

— BITNET, enviando su mensaje al código: JURBICUNAMVM1

— Telefax: (5)550-25-60

— Facultad de Psicología, Avenida Universidad 3004, en la Ciudad Universitaria.

Importante: La fecha límite para la recepción de trabajos es el 1 de noviembre de 1990.

Organizadores: Facultad de Psicología y la Facultad de Arquitectura.

Instituto de Geofísica

Tecnología de percepción remota

El Instituto de Geofísica, en el marco de los seminarios Ricardo Monges López, invita a la conferencia Tecnología de percepción remota que dictará la ingeniera Martha Chávez Cortés, el martes 2 de octubre a las 12 h.

La conferencia se llevará a cabo en el auditorio Ricardo Monges López, Edificio I, 3er. nivel del propio Instituto.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Curso Vocabularios controlados y recuperación de información

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al curso **Vocabularios controlados y recuperación de información**, que se realizará del 8 al 10 de octubre, y cuyo objetivo será examinar las ventajas de vocabularios controlados para la presentación consistente del contenido temático de los documentos en el proceso de indización, y para facilitar la búsqueda de los mismos.

Conductora: licenciada Surya Peniche; costo: \$60,000 (Sesenta mil pesos 00/100 MN); requisitos: licenciados o pasantes y estudiantes de octavo semestre, en bibliotecología y áreas afines; horario: de 9 a 12 h; informes e inscripciones: licenciada Zuemi A. Solís y Rivero, Torre II de Humanidades, piso 13. Teléfono 550-52-15, extensión 2981.

Primer congreso internacional de psicología y salud

Entre los temas generales del Primer congreso internacional de psicología y salud se encuentran La prevención, la salud pública y el ambiente; La atención primaria a la salud, y Los padecimientos crónico-degenerativos.

Las conferencias magistrales serán dictadas por Wayne Holtzman, Charles Spielberger, David Shapiro, Ira Iscoe, Steven Weiss, Alfred McAlister, Amelie Ramírez y Thomas J. Coates.

Los simposios que tendrán efecto son los siguientes: Psiconeuroinmunología; Retroalimentación biológica y salud, Neuroprótesis; Estrés, enfermedad y afrontamiento, etcétera.

Otra actividad incluida en este congreso es la de los talleres. De éstos, los temas que serán tratados son: Evaluación familiar y salud; Manejo del dolor de cabeza crónico, y Manejo psicológico del paciente con trasplante de órganos, entre otros.

Cuota de inscripción: hasta el 31 de octubre: \$300,000; después del 31 de octubre: \$350,000. Se otorgará beca del 50% al perso-

nal académico y alumnos de la Facultad de Psicología, a los miembros de la Sociedad Médica del Hospital General, y al personal profesional del sector salud.

Los alumnos y el personal académico de las instituciones de educación superior tendrán el 25% de descuento. Cupo limitado.

Sede: Hospital General de México, SSA. Auditorio Abraham Ayala González. Doctor Balmis No. 148, Col. Doctores, México, DF CP 06726. Teléfono: 578-12-06. Informes e inscripciones sobre esta actividad que se desarrollará del 7 al 11 de noviembre (Congreso) y del 12 al 14 de noviembre (talleres poscongreso): Comité Organizador. Facultad de Psicología, Edificio C, segundo piso. Laboratorio de Plasticidad Cerebral, Ciudad Universitaria, Av. Universidad No. 3004, CP 04510. Teléfonos: 550-55-15 y 550-55-16.

Sociedad Médica del Hospital General de México, SSA, Dr. Balmis No. 148. Teléfono: 678-12-06. México, DF.

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$1,542,120, en el área de Ecología de Lepidópteros, en particular interacción insecto-planta, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre el estudio del comportamiento de las hembras durante la oviposición y los factores que limitan el número de especies vegetales que son usadas como hospederas primarias y los factores ecológicos que limitan el número de especies vegetales en la dieta de los estadios juveniles.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

El mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida, ya que se trata de una plaza contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 1° de octubre de 1990.

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Piñero

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 39 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico,

convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Literatura Novohispana y su relación con otras artes, con sueldo mensual de \$1,211,076, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura en el área de humanidades o un grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación sobre el área demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Tener conocimiento de los idiomas inglés y francés.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre el área, que tenga carácter teórico-práctico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Dirección del instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

- a) Currículum vitae.
- b) Constancia de estudios, grados o títulos académicos.
- c) Constancia, si fuera el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica.
- d) Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En cinco días hábiles a partir de los 15 días hábiles marcados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo, no definitivo, para efectuar labores de clasificación y catalogación de material fotográfico en el área de Pintura Universal Antigua, en el Archivo Fotográfico del instituto, con sueldo mensual de \$492,498, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado en Historia o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

— Examen escrito de conocimiento de Historia del Arte.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

- a) Solicitud para ser considerado en el concurso.
- b) Currículum vitae.
- c) Constancia de estudios, grado o título profesional.

En cinco días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo, no definitivo, para efectuar labores de clasificación y catalogación de material fotográfico en el área de Arte Moderno Mexicano, en el Archivo Fotográfico del instituto, con sueldo mensual de \$492,498, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado en Historia o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

— Examen escrito de conocimiento de Historia del Arte.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado.

- a) Solicitud para ser considerado en el concurso.
- b) Currículum vitae.
- c) Constancia de estudios, grado o título profesional.

En cinco días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 1º de octubre de 1990.

La Directora
Doctora Elisa García Barragán

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 38 y 39, 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

No. de plaza	Categoría	Nivel	Tiempo	Area Académica	Sueldo
1	Asociado	"A"	M.T.	Cinefotografía	\$605,538.

Bases:

Para Asociado "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficacia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia de Cinefotografía.
- Presentar una película que acredite su competencia como cinefotógrafo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del CUEC, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado, siguiendo el formato que ahí se les entregará.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tiene los citados títulos requeridos o estudios equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Aquí mismo se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, 1º de octubre de 1990.

El Director
Profesor Alfredo Joskowicz B.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$829,236 en el área de mantenimiento correctivo de equipo de cómputo.

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de las licenciaturas en Ingeniería en Comunicaciones o Electrónica o preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso B del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimiento sobre la reparación de equipo de cómputo, tales como micro-computadoras, terminales, monitores e impresoras, así como también equipo de comunicación de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Aquí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba; una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" T C, interino, con sueldo mensual de \$984,996 en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas.

Bases:

Tener grado de licenciado en el área de Ingeniería, Matemáticas o Informática, o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre diseño y desarrollo de sistemas, lenguajes de programación y paquetes en general para los equipos Unisys, series "A", así como también equipos PC compatibles.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Aquí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba; una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, octubre 1º de 1990.

El Director
Ingeniero Juan Voutssas Márquez

Dos universitarios ascendieron la Cordillera Real de Bolivia

Eduardo Tovar Díaz, estudiante del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, y el ingeniero Enrique Miranda Padilla, integrantes del equipo de Alta Montaña de la UNAM, ascendieron recientemente la Cordillera Real de Bolivia, como parte de un programa de preparación para escalar el Aconcagua a fines de año.

La expedición fue realizada específicamente en la Cordillera Real, ubicada en el Departamento de la Paz, Bolivia. Tovar y Miranda escalaron lugares donde jamás habían estado equipos universitarios y mexicanos, como las montañas Huayna Potosí, con altura de 6 mil 100 metros sobre el nivel del mar; el Nevado de

Condorini, con 5 mil 696 metros; el Pequeño Alpamayo, con 5 mil 330 metros, y el Illimani, con 6 mil 490; este último, escalado por vez primera por un representante de la UNAM.

Sin embargo, hubo dos montañas donde los universitarios no consiguieron llegar a la cima por falta de gente en el equipo: faltaron 6 o 7 montañistas. Estos son Pico Shultz, con altura de 5 mil 830 metros, donde estuvieron a 50 metros de alcanzar la cima, y el Illampu, con 6 mil 382, al que sólo le ascendieron 5 mil 400 metros. Nunca un latinoamericano ha escalado totalmente el Illampu. □



Nevado de Condorini. 2 mil 696 metros sobre el nivel del mar.

Los karatekas universitarios Roberto y Miguel Angel Hernández, así como José Luis Covarrubias, integrarán la selección mexicana que participará en el X Campeonato mundial de karate do, que se realizará del 3 al 11 de noviembre en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera.

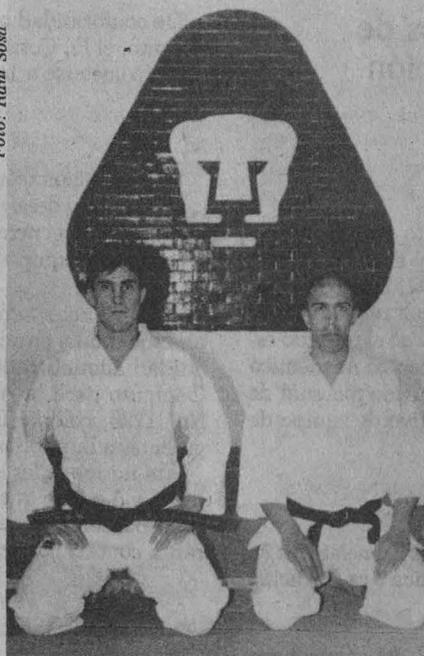
Los otros dos *pumas* que participaron en el torneo selectivo, el 22 y 23 de septiembre en el Gimnasio Gustavo Díaz Ordaz de la Comisión Nacional del Deporte, son Elena Domínguez, en la categoría de 55-60 kilogramos, y José del Río, en 65-70 kilogramos. Estos quedaron como suplentes en sus respectivos pesos.

Los hermanos Roberto y Miguel Angel Hernández señalaron que "esta competencia será difícil, pues intervendrán equipos europeos que se han convertido en la principal potencia en el kumite (combate), además de los japoneses, brasileños y cubanos, entre otros".

México buscará ranquearse como equipo entre las ocho mejores representaciones a nivel mundial. La tarea no será fácil debido a que la ex-

Tres *pumas*, en la selección para el Mundial de karate do

Foto: Raúl Soza



Los hermanos Roberto y Miguel Angel Hernández. Seleccionados nacionales de karate do.

periencia de la mayoría de los competidores a nivel internacional no ha sido muy favorable, pero será una gran ventaja que la competencia sea en nuestro país, donde se contará con gran apoyo del público.

Roberto participará en las categorías de 75-80 kilogramos, y en la especial de 1.80 metros junto con su hermano Miguel Angel. José Luis Martínez competirá en la de 60-65 kilogramos.

Al X Campeonato mundial de karate do asistirán karatekas de más de 50 países, por lo que se espera una intervención superior a los un mil competidores.

La selección mexicana se concentrará desde el 7 de octubre en la Villa Deportiva Juvenil de la Comisión Nacional del Deporte. Luego viajará al Centro Ceremonial Otomí, en el Estado de México, para intensificar su preparación, previa a la máxima justa mundial del karate do. □

El ciclista universitario Raúl Barrientos se proclamó campeón de la categoría infantil del I Gran premio de ciclismo de pista de la Ciudad de México, celebrado recientemente en el Velódromo Olímpico Agustín Melgar.

Al acumular 23 unidades, Barrientos se convirtió en el mejor elemento de la categoría infantil durante los tres días que duró la competencia, coordinada por la Dirección General de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal y organizada por la Asociación de Ciclismo del DF.

El ciclista *puma* triunfó en las pruebas individual y de eliminación por puntos y dejó en la segunda posición al pedalista politécnico Hugo Soriano, quien culminó con 21 puntos; en el tercer sitio se colocó otro representante del IPN, Hugo Angeles, con 17 puntos.

En la categoría juvenil "B" el mejor elemento universitario fue Eduardo Araiza, quien se ubicó en la cuarta posición con 11 unidades; el triunfo en esta categoría correspondió a José Luis Morales, del IPN, con 25 puntos.

En la categoría juvenil "C" Dionisio Uribe culminó en la cuarta posición y fue el mejor elemento *puma* al

Ganó la UNAM el Gran premio de ciclismo, categoría infantil

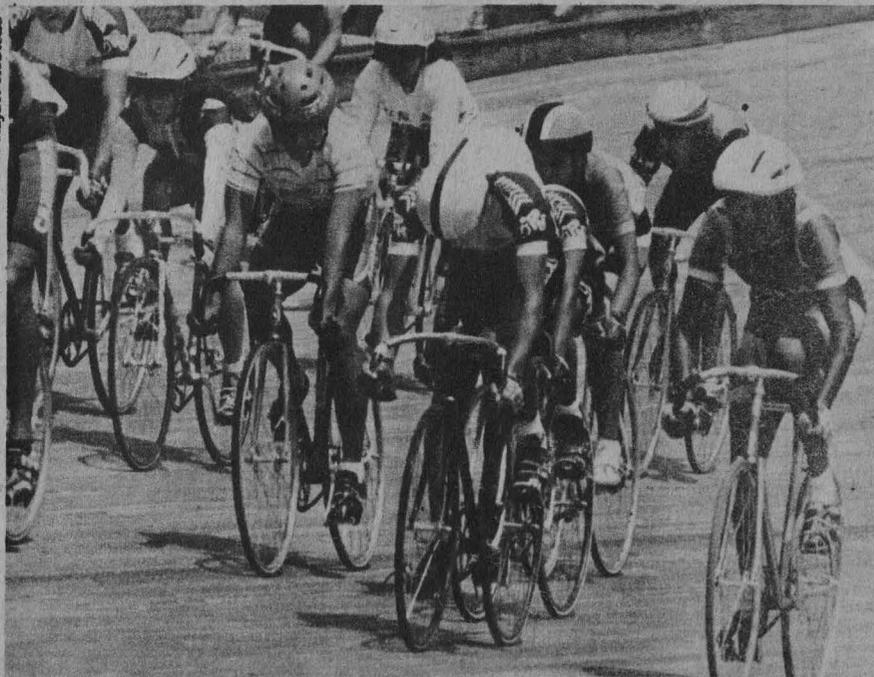
El universitario Raúl Barrientos se proclamó campeón al acumular 23 unidades; triunfó en individual y eliminación

obtener un total de 16 puntos; aquí venció Abraham Soriano, del IPN, con 38 unidades.

Por último, en la categoría juvenil

"C", rama femenil, la ciclista *puma* Isabel León se consolidó como la mejor representante del equipo de nuestra Casa de Estudios. □

Foto: Rafael Robledo



Destacada actuación *puma* en el I Gran premio de ciclismo de pista de la ciudad de México.

**GACETA
UNAM**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,506



DANZA



MÚSICA



CINE



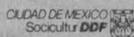
TEATRO



LITERATURA

XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIUDAD DE MÉXICO DEL 13 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE





Convocatoria

Curso de verano de la Universidad Internacional del Espacio

pág. V



Fotos: Daniel Romo.

El retablo de Eldorado

pág. XV



OCTUBRE
1990



EL COLEGIO NACIONAL LA ASOCIACION MEXICANA DE PATOLOGOS

DR. RUY PEREZ TAMAYO
MIEMBRO DE EL COLEGIO NACIONAL



Antonio de Beniveni (1443-1862)

Día 1*



Giovanni Batista Morgagni
(1628-1771)

Día 2



John Hunter (1728-1793)

Día 3



Día 4

Matthew Baillie (1761-1823)



Día 5

Xavier Bichat (1771-1802)

HISTORIA DE DIEZ GIGANTES

CURSO DE 10 CONFERENCIAS

OCTUBRE



Día 6

René-Théophile Hyaicthe
Laennec (1781-1826)



Día 9

Rudolf Virchow (1821-1902)



Julius Cohnheim (1859-1894)



William Ross Weir (1850-1934)

Día 11



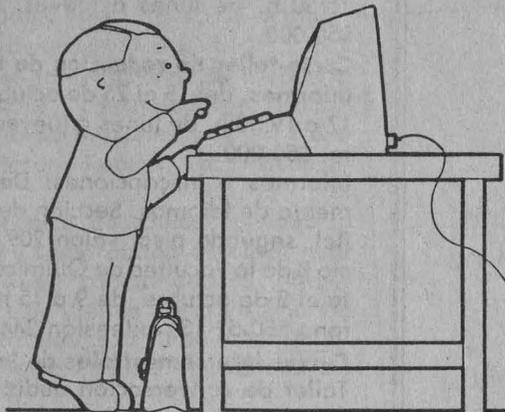
Laurin Ackermann (1905)

Día 15

Las conferencias se darán en el Aula de la Unidad de Patología del Hospital General de la S. S. A.
S. J. Balmis N° 149, Col. Doctores. A las 19:00 horas

ENTRADA LIBRE

IMER LA RADIO CULTURAL QUE SI SE ESCUCHA



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE
COMPUTO ACADEMICO, UNAM.

COMPUTACION INFANTIL

LOGO PARA PRINCIPIANTES

DIRIGIDO A: NIÑOS DE SEGUNDO TERCERO Y
CUARTO DE PRIMARIA

DURACION: 20 HORAS, DEL 8 DE OCTUBRE
AL 7 DE NOVIEMBRE

HORARIO: LUNES Y MIERCOLES DE LAS 16:00
A LAS 18:00 hrs.

INSCRIPCIONES: DEL 1 AL 5 DE OCTUBRE
COSTO: \$100,000 mn.

TALLER: "HERRAMIENTAS DE INVESTIGACION" (BASE DE DATOS Y HOJA DE CALCULO)

DIRIGIDO A: JOVENES DE SEXTO DE PRIMARIA
Y SECUNDARIA

DURACION: 20 HORAS, DEL 9 DE OCTUBRE
AL 8 DE NOVIEMBRE

HORARIO: MARTES Y JUEVES DE LAS 16:00
A LAS 18:00 hrs.

INSCRIPCIONES: DEL 1 AL 5 DE OCTUBRE
COSTO: \$100,000 mn.



INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sección de Información y Relaciones de la Dirección General
de Servicios de Cómputo Académico, UNAM, circuito exterior,
C.U., tel.: 550-5986.

Cómputo Infantil tel.: 550-5215 ext. 3868.

• Facultad de Medicina/División de
Educación Médica Continua

Curso: **Métodos quirúrgicos en pla-
nificación familiar**, doctor Eduardo
Cruz Gómez, del 1 al 5 de octubre,
de 8 a 14 h.

Sede: Hospital de la Mujer SSa.

Curso: **Traumatismo en la mujer em-
barazada**, doctor Samuel Fuentes
Aguirre, del 1 al 5 de octubre, de 8 a
14 h.

Sede: Hospital Materno Infantil Gi-
neco-Obstetricia, Dirección Gene-
ral de Servicios Médicos DDF.

Curso: **Enfermedades de la piel**,
doctor Amado Saúl Cano, del 1 al 5
de octubre, de 8 a 14 h.

Sede: Palacio de la Escuela de Medi-
cina.

Curso: **Generalidades en oncología**,
doctora Aura Erazo, del 1 al 5 de oc-
tubre, de 8 a 14 h.

Sede: Hospital Regional 20 de No-
viembre ISSSTE.

Curso: **Laparoscopia en Gineco-
logía**, doctor Esteban García Rodrí-
guez, del 15 al 19 de octubre, de 8 a
14 h.

Sede: Hospital de la Mujer, SSa.

Curso: **Gastroenterología pediá-
trica**, doctor Alejandro Ayala Casti-
llo, del 15 al 19 de octubre, de 8 a 14 h.

Sede: Hospital Pediátrico Xochimil-

co, Dirección de Servicios Médicos
del DDF.

Curso: **Patología médico legal**, do-
ctor Alvaro Torres Celaya, del 15 al
19 de octubre, de 8 a 15 h.

Sede: Hospital General Doctor Ru-
bén Leñero, Dirección General de
Servicios Médicos del DDF.

Nota: Inscripciones en Sede del Cur-
so.

Informes e inscripciones Palacio de
la Escuela de Medicina, Brasil núme-
ro 33, esquina Venezuela, 1er. piso,
Centro Histórico de la Ciudad de Mé-
xico, teléfonos 529-64-40, 529-75-42
y 43.

COLOQUIO Y MESA REDONDA
"LAS METEORITAS"

PROGRAMA:

- 09:00 *Presentación*
09:15 *Inauguración.* Juan Ramón de la Fuente
09:30 *La meteorítica en México.* Raúl Rubínovich
10:00 *Allende, una piedra cósmica.* Gerardo Sánchez Rubio
- 10:30 *Receso.* Café (y galletas) *Exposición: Meteoritas y su Acervo Bibliográfico*
- 11:00 *Cráteres de impacto en el sistema solar.* Lucrecia Maupomé
11:30 *Macrometeoritos y macromisterios.* Arcadio Poveda
- 12:00 *Mesa Redonda: Importancia del estudio de las meteoritas*
- *Geología planetaria.* Fernando Ortega Gutiérrez
- *Polvo interestelar.* José Franco
- *Compuestos orgánicos en meteoritas: importancia prebiológica.* Antonio Lazcano
- *Material lunar.* Román Álvarez
Comentaristas: Arcadio Poveda, Miguel Romero Sánchez, Alfonso Serrano, Jorge Nieto Obregón

Informes: Raúl Rubínovich, Instituto de Geología, Ext. 4268-4270

Organizan: Instituto de Geología y Sociedad Mexicana de Mineralogía, A. C.

Octubre 4, 1990, *Auditorio Nabor Carrillo* de la Coordinación de la Investigación Científica situado a un costado del Centro de Información Científica y Humanística (CICH) en el circuito exterior de Ciudad Universitaria

• *Facultad de Química*

Curso-taller de ortografía y redacción, del 15 al 26 de octubre, de 13 a 15:30 h, de lunes a jueves. Costo: \$50,000.

Curso-taller de redacción de tesis e informes, del 15 al 26 de octubre, de 17 a 19:30 h, de lunes a jueves. Costo: \$50,000.

Informes e inscripciones: Departamento de Idiomas, Sección de Español, segundo piso, salón 209, edificio B de la Facultad de Química, hasta el 8 de octubre, de 9 a 15 h, teléfono 550-52-15, extensión 2445.

Cursos intersemestrales de inglés
Taller de conversación auditiva (intermedios y avanzados), de 9 a 11 o de 11 a 13 h.

Comprensión de lectura. Una aproximación a la literatura inglesa (avanzados), de 9 a 11 h.

Comprensión de lectura (principiantes), de 10 a 12 h.

Requisitos: ser estudiante de la UNAM. Presentar examen de colocación para el curso de conversación el 3 de octubre a las 10 h. Una fotografía tamaño infantil.

Costo: \$50,000 (incluye material).

Informes e inscripciones: hasta el 5 de octubre, Facultad de Química cuarto piso, Edificio B, de 9 a 13 y de 16 a 18 h.

Fechas de los cursos: octubre 22 al 31.

• *Facultad de Filosofía y Letras*

Curso: Un hogar, una idea (Seminario sobre Virginia Woolf), maestro Colin White, martes de 11 a 13 h, del 2 de octubre al 10 de diciembre, lugar: Seminario Alaide Foppa, Facultad de Filosofía y Letras.

Programa y bibliografía: Mrs. Dallo-way, *To the Lighthouse*, *A Room of One's Own*, *The Waves* and *A Writer's Diary*.

Evaluación: Continua (asistencia y participación)

Costo: \$100,000.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, Torre I de Humanidades, 8º piso, teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 94.

• *Coordinación de Difusión Cultural*

Cursos de complementación académica, dirigidos a titulados en cualquier carrera de la Universidad y de Instituciones incorporadas a la misma, con el objetivo de enriquecer la formación profesional y ampliar la cultura general de los egresados.

El programa ha sido estructurado para permitir que el profesional pueda cursar materias en carreras diferentes a la de procedencia. Hay más de 100 paquetes integrados por asignaturas a nivel licenciatura que se cursan dentro del calendario escolar y horarios establecidos en la facultad o escuela correspondiente; se cubrirán en un periodo máximo de tres años y al finalizar se otorgará un diploma.

Inscripciones abiertas durante los meses de octubre y parte de noviembre. Cuota \$80,000.

Informes e inscripciones en las instalaciones de la Coordinación de Difusión Cultural, ubicadas en la Zona Administrativa Exterior, edificio D, cuarto piso (a un costado de CONACyT) teléfonos 665-13-44 y 665-62-71, extensiones 7480 a 7484 y al 665-17-33.

• Facultad de Ingeniería/División de Educación Continua

Análisis estructural, coordinador Julio Damy Ríos, 1 al 15 de octubre, lunes a viernes 17 a 20 h.

III Curso internacional de mecánica de suelos, coordinadores: doctor Raúl Flores Berrones y M en I Gabriel Moreno Pecero, 1 al 27 de octubre.

La mecánica de suelos aplicada al diseño y construcción de obras subterráneas, coordinadores: ingenieros Luis Vieitez Utesa y Armando Wong Ramos, 8 al 13 de octubre, lunes a viernes, 17 a 21 h y sábado, de 9 a 14 h.

La mecánica de suelos aplicada al diseño y construcción de presas de tierra, coordinador: ingeniero Antonio Mosqueda Tinoco, 1 al 6 de octubre, lunes a viernes, 17 a 21 h y sábados, 9 a 14 h.

I Curso internacional de sistemas eléctricos de potencia, coordinadores: ingenieros José Raúl Martín y Arturo Morales Collantes, 1 al 30 de octubre.

Sistemas eléctricos de potencia I, coordinadores: ingenieros José Raúl Martín y Arturo Morales Collantes, 1 al 9 de octubre, lunes a viernes, 16:30 a 21:30 h y sábados, 9 a 14 h.

Mantenimiento y control de equipo de construcción, coordinador: ingeniero Federico Alcaraz Lozano, 1 al 6 de octubre, lunes a viernes, 9 a 18 h y sábados, 9 a 14 h.

Introducción al lenguaje de programación Basic, coordinador: ingeniero Jorge Ontiveros Junco, 1 al 24 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 17 a 21 h.

Virus informáticos, coordinador: ingeniero Sócrates Muñoz Zafra, 2 al 6 de octubre, martes y jueves, 17 a 21 h y sábados, 10 a 14 h.

Uso del paquete de dibujo Autocad, coordinador: ingeniero Alejandro Villaseñor Trejo, 4 al 25 de octubre, martes y jueves, 17 a 21 h y sábados, 10 a 14 h.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, calle de Tacuba número 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México DF, 9 a 20 h, teléfonos: 521-73-35 y 521-40-20 al 25. FAX: 510-05-73.

• Instituto de Geofísica

Curso de verano de la Universidad Internacional del Espacio. Se llevará a cabo en Moscú, Unión Soviética, en los meses de julio y agosto de 1991

La Universidad Internacional del Espacio realizará su cuarto curso de verano en Moscú, URSS, siendo seleccionado el Instituto de Aviación de Moscú como establecimiento para su impartición. El curso se llevará a cabo durante los meses de julio y agosto de 1991, habiéndose fijado la fecha límite para recibir solicitudes el 15 de enero de 1991.

El curso consta de tres partes:

- Currículum central
- Currículum avanzado y
- Diseño de un proyecto. Los estudiantes tendrán oportunidad de seleccionar uno de dos proyectos propuestos para participar. Para el próximo curso ya se ha decidido sobre el tema de uno de los dos proyectos: Misión Internacional hacia Marte.

Los solicitantes deberán seleccionar uno de los siguientes departamentos en el cual deseen participar: Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Administración y Negocios, Derecho y Política, Aplicación de los Satélites y Recursos y su Procesamiento.

Los solicitantes deben cubrir los siguientes requisitos:

- Tener por lo menos grado de Licenciatura otorgado por una institución acreditada, en cualquiera de las áreas arriba mencionadas o cualquier otra área no incluida (Periodismo, Sociología, etcétera). El candidato debe haber completado sus estudios en un periodo no mayor de 5 años con anterioridad al inicio del curso en la Universidad Internacional del Espacio.
- Conocimiento del idioma inglés es necesario y debe ser acreditado mediante el examen TOEFL.
- El candidato debe buscar fuentes de financiamiento para el pago de inscripción, gastos de estancia y pasaje. Existen posibilidades de obtener becas de la Universidad Internacional del Espacio.

Para mayor información y formatos de solicitud sobre la próxima sesión de verano contactar la siguiente dirección:
Office of Admissions, International Space University, 955 Massachusetts Avenue, 7th floor, Cambridge, MA 02139, USA, o Físico Adolfo Orozco, Secretario Académico, Instituto de Geofísica UNAM, teléfono 5-50-53-68.

PROFESOR:

ACTUALIZATE

• Facultad de Odontología

Periodo interanual para profesores
Octubre-noviembre 1990



Programa

Curso No. 1: Nociones fundamentales de farmacología general para la enseñanza de pregrado, 11 de octubre al 8 de noviembre (no es diario), 7:30 a 9 h. Ponente: doctor Eduardo Medina Maldonado.

Curso No. 2: Neuroanatomía para profesores de la Facultad de Odontología, del 9 de octubre al 8 de noviembre (martes y jueves), 7 a 10 h. Ponentes: doctores Salvador de Lara Galindo e Ismael Herrera Velázquez.

Curso No. 3: Revisión de programas de operatoria dental I, II, III, IV y V, del 9 de octubre al 8 de noviembre (martes y jueves), 9 a 12 h. Ponente: licenciada Laura Ortega Navarro.

Curso No. 4: Diseño de investigaciones odontológicas área Clínica y Social, del 22 al 26 de octubre, 9 a 14 h. Ponente: doctor Raúl Rojas Soriano.

Curso No. 5: Curso-taller Química Orgánica e Inorgánica aplicada a los materiales dentales, del 8 de octubre al 9 de noviembre, 8 a 10 h. Ponente: químico Guillermo Barraza Ortega.

Curso No. 6: Curso-taller iniciación a la computación para profesores, del 22 de octubre al 2 de noviembre, 9 a 11 h. Ponente: doctor Jaime Aguilar Aceves.

Curso No. 7: Reconstrucción postendodóntica, los miércoles del 10 al 31 de octubre y el viernes 7 de noviembre, 8 a 11 h. Ponente: doctor Miguel Angel Díaz Maya.

Curso No. 8: Actualización en endoperio, del 5 al 9 de noviembre, 9 a 13 h. Ponentes: doctores César Redondo, Eduardo Llamosas, Salvador Aronis, Ariel Cruz, Juan Ibarra, Lourdes Aguilar y Porfirio Jiménez.

Curso No. 9: Taller de elaboración material audiovisual, del 22 de octubre al 2 de noviembre, 9 a 11 h. Ponentes: DI Guadalupe Anzaldúa y Carlos Uribe García.

Informes e inscripción: Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, edificio "G" primer piso, 9 a 14 h, 550-52-15, extensión 2248.

• *Facultad de Química*

Caracterización eléctrica de óxidos ferroeléctricos (Técnicas de Impedancia A C), doctor Derek Sinclair, Universidad de Aberdeen, Escocia, GB. Sala de Seminarios de la División de Estudios de Posgrado, 5 de octubre, 11 a 12 h. Invita: Coordinación de Química Inorgánica Cerámica.

• *Instituto de Investigaciones Antropológicas*

Curso de: **Geografía humana**, doctor Claude Bataillon, Instituto de Estudios de América Latina de la Universidad de Toulouse Mirail, Francia, 7 de noviembre al 7 de diciembre, miércoles y viernes, 10 a 13 h.

N.B. Se usará para los distintos temas, datos y ejemplos sacados principalmente de material bibliográfico y cartográfico referido a México. Sede: Auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Inscripciones: 548-78-28 y 550-53-13, de 9 a 15 h.

• *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala*

Cursos de actualización para profesores 90-2

Biología:

Control Biológico II, M en C Jorge Padilla Ramírez, del 8 al 22 de octubre, 10 a 14 h.

Tópicos de Fotopatología, Biólogo J Gerardo Ortiz Montiel, del 8 al 22 de octubre, 10 a 14 h.

Cartografía aplicada, M en C Daniel Muñoz Iniestra, del 22 de octubre al 6 de noviembre, 9 a 13 h.

Series de tiempo, físico Raúl Gallardo Villegas, del 15 al 26 de octubre, 9 a 13 h.

Sistema internacional de unidades y sus repercusiones en las ciencias de la vida, físico Eduardo Cruz, del 8 al 22 de octubre, 10 a 14 h.

Psicología:

El desarrollo psicológico en el ámbito familiar, licenciado Juan José Josses Bernal, del 15 al 19 de octubre, 9 a 13 h.

Nietzsche y la Psicología, maestro Oscar Martiarena Alamo, todos los viernes de octubre, noviembre y diciembre de 1990.

Enfermería:

Adolescencia y práctica docente, doctor David Barrios Martínez y licenciada Pilar Cardosa Morales, del 15 al 24 de octubre, de 8 a 13 y 15 a 20 h.

Método clínico aplicado al examen físico, P E Amalia Paulín Rocha y Guillermina Arenas Montaña, del 26 de octubre al 8 de noviembre, 8 a 14 h.

Taller Unificación de criterios en el proceso de atención, P E Delfina Jasso Soria, y Lourdes Cerezo Galicia, del 15 al 26 de octubre, 8 a 14 h.

Sexualidad humana, un enfoque médico integral, doctora Ana María Ocaña Castañeda del 29 de octubre al 7 de noviembre, 9 a 14 h.

Información: Unidad de Extensión Universitaria, Edificio de Gobierno, 2o piso ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensión 240.

• *Facultad de Economía/Centro de Educación Continua*

Curso seminario:

El derrumbe de la sociedad estatista y el socialismo, impartido por el doctor Enrique Semo

Temas:

- Caracterización de las sociedades del Socialismo real
- La Revolución de 1917
- El modelo estatista de desarrollo
- Las democracias populares
- Las reformas frustradas
- La Pax brejneviana
- La Perestroika
- La Revolución conservadora 1989-1990
- ¿Restauración capitalista o socialismo democrático?
- El nacionalismo en Europa Oriental
- La acumulación capitalista y los cambios en los países del Este
- La experiencia de los países del Este, el capitalismo y el futuro del marxismo

Cupo limitado.

Del 16 de octubre al 29 de noviembre, martes y jueves de 18 a 20 h. Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua Edificio anexo de la Facultad de Economía, 1er piso, teléfonos: 550-54-79, 548-57-78 o 550-52-15 al 20, extensiones 5479, 2118 y 2114.



Presencia Universitaria, de lunes a viernes, 9:30 h, Canal 13.

Los que hacen el arte (desde la Universidad), lunes 1 de octubre, 13:30 h, Canal 13.

Rumbo urbano (Prisma universitario) lunes 1, 13:30 h, Canal 2; 15 h, Canales 7 y 11; 16:30 h, Canal 13; 17 h, Canal 22; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.

Nos puede pasar (lo mejor de presencia universitaria), viernes 5, 13:30 h, Canal 13.

• *Facultad de Psicología*

Taller de sexualidad humana, impartido por Sandra Oliver, se inaugura el 8 de octubre, lunes, miércoles y viernes, de 17 a 20 h, mayores informes: Departamento de Psicología Educativa.

• *Casa Universitaria del Libro*

Conferencia y concierto por la reunificación alemana, conferenciante: Maravilla Carrasco. Moderador: Rubén Cota Meza. Concertista: tenor Alfredo Mendoza, director del Coro Infantil de la UNAM; Emilio Hernández, piano. Martes 2 de octubre, 19 h.

Presentación del libro: **Impacto biológico: problema ambiental contemporáneo**, del doctor Federico Bolaños. Coedición de la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM. Comentaristas: doctores Teófilo Herrera, Samuel Gómez Aguirre y Luis Soto y el M en C Juan Luis Cifuentes, jueves 4 de octubre, 19 h.

• *Centro de Enseñanza para Extranjeros*

El Centro de Enseñanza para Extranjeros informa a los estudiantes nacionales y extranjeros que cursaron su bachillerato fuera de México y que realizan estudios de licenciatura en la UNAM o en alguna institución incorporada a ella, las fechas de inscripción para los próximos exámenes extraordinarios de las tres asignaturas obligatorias.

Periodo de inscripciones: del 8 al 19 de octubre de 10 a 13:30 h.

Geografía de México, 22 de octubre, 12 h.

Historia de México, 24 de octubre, 12 h.

Organización política del Estado de México, 26 de octubre, 12 h.

Lugar de inscripción: CEPE, avenida Universidad, número 3002, atrás de las Oficinas de Personal.

• *Programa Universitario de Alimentos/Coordinación de la Investigación Científica/Instituto de Química*

Tecnología de lácteos, del 22 al 26 de octubre de 1990.

Sede: Auditorio del Instituto de Química, Circuito Exterior, CU.

Objetivo: Actualización de los conocimientos de las distintas tecnologías empleadas en la industria de los lácteos, coordinador doctor Salvador Badui Dergal.

Nota: Dirigido a profesionistas y especialistas en el área.

Programa:

Lunes 22

16 h Registro

17 h Inauguración

17:30 h Situación de la producción de leche en México, doctor Poul Nodot

19 h Química de la leche y de los productos lácteos, doctor Salvador Badui Dergal

Martes 23

17 h Maquinaria y equipo en la industria de lácteos, ingeniero Armando Zúñiga

19 h Leche pasteurizada y ultrapasteurizada, ingeniero Miguel Guevara

Miércoles 24

17 h Leches evaporada y condensada, ingeniero Andrés Martínez Kahn

19 h Leche en polvo, ingeniero Leonel Gil

20 h Fabricación de yoghurt, ingeniero Miguel Angel Ruiz

Jueves 25

17 h Quesos frescos y madurados, ingeniero Guillermo Silva Silva

20 h Quesos procesados, M en C Francisco Javier Casillas Gómez

Viernes 26

17 h Tratamiento de aguas residuales en la industria de lácteos, IQI Eva Laura Aceves

19 h Control microbiológico en la industria de lácteos, química Martha del Pilar Guitart.

20 h Clausura.

Cuota de Inscripción: \$300,000. Incluye inscripción, material de apoyo y certificado de asistencia.

\$250,000. Para socios ATAM y personal UNAM.

Informes e inscripciones: PUAL-UNAM: I en A Gabriela Sánchez Hernández, Programa Universitario de Alimentos, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, 04510 México, DF, Apartado Postal: 70-172, teléfonos: 5-50-52-15, extensión 4812 y 5-50-58-23 (directo), Telex: 17-60-55 y 17-74253 CICME, Telefax: 5-50-09-04.

ATAM: Señorita Cinthya Jiménez M, Asociación Nacional de Tecnólogos, en Alimentos de México, AC, Indianapolis número 63-2 colonia Nápoles, 03810 México, DF, teléfonos: 5-36-42-01 y 5-23-32-47, Telefax: 5-23-32-47.

Cancelaciones: Se recibirán cancelaciones hasta cinco (5) días hábiles antes del comienzo del curso; se aceptan sustituciones de asistentes en cualquier momento antes de comenzar. Nos reservamos el derecho de cancelar el curso antes de comenzar, reintegrando la cuota correspondiente, así como de sustituir al expositor(es), conservando el mismo nivel. Las personas registradas que no asistan, pagarán cuota completa.

• *Facultad de Medicina/División de Estudios de Posgrado e Investigación*

Cursos de cultura computacional básica, para alumnos y docentes de maestría y doctorado usuarios de microcomputadoras.

D'BASE III Plus, nivel I: diseño, operación y análisis de bases de datos cuantitativos y cualitativos, del 15 al 26 de octubre, diario, 13 a 15 h.

LOTUS, nivel I: operaciones numéricas y presentación gráfica de datos cuantitativos, del 5 al 16 de noviembre, diario, de 13 a 15 h.

Informes sobre costos e inscripciones con la señora Lourdes Muñoz en la propia División de Estudios de Posgrado, de 9 a 14 h.

• *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán*

Curso de actualización: **El reglamento de construcciones para el DF y sus implicaciones en el ámbito académico**

Programa:

2 de octubre

17 h Ejercicio de aplicación, arquitecto Jaime Bolaños Rojas.

19:15 h. Final ejercicio de aplicación.

3 de octubre

17 h Normas complementarias en seguridad estructural, doctor José Luis Trigos.

19:15 h El procedimiento constructivo en la praxis académica, arquitecto Xavier Chávez Torres

20:15 h Operatividad de las edificaciones, ingeniero Fernando Rivas Olivera.

4 de Octubre

17 h Directores y corresponsables de obra, arquitecto Luis Arturo Ramos Ramos.

15 h Corresponsables en diseño urbano y arquitectónico, arquitecto José Angel Martín Sánchez.

19 h Corresponsable en instalaciones, arquitecto Guillermo Robles Tepichin.

20 h Corresponsable en seguridad estructural, Alejandro González del Pliego.

5 de octubre

17 h Formularios y Mecánica para la obtención de registros, arquitecto José Angel Montaña R.

20 h Clausura.

• *Facultad de Química*

Semana de la administración industrial, del 15 al 19 de octubre, 19 h. Auditorio "A" de la facultad.

1 de octubre de 1990

La UNAM promueve la LITERATURA

EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
2° SEMESTRE/1990

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ESCRITORES*

Del 22 al 26 de octubre
Guadalajara, Jal.

QUINTO ENCUENTRO DE POETAS DEL MUNDO LATINO*

Del 10 al 13 de octubre
Guadalajara, Jal.

QUINTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE NARRATIVA*

Del 21 al 24 de noviembre
Morelia, Mich.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Del 24 de noviembre al 2 de diciembre
Guadalajara, Jal.

CONGRESO DE CUENTO MEXICANO - FRANCÉS

Diciembre
México, D.F.

X ENCUENTRO NACIONAL DE JOVENES ESCRITORES

Pachuca, Hgo.

* *En convenio con el INBA/CNCA y los gobiernos correspondientes de Jalisco y Michoacán.*



*Coordinación de Difusión Cultural
Dirección de Literatura*



• *Facultad de Arquitectura*

Curso de actualización: **Supervisión y controles de obra**, que impartirán el ingeniero Luis Enrique Hernández Ruiz y el arquitecto Renato Perusquía del Cueto en dos etapas; del 15 al 18 y del 22 al 25 de octubre, de 17 a 20 h, en el Aula Domingo García Ramos del Posgrado de Arquitectura.

Cuota: \$150,000.
Cupo limitado.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, 1er. nivel, Anexo Torre de Humanidades II, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos: 550-52-15, extensión 3460 y 550-62-09.

• *Facultad de Medicina*

Curso monográfico: **Epidemiología aplicada a la atención primaria en salud**, profesor responsable: doctor Juan José García García, profesor adjunto: doctor Bernardo Jasso Méndez, del 15 al 26 de octubre, de 9 a 13 h.

Límite de inscripción: 5 de octubre. Informes: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. Sexto piso del edificio B, Facultad de Medicina, teléfonos 550-57-72 y 74.

• *Facultad de Psicología/Centro de Educación Continua*

Programa de actualización profesional. (Dirigido a profesionales de Psicología y áreas afines)

Conceptos básicos en Neuropsicología, doctora Julieta Heres y maestro Miguel A. Villa, del 1 al 5 de octubre, de 16 a 20 h. Contenido: Introducción y conceptos fundamentales. Neuropsicología del lóbulo frontal. Lóbulo parietal. Lóbulo temporal. Lóbulo occipital. Síndromes difusos. **El adolescente con problemas de aprendizaje. Evaluación integral y tratamiento psicopedagógico**, doctor Víctor Uriarte, del 2 al 30 de octubre (martes) de 10 a 14 h. Contenido: Adolescencia: características hormonales y psíquicas. Adolescentes con problemas de aprendizaje: características psicológicas, pedagógicas y familiares. Evaluación integral: examen médico general, evaluación neurológica, psicológica, pedagógica y académica. Modelo terapéutico: aspectos médicos, psicológicos, pedagógicos y académicos.

Una guía práctica para la elección del tema de tesis y un esquema de anteproyecto de investigación en Psicología clínica, doctora Emilia Lucio y licenciada Cristina Heredia, del 4 al 25 de octubre (jueves), de 9 a 14 h. Contenido: Revisión de características de tesis en psicología clínica. Elección de un tema de estudio. Planteamiento de un problema de investigación. Criterios metodológicos y teóricos del proyecto en psico-

SALUD EN EL TRABAJO

• *Facultad de Medicina*

Cursos: **Administración de servicios de Salud en el trabajo**, del 1 al 26 de octubre, de 16 a 20 h. Cupo limitado a 15 alumnos.

Requisitos: Curso Monográfico de Salud en el trabajo o conocimientos previos de esta área.

Informes e inscripciones: Unidad de Salud en el Trabajo del departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, sexto piso, edificio "B" de la Facultad de Medicina, teléfonos 550-57-72 y 550-57-74, de 10 a 14 h, señora María de Lourdes Parra Hernández.

logía clínica. Esquema de anteproyecto en psicología clínica.

Instrumentos de evaluación en la selección de personal. (WAIS, Machover, Frases incompletas), licenciada María del Carmen Montenegro, del 8 al 17 de octubre (lunes y miércoles), de 9:30 a 13:30 h. Contenido: Ventajas y limitaciones del uso de instrumentos psicológicos en la selección de personal. Aplicación, interpretación e integración de: WAIS, Machover y Frases incompletas. La selección del candidato óptimo.

La Psicología genética de Jean Piaget y la estimulación del desarrollo intelectual, licenciado Luis Gadea, del 15 al 19 de octubre de 16 a 20 h. Contenido: El origen del conocimiento. La teoría de Piaget acerca del desarrollo infantil. Las fases del desarrollo: sensoriomotriz, preoperacional, operacional, del pensamiento hipotético deductivo y la estimulación del desarrollo intelectual.

Capacitación y desarrollo de recursos humanos. II. Estrategias de intervención para la instrumentación de programas de capacitación, licenciado Juan Manuel Arista, del 16 al 19 de octubre de 16 a 20 h. Contenido: Planeación, diseño, y aplicación de las estrategias. Juntas de trabajo. Negociación del programa de capacitación a través de: resultados, alcance, costo-beneficio, logros. Formación de especialistas en capacitación. Evaluación y seguimiento de resultados: instrumentos clásicos y novedosos.

Programa abierto de educación permanente (dirigido a público en general)

Hábitos de estudio. Técnicas de organización del trabajo educativo en la clase, para adolescentes y adultos, licenciada Nury Domenech, del 1 al 5 de octubre de 9 a 13 h. Contenido: Sistematización del material de trabajo. Organización. Cuadros sinópticos. Puntos clave. Técnicas para la sistematización del trabajo educativo.

Conferencia: **Diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sueño. Aportaciones de la Psicología**, (entrada libre), doctora María Corsi, 19 de octubre, de 11 a 14 h. Contenido: Características del sueño normal. Diagnóstico y tratamiento del insomnio (trastornos en el inicio y el mantenimiento del sueño) y la parasomnia (sonambulismo, enuresis, etcétera).

Importante: todos los cursos se pueden programar para ser impartidos en instituciones tanto en la República Mexicana como en el extranjero. Para las mesas redondas y conferencias, por razones de espacio, es necesario hacer reservación por vía telefónica. Las inscripciones se cierran tres días hábiles antes del inicio del curso.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán número 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900 México, DF, teléfonos: 593-60-01 y 593-60-27 de 10 a 14 y 17 a 19 h.

• Centro de Enseñanza para Extranjeros

Pinacoteca de la Profesa, expositor: maestro Rogelio Ruiz Gomar, sábado 6, 10 h, puerta del Templo de la Profesa (Centro Histórico). Costo: \$10,000.

Templo Mayor, expositora: maestra Silvia Limón, sábado 20, 10 h, puerta central del Palacio Nacional (Centro Histórico). Costo: \$10,000.

Informes e inscripciones: Departamento de Publicaciones y Actividades Culturales del Centro de Enseñanza para Extranjeros, de las 10 a las 13 h, teléfonos 550-51-89 y 550-51-72.

becas

• **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

Becas:

Para participar en el proyecto de investigación **Biofísica del transporte hídrico en plantas vasculares terrestres**.

Requisitos: promedio 9.0

Informes: doctor Arcadio Monroy Ata o maestro Manuel Rico Bernal en la Coordinación de Investigación de la ENEP Zaragoza, teléfono 792-39-64

Licenciatura \$10,080 por 30 = \$302,400 por 12 = 3,628,800

Especialidad \$17,640 por 30 = \$529,200 por 12 = 6,350,400

Maestría \$20,640 por 30 = \$604,800 por 12 = 7,257,600

Doctorado \$30,240 por 30 = \$907,200 por 12 = 10,886,400

• Colegio Nacional de Bibliotecarios AC

Premio 1990 Colegio Nacional de Bibliotecarios, AC, CONACyT, Electrodepósitos, SA

Segundo Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura en Bibliotecología

BASES:

I. Podrán participar las tesis de licenciatura presentadas hasta el 30 de octubre de 1990.

- Los trabajos presentados a concurso deberán ser realizados por personas físicas, ya sea individual o colectivamente
- Las tesis participantes deberán ser trabajos inéditos y que no se hayan presentado en concursos anteriores
- Los trabajos deberán hacerse llegar por triplicado, sin incluir las hojas de portada, agradecimientos, nombres de asesores, etcétera, bajo seudónimo a: maestra Rosa María Fernández de Zamora, presidenta del CNB. Coordinación Biblioteca Nacional del IIB, Centro Cultural, Ciudad Universitaria, México, DF 04510. Teléfono 665-13-44 extensión 7025 y maestra Linda Sametz, vicepresidenta del CNB. Biblioteca de la Facultad de Veterinaria, circuito exterior UNAM. Ciudad Universitaria. México, DF 04510 teléfono 550-52-15, extensiones 4992 y 4950
- Por separado, los participantes deberán entregar en sobre cerrado bajo seudónimo, las hojas de portada, agradecimiento, nombres de asesores, etcétera, acompañadas de una copia de acta de examen, así como de la dirección postal correcta y teléfono para recibir notificaciones
- En ningún caso se devolverán los trabajos participantes
- El plazo para hacer llegar los trabajos vence el 5 de noviembre de 1990

II. El Colegio Nacional de Bibliotecarios nombrará un jurado calificador (integrado por cuerpos colegiados de la especialidad), el cual dictaminará y emitirá las calificaciones que correspondan a cada trabajo, de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Metodología adecuada al tema desarrollado
- Originalidad del tema desarrollado
- Aportación al desarrollo de la bibliotecología nacional
- Manejo adecuado de las fuentes de información

El fallo del jurado será inapelable.

III. Los premios serán como sigue:

Primer lugar \$2,000,000.
Segundo lugar \$1,250,000.
Tercer lugar \$750,000.

IV. Los premios se entregarán en la Tercera Asamblea Ordinaria del CNB

Premio Nacional de la Juventud

El Consejo del Premio Nacional de la Juventud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, 6, fracción VII, 19, fracciones I y VII, 72, 77, 78, 79, 80, 81 y demás relativos y aplicables de la Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles, así como el acuerdo del Ejecutivo Federal por el que se establece una modalidad de excelencia al Premio Nacional de la Juventud denominada *Mención Maestro Jesús Reyes Heróles*.

Convoca

A los gobiernos estatales y municipales; a las instituciones educativas; a las organizaciones obreras, campesinas y empresariales; a las agrupaciones profesionales y juveniles; a los medios de comunicación social y; en general, a todas las instituciones que de alguna manera contribuyen a la formación de las nuevas generaciones de mexicanas, a proponer candidaturas de jóvenes que, por sus méritos, puedan ser considerados para recibir el Premio Nacional de la Juventud 1990, de conformidad con las siguientes:

Bases

Primera. El Premio Nacional de la Juventud se otorga a hombres y mujeres mexicanos por nacimiento y/o naturalización, menores de 25 años, que se hayan distinguido por su solidaridad social, capacidad técnica o científica, desempeño académico, creatividad artística, productividad en el trabajo o actividades sociales y políticas, de tal manera que su ejemplo suscite admiración o entusiasmo y sea motivo de emulación para sus contemporáneos, en el esfuerzo de superarse en lo personal y por ser útiles a la sociedad.

Segunda. El Premio se otorgará a las personas o grupos que lo merezcan y para tal efecto se establece una categoría única.

Tercera. El Premio Nacional de la Juventud se otorga en las siguientes áreas:

- I. Actividades académicas
- II. Actividades productivas
- III. Actividades artísticas
- IV. Méritos cívicos
- V. Labor social

Cuarta. El Consejo de Premiación del *Premio Nacional de la Juventud* podrá proponer, a iniciativa del jurado respectivo, la entrega de la mención de excelencia *Maestro Jesús Reyes Heróles* a los jóvenes que ostenten méritos relevantes o hayan realizado acciones excepcionalmente encomiables para distinguirlos de entre aquellos a quienes se haya otorgado el premio.

Quinta. La selección de las candidaturas propuestas, se apegará al significado y expresión de cada una de las áreas de premiación, de conformidad con los siguientes criterios:

I. Actividades académicas

Ensayos y/o investigaciones realizadas, libros escritos o artículos publicados que destaquen por su excelencia académica. Ejemplos de aplicación y esfuerzo docente que trasciendan las responsabilidades cotidianas y se inscriban dentro de acciones educativas en favor de grupos o comunidades.

II. Actividades productivas

Proyectos o trabajos que por su creatividad destaquen en el campo tecnológico de nuestro país. Ejemplos de estudio, constancia, disciplina e interés en la adquisición y mejoramiento de habilidades laborales que se reflejen en un mayor desempeño del trabajo y una aportación al incremento de la productividad. Ejemplos de esfuerzo y dedicación orientados a impulsar la organización campesina y el mejor aprovechamiento del trabajo en el campo, para incrementar la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales.

III. Actividades artísticas

Dominio de las técnicas de expresión plástica en los géneros de pintura, escultura y gráfica. Trabajos avalados por un experto que sirvan como estímulo al arte de la expresión escrita en los géneros de poesía, novela, cuento y ensayo. Trabajos de compositores, ejecutantes, investigadores y cantantes cuyo desempeño esté comprendido dentro del terreno de la música académica o popular. Trayectoria avalada por expertos y/o especialistas en los géneros de danza clásica, contemporánea, folclórica y tradicional. Destreza y constancia en la creación y/o escenificación de obras teatrales a nivel experimental y semiprofesional avalados por expertos. Trabajos que contribuyan a enriquecer las expresiones artísticas populares y promuevan el fortalecimiento de nuestra identidad nacional. Participación destacada en certámenes a nivel nacional que pongan de relieve la aptitud oratoria.

IV. Méritos cívicos

Actividades cotidianas que destaquen por su sentido de solidaridad social en defensa de los intereses de la sociedad en su conjunto y/o de los grupos.

V. Labor social

Actividades extraordinarias o cotidianas que destaquen por sus servicios a las comunidades rurales o socialmente desprotegidas, o de auxilio y apoyo en casos de emergencia.

Sexta. En el área III, Actividades Artísticas, se incluye la oratoria.

Séptima. Las propuestas deberán acompañarse de los siguientes elementos mínimos de juicio:

1. Expresión de merecimientos enmarcados dentro de alguna de las áreas señaladas en la base tercera.
2. Documentos que acrediten los merecimientos a que se refiere el punto anterior.
3. Comprobante legalmente válido de la nacionalidad y edad de la persona o personas propuestas (acta de nacimiento y/o carta de naturalización).
4. Curriculum vitae.

Octava. Los elementos a que se refiere la base séptima deberán respaldarse de las constancias, ejemplares, copias y reproducciones necesarias para acreditar, de manera legal e indudable, las actividades desarrolladas por los candidatos.

Novena. La Secretaría del Consejo de Premiación, verificará que las constancias, ejemplares, copias y reproducciones que fundamenten la candidatura, sean los indispensables para integrar los expedientes respectivos, y determinará en consecuencia la aceptación o rechazo de las propuestas en consideración a las bases tercera, quinta, séptima y octava de la presente convocatoria y sus decisiones serán definitivas.

Décima. El Premio en cada una de las áreas consideradas, consistirá en medalla de oro, Ley 900 y entrega en numerario por \$10'000.000.

Décima primera. Con toda presea, se entregará un diploma firmado por el C. Presidente de la República en el que se expresarán las razones por las que se confiere.

Décima segunda. Los premios serán entregados por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ceremonia especial en la fecha y en el lugar que se señale con oportunidad.

Décima tercera. Los Jurados serán designados por el Consejo de Premiación y se integrarán por cinco miembros propietarios y dos suplentes, que serán personas de notorio prestigio en el campo respectivo.

Décima cuarta. Los Jurados sesionarán tres veces como mínimo, de acuerdo con el número de candidaturas recibidas en su campo.

Décima quinta. El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los Jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Décima sexta. La dictaminación de las candidaturas, por parte del Jurado, será por mayoría de votos. Los dictámenes serán entregados al Consejo a más tardar el día 6 de noviembre de 1990.

Décima séptima. La documentación que se remita a la Secretaría o Prosecretaría del Consejo del Premio Nacional de la Juventud será confidencial y sus autores podrán recuperar las obras y trabajos que respalden su candidatura, dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del premio, excepto la documentación correspondiente a los premiados.

Décima octava. El secretario del consejo, será el enlace entre éste y el jurado. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría o Prosecretaría del consejo, o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 19:00 horas del día 15 de octubre de 1990 a los domicilios: Secretaría de Educación Pública, Argentina No. 28, Ofna. 124, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06029, o Comisión Nacional del Deporte, Serapio Rendón No. 76, colonia San Rafael, México, D.F., C.P. 06470.

Décima novena. En caso de duda sobre el campo al cual deberá referirse alguna candidatura, el Consejo de Premiación resolverá.

Miércoles



Exposiciones

Renacimiento Tenochtitlan, exposición colectiva de pinturas y esculturas. **Repeticiones**, pinturas de Javier Anzures. Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingos, 10 a 14 y 16 a 19 h.

Azufre rojo, Alfredo León. Galería de los Candiles, Casa del Lago, hoy inauguración, 19:30 h.



Teatro

El dandy del hotel Savoy, de Carlos Olmos; director: Carlos Téllez. El enfrentamiento que un hombre sostiene con su propio recuerdo tras haber padecido la agresión de un sistema social que lo condena por sus costumbres sexuales, cuando en realidad pretende acallararlo por el contenido subversivo de su obra. Foro Sor Juana Inés de la Cruz, miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$16,000.

Mi voz quema, de Tito Vasconcelos y Margie Bermejo; director: Tito Vasconcelos. Teatro Santa Catarina, miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$12,000.

Baal, de Bertolt Brecht; director: José Luis Cruz. Sótano del Teatro Arquitecto Carlos Lazo, miércoles a sábados, 20:30 h. Admisión: \$8,000.

Dormía soñándose bella... porque era de la clase media, autor y director: Miguel Angel Tenorio. Carpa Geodésica, 20:30 h. Admisión: \$10,000.



Danza

Cuando pelo la cáscara fina de la cebolla me hace llorar, Mirta Blostein. Teatro Rosario Castellanos, hoy y mañana, 20:30 h. Admisión: \$10,000.

Jueves



Teatro

Los hijos de Sánchez, de Vicente Leñero, basada en la obra del antropólogo Oscar Lewis; director: Arturo Ramírez. Teatro Arquitecto Carlos Lazo, jueves a sábados, 18 h. Admisión: \$12,000.

El retablo de Eldorado, adaptación de José Sanchis sobre El retablo de las maravillas de Miguel de Cervantes Saavedra; director: José Sanchis. Teatro Juan Ruiz de Alarcón, hoy y mañana, 20:30 h; sábados 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$10,000.

Antonio y Cleopatra, de William Shakespeare; director: Gilberto Guerrero. Un amor apasionado y mal entendido que lleva a la destrucción. Ex Biblioteca de San Agustín, hoy y mañana, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$15,000.

El hombre del sureste, director: Miguel Angel Tenorio. Teatro Isabela Corona, hoy y mañana, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$15,000.



Danza

Conquistador, danza contemporánea universitaria; coreografía basada en el libro de Bernal Díaz del Castillo sobre la conquista de México. Sala Miguel Covarrubias, jueves y viernes, 20:30 h; sábados 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$12,000.



Cine

Rashomon (Japón, 1950), director: Akira Kurosawa. Casa del Lago, hoy y mañana, 19 h. Ciclo: La vigencia de Kurosawa.

Geometrías transparentes

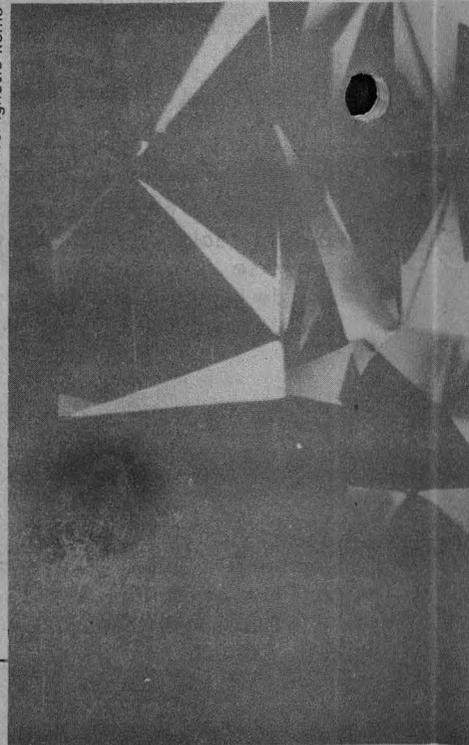
Ramón Martínez de Velasco

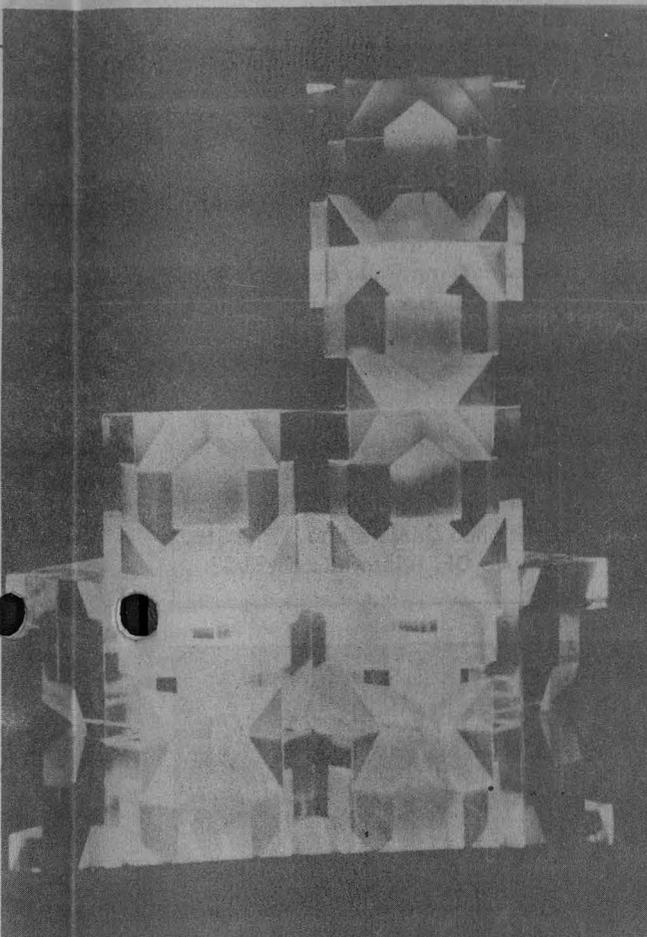
Pretender detener la luz, guiarla para que recorra nuevos caminos, pretender contener la energía y dominarla, es el anhelo que el arquitecto Xavier Meléndez inyecta a sus *Geometrías transparentes* dándoles vida propia y un muy personal código de identidad.

Integrada por 24 esculturas en cristal de plomo que armonizan con el montaje museográfico y una música cibernética de fondo, pensada para hacer flotar al visitante por entre los muchos cardillos de las geo-

metrías, Meléndez remotos turalaza

Fotos: Ignacio Romo





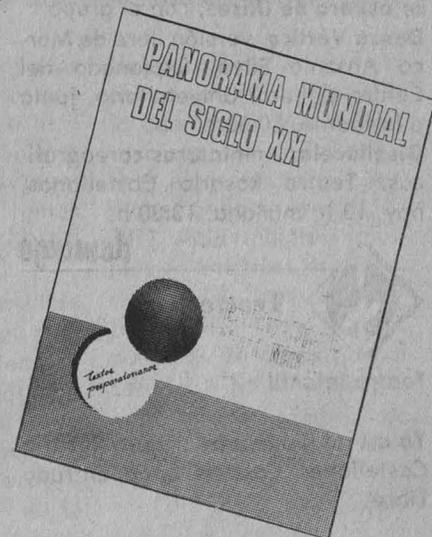
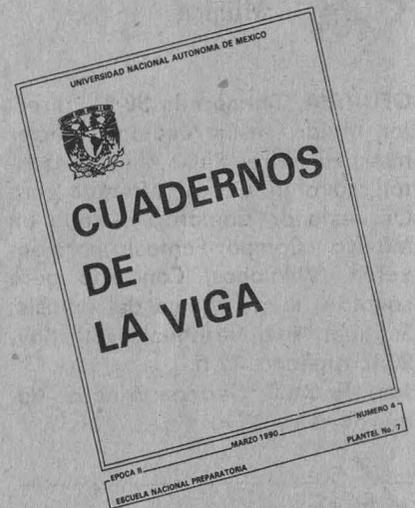
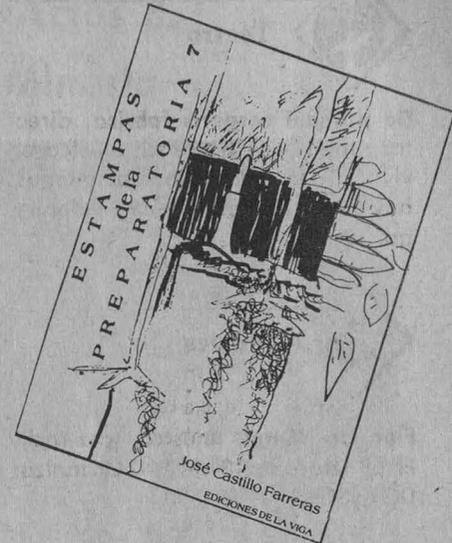
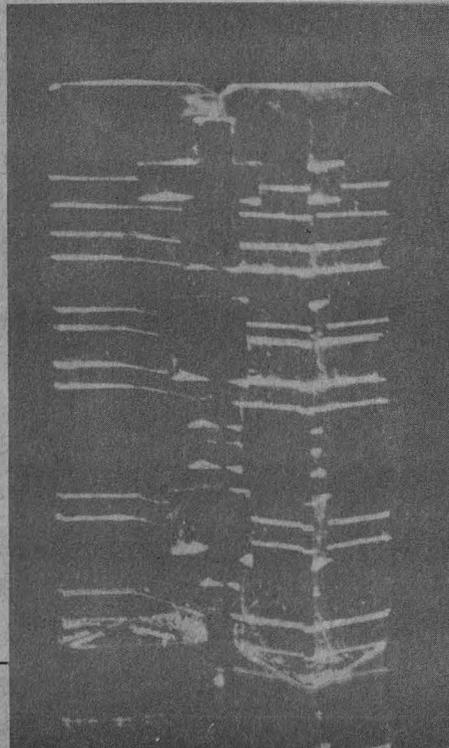
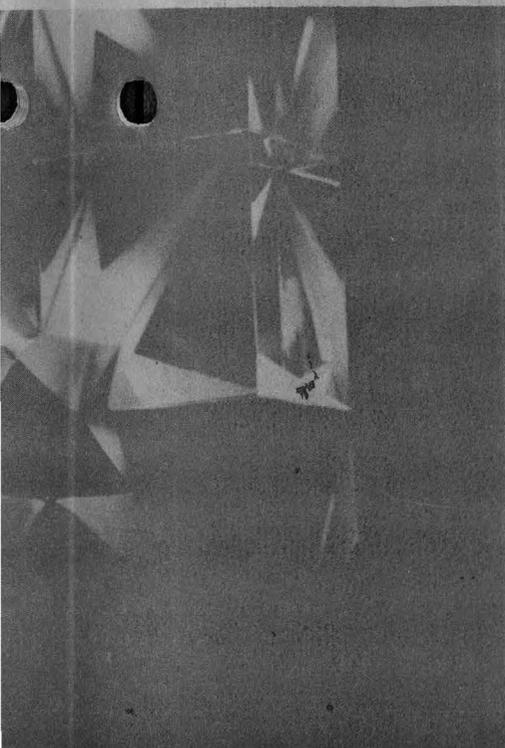
Pero no sólo eso; la precisión con que están tallados los cristales nos empuja a una diminuta ciudad de México nocturna, de antes del terremoto, y a una Teotihuacán de eras glaciales, porque el artista recrea la ley de Pitágoras de tal manera que la resultante nos dé edificios cosmopolitas y pirámides, iglús y laberintos.

Así, entramos al túnel de los noventa, en el cual Meléndez a medias logra crear un impacto, un reventón, en comparación con la década de los setenta, cuando la producción artística en las galerías era mortecina.

La muestra escultórica Geometrías transparentes, organizada por el Centro de Investigación y Servicios Museográficos, puede admirarse hasta el 13 de octubre en la Galería Universitaria Aristos.

metrías, la exposición de Meléndez nos transporta a remotos rincones de la naturaleza en donde grandí-

simas formaciones rocosas hacen estructuras arquitectónicas alucinantes y maravillosas.





Teatro

De humani corporis fabrica, director: Juan José Barreiro; música en vivo. Teatro Rosario Castellanos, hoy 20:30 h; mañana, 19 h; domingo, 18 h.



Música

Flor de Metal, música jazz-rock, ENEP Iztacala, 13 y 17 h. Organiza: DGAySC.



Música

OFUNAM, Temporada 90-91, director titular: Jesús Medina; director huésped Jeffrey Rink; Abel Pérez Pitón, saxofón. Obras: Serenata para Orquesta de Cámara, (estreno en México), Campo; Fantasía para saxofón, Villalobos; Concierto para saxofón, Ibert; Poema del éxtasis, Scriabin. Sala Nezahualcóyotl, hoy, 20 h; mañana, 12 h.

Jazz de 5 a 7, Germán Bringas. Admisión: \$10,000.



Danza

En espera de Ulises, con el grupo **Danza Vértice**, versión libre de Marco Antonio Silva. Explanada del Centro Cultural Universitario, junto a la fuente. 20:30 h.

Gisellecolas, miniaturas coreográficas. Teatro Rosario Castellanos, hoy, 13 h; mañana, 13:30 h.

domingo



Teatro

Teatro infantil

Yo así no juego más, Teatro Rosario Castellanos, Casa del Lago. Entrada Libre.



Música

Concierto en homenaje a compositores mexicanos, presentado por el área de Canto, Coros y Orquesta de la Escuela Nacional de Música. Sala Nezahualcóyotl, 18 h.

El arpa en la música de cámara, Constance Popova, arpa; Lazar Stoychev, fagot. Obras de Weber, Vivaldi y Albéniz, entre otros. Sala Carlos Chávez, 18 h.

El arpa en la música de cámara, Javier Zavala, arpa. Obras de Mozart, Haendel y Salcedo, entre otros. Palacio de Minería, 18 h.

• Instituto Mexicano de Psicoanálisis, AC

Tercera temporada de conciertos, con la colaboración del Quinteto de Alientos del Estado de México, de la pianista maestra María Enriqueta Padilla Ortega y la acordeonista Hebert Clavel García, miércoles 3 y 24 de octubre y 5 de noviembre.

Infornes: Odontología número 9, Copilco Universidad, CP 04360, México DF, teléfono: 658-98-22.

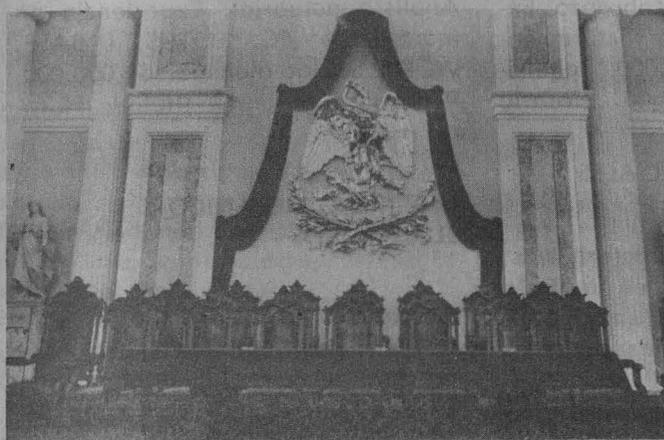
Sábado

Taller Coreográfico de la unam
Dirección: Gloria Contreras

VIGESIMO ANIVERSARIO

XLIV TEMPORADA

Teatro Arq. Carlos Lazo *Sala Miguel Covarrubias*
Facultad de Arquitectura *Centro Cultural Universitario*
viernes 12:30 hrs. *domingo 12:30 hrs.*



Los exalumnos de la Facultad de Ingeniería llamaban cariñosamente a este recinto *La Maternidad* ya que en él se verificaban los exámenes de grado de los nuevos ingenieros que nacían a la vida profesional.

Las proporciones bien logradas del salón lo hacen grandioso. A cada uno de sus lados corren cuatro filas de sillones, sobre distintos niveles, que admiten una nutrida asistencia a los actos que ahí se cele-

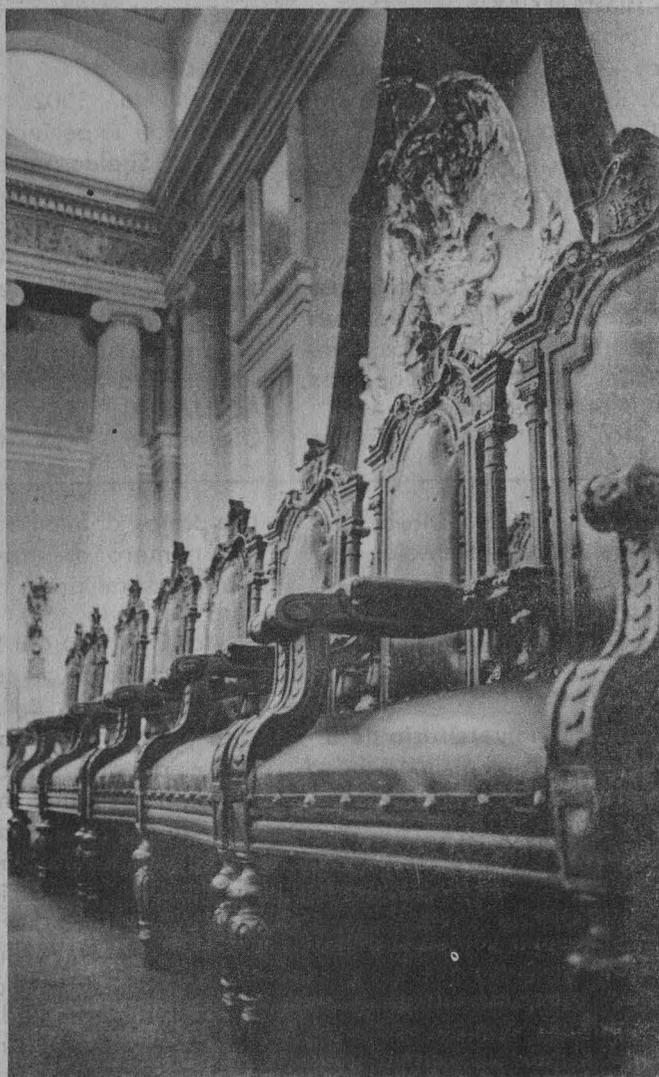
bran. Atrás de ellos, hay treinta y cuatro columnas jónicas que sostienen el entablamiento perimetral sobre el cual se desplanta el cuerpo ático con dieciocho ventanas elípticas y con elegantes casetones octagonales que tienen un adorno central sobresaliente.

Abajo, entre columna y columna, y sobre sendos pedestales, hay bellas estatuas esculpidas magistralmente en mármol, las



1 de octubre de 1990

El Salón de Actos del Palacio de Minería



cuales están relacionadas con las ciencias y artes que se han impartido en este centro del saber, mismo donde se forjaron los ingenieros de todas las ramas que han construido el México moderno.

El estrado está presidido por el águila nacional, símbolo de la mexicanidad.

Entre las funciones que ha tenido este salón, también están las de haber sido sede, en cinco ocasiones, de los Poderes de la

Unión debido a que en marzo de 1909 se incendió la Cámara de Diputados y tuvo que ser trasladada a este lugar, en donde permaneció hasta marzo de 1911. Aquí rindió sus informes el entonces presidente de la República, el general Porfirio Díaz, y tomó posesión de su cargo por séptima y última vez el primero de diciembre de 1910.

Verónica Palafox.

Secretaría Auxiliar/ Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS HISPANICAS

Oferta No. 1498. Características: profesor (a). Sueldo por hora \$14,000. Requisitos: pasante o titulado. 30 horas a la semana.

AREA: ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

CONTADURIA

Oferta No. 1497. Características: auxiliar de contabilidad. Experiencia en Contabilidad tres años. Sueldo mensual \$1,400,000. Requisitos: pasante. Horario completo.

Oferta No. 1451. Características:

•Secretaría Auxiliar/ Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad/ Escuela Nacional de Artes Plásticas/ Colegio de Ciencias y Humanidades/ Escuela Nacional Preparatoria

Tercer concurso universitario de artes plásticas 1990, en su modalidad de pintura.

BASES:

Primera: Podrán participar todos los estudiantes actualmente inscritos en la UNAM

Segunda: Sólo se recibirá un máximo de dos obras por cada concursante, realizadas en cualquier técnica, enmarcadas y con título, cuyo tamaño no debe exceder de un metro por cualquiera de sus lados

Tercera: El periodo para presentarlas queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta Universitaria hasta el día 29 de noviembre de 1990

Cuarta: Las obras se presentarán en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", primer piso a un costado del CONACyT

Quinta: Cada obra deberá acompañarse de un sobre cerrado, en cuyo frente aparezca el título, conteniendo los siguientes datos: nombre

auxiliar de crédito y cobranza. Experiencia dos años en facturación. Sueldo mensual: \$800,000. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

AREA: DISCIPLINAS SOCIALES

DERECHO

Oferta No. 1502. Características: abogado. Experiencia en materia agraria. Sueldo mensual según aptitudes \$700,000. Requisitos: pasante. Horario completo.

Oferta No. 1503. Características: abogado. Experiencia: laboral-federal. Sueldo mensual más prestaciones \$700,000. Requisitos: pasante. Horario completo.

ACTUARIA

Oferta No. 1454. Características:

completo, domicilio actual, teléfono, número de cuenta y carrera, plantel, semestre o año escolar que está cursando.

Sexta: El jurado del **Tercer concurso universitario de artes plásticas** estará integrado por artistas de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable, dándose a conocer en los principales medios informativos universitarios y nacionales

Séptima: Se otorgarán los siguientes premios de adquisición:

1er. lugar \$1'500,000 y diploma; 2do. lugar \$1'250,000 y diploma; 3er. lugar \$1'000,000 y diploma

Octava: Las obras adquiridas formarán parte del Patrimonio Artístico Universitario, se hará una selección de obras finalistas con el propósito de organizar la Tercera Muestra Universitaria de Artes Plásticas, que será exhibida en lugar y fecha por determinar.

Novena: Todas aquellas obras que no hayan sido seleccionadas podrán ser recogidas, previa identificación del concursante, en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en el transcurso del mes posterior al fallo del jurado.

Décima: Las obras seleccionadas deberán ser recogidas, previa identificación del concursante, en un plazo máximo de 30 días posteriores a la clausura de la exposición. Después de esta fecha, los organizadores no se hacen responsables de las obras.

Analista actuarial. Experiencia en manejo de PC. LOTUS, D'BASE, WORD. Sueldo mensual: \$1,000,000. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

Oferta No. 1455. Características: jefe de departamento. Especialidad en comunicación. Sueldo mensual \$3,100,000. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

Oferta No. 1456. Características: auxiliar. Experiencia en comunicaciones. Sueldo mensual: \$1,700,000. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

INGENIERIA INDUSTRIAL

Oferta No. 1471. Características: subgerente de producción. Experiencia en análisis de procedimientos y métodos, líneas de producción, etcétera. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

INFORMATICA

Oferta No. 1488. Características: analista programador. Experiencia un año en Sistema HP 3000. Sueldo mensual: \$2,500,000. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

AREA: QUIMICO BIOLOGICA

ENFERMERIA

Oferta No. 1483. Características: enfermera. Sueldo mensual: \$800,000. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo.

Requisitos para inscribirse en la BUT:

Solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla), copia de Historia Académica (estudiantes), Carta de Pasante (pasantes), Título (titulados); currículum vitae y dos fotografías tamaño infantil, para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja. (frente a CONACyT).

Don Rodrigo Díaz de Contreras, tuerto, sordo de un oído y cojo es el Quijote de América. Narra sus utópicas quimeras en el lejano y floreciente **Eldorado**, la Fuente de la Eterna Juventud y relata en discurso, enfebrecido y ampulado, sus andanzas libradas durante cuarenta años en las guerras de Conquista.

En el quinto día de la quincuagésima luna del año del jaguar se desenvuelve la trama de **El retablo de Eldorado**, "espectáculo que intenta abarcar aspectos de la conquista española de América, erigiendo como eje la figura de un imaginario aventurero: don Rodrigo Díaz de Contreras".

José Sanchis Sinisterra es el escritor y el director de escena de **El retablo de Eldorado** que se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón con la inmejorable actuación de Claudio Obregón y Ana Ofelia Murguía.

En el programa de mano, impreso a la usanza del siglo XVI, Sanchis Sinisterra escribe que este anacrónico caballero, ahora viejo, tullido y



Homenaje a Don Quijote

El retablo de Eldorado, singular visión de la Conquista

medio loco—"se ve arrasado por utópicas quimeras: el reino de las Amazonas, las fabulosas riquezas de **Eldorado**... Toda una constelación mítica que centellea sobre el cúmulo de esfuerzos, penalidades, proezas y fracasos, y también sobre la codicia, la sordidez, la barbarie y la crueldad que subtienden la acción conquistadora".

Para esta puesta en escena se ha recurrido a las formas, al tono, a los precarios medios del teatro popular de fines del siglo XVI.

La situación es épica: Chanfalla y Chirinos, la pareja cervantina de cómicos ambulantes, antaño portadores del famoso *Retablo de las Maravillas*, junto con don Rodrigo, conforman la terna medular, y aprovechan la ocasión para vender exóticos productos indios.

La obra se desarrolla así en un juego complejo de contrastes burlescos entre las trapacerías de los apicarados farsantes y el mundo alucinado del viejo conquistador.

La presencia y la voz indiscifrables de una muchacha azteca, **Sombra** enigmática de don Rodrigo, completa esta maraña de desencuentros tragicómicos. Y, como telón de fondo, un siniestro Auto de



Fotos: Daniel Romo.



Fe que la Inquisición va a celebrar en la villa.

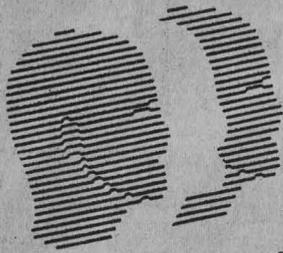
Por otra parte, escribe Sanchis Sinisterra, se entretienen en el texto materiales de muy diversa procedencia, pero fundamentalmente de las crónicas y relaciones coetáneas, así como de otros productos narrativos y poéticos generados por la Conquista: un complicado trabajo de intertextualidad que pretende reproducir escénicamente las contradicciones y fracturas de ese discurso plural en que se narra la increíble gesta de unos españoles esparciendo en la América indígena, junto al dudoso consuelo de los Evangelios, los ciertos horrores del Apocalipsis.

"Los diálogos en que tales materiales se engar-

zan, elaborados según el modelo de la prosa cervantina y de la novela picaresca, y sazonados con la jerga marginal —hoy incomprendible— de fines del XVI y principios del XVII, constituyen la dimensión lingüística del objetivo general de **extrañamiento** a que aspira el espectáculo: no se trata de actualizar ni de modernizar la evocación de un capítulo de nuestra historia sino de subrayar su historicidad, su relativa opacidad, su irremediable lejanía."

El retablo de Eldorado quiere ser el sincero homenaje de un autor de nuestros días a ese talante cervantino que supo reírse melancólicamente de tantos ideales quebrantados por la implacable realidad...

SEXTA CONFERENCIA INTERNACIONAL LAS COMPUTADORAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y DE INVESTIGACION



CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. DEL 3 AL 5 DE OCTUBRE DE 1990

TENDRA LUGAR EN EL AUDITORIO ALEJANDRA JAIDAR DEL INSTITUTO DE FISICA Y EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE QUIMICA DE LA UNAM.

OBJETIVO

Presentar los principales desarrollos de sistemas de información entre los miembros de la comunidad informática de las instituciones educativas y de investigación y promover el intercambio de experiencias entre los mismos.

PROGRAMA

La Sexta Conferencia Internacional está estructurada por conferencias magistrales, presentación simultánea de trabajos y presentación de trabajos en carteles (posters) por parte de expertos en el área, relacionados con los siguientes temas:

- Sistemas abiertos.
- Sistemas distribuidos.
- Redes de computadoras.
- Comunicaciones.
- Ingeniería de sistemas asistidos por computadora (CASE).
- Sistemas expertos.
- Inteligencia artificial.

- Bases de datos.
- Diseño y manufactura asistidos por computadora (CAD/CAM)
- Sistemas y programas educativos.
- Tendencias y alcances en hardware y software.
- Sistemas de soporte para la investigación.
- Supercomputo.

CEREMONIA DE INAUGURACION

Miércoles 3 de octubre 8:45 hrs.
Auditorio Alejandra Jaidar del Instituto de Física, UNAM

CUOTAS

Hasta el 30 de Septiembre: \$ 150,000.00 M.N.
Después del 30 de Septiembre: \$ 200,000.00 M.N.

La cuota incluye: asistencia a la conferencia, carpeta con papelería y memoria.

INSCRIPCION E INFORMES

Dirección General de Servicios de Computo Académico, UNAM
At' n. Dirección General Apartado Postal 20-059
Delegación Alvaro Obregón 01000 México, D.F.
Teléfonos 550 5869 y 550 5986 Fax 525 5707
Bitnet WALKUP@UNAMVM1



UNISYS



La Dirección General de Servicios Urbanos, del Departamento del Distrito Federal, que entre otras funciones ejerce el manejo de los desechos sólidos en el Distrito Federal, requiere impulsar el Área en el proceso de los desechos, por lo tanto requiere profesionales de varias disciplinas:

Ingeniería Ambiental	(1)
Ingeniería Sanitaria	(1)
Ingeniería Civil	(1)
Ingeniería Industrial	(1)
Química	(1)
Corrector de Estilo	(1)

Informes: 515-25-46 o bien en las oficinas ubicadas en: Prolongación Diagonal San Antonio No. 423, colonia Carola, Delegación Alvaro Obregón.

seminarios

• Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto de Investigaciones Humanísticas/Universidad de Veracruz

Seminario: **Los movimientos sociales en el campo. Teoría y método**, Xalapa, Veracruz. 24 a 26 de octubre de 1990

Programa:

Miércoles 24 de octubre

9:30 h Inauguración
10:30 h Mesa I: **El estudio de los movimientos sociales en el campo. Problemas teóricos metodológicos**

a) La construcción del objeto
b) Los instrumentos de análisis
Moderador: Ricardo Pozas Horcasitas

16:30 h Mesa II. **La espacialidad de los movimientos**

a) El espacio regional y los actores
b) La estructura de poder regional y la identidad de los actores
Moderador: Luisa Paré

Jueves 25 de octubre

10 h Mesa III. **Los actores y sus organizaciones**

a) Productores
b) Jornaleros
c) Empresarios
Moderadora: Alma Estela Martínez
16:30 h
d) Campesinos pobres
e) Pueblos indios
f) Mujeres campesinas
Moderador: Sergio Sarmiento Silva

Viernes 26 de octubre

10 h Mesa IV. **Los grupos de apoyo a las organizaciones campesinas**

a) Organizaciones no gubernamentales
b) Organizaciones de profesionales
c) Organizaciones religiosas
d) Organizaciones ecologistas
Moderador: Miguel Szekely
16:30 h Discusión final y conclusiones.

• *Coordinación de Difusión Cultural*

Ciclo: **Poesía de fin de siglo**, participantes: Verónica Volkow, Eduardo Vázquez, José Ramón Enríquez y Mónica Mansour, los sábados 6, 13, 20 y 27 de octubre, respectivamente. Casa del Lago, 13 h.

Ciclo: **Ruptura y diversidad, narrativa mexicana de fin de siglo**, participantes: Paco I Taibo II, Enrique López Aguilar, Alain Derbez y Magaly Martínez Gamba, los domingos 7, 14, 21 y 28 de octubre, respectivamente. Palacio de Minería, 12 h.

V Encuentro de poetas del mundo Latino, en Guadalajara, Jalisco, del 1 al 13 de octubre.

Informes: Dirección de Literatura, teléfonos 665-04-19 y 665-13-44, extensiones 7392 y 7393.

• *Coordinación de Difusión Cultural 1990*

Ciclo: **Arte contemporáneo: Vincent Van Gogh y Paul Klee**, ponente: José Luis Alcubilla. Museo Estudio Diego Rivera, 17 a 19 h. Costo: \$25,000.

Programa:

- Centenario de Vincent Van Gogh, su vida, sus cartas. Sus diferentes etapas de trabajo. Su importancia en la Historia del Arte Moderno. Viernes 19 de octubre.
- Proyección de diapositivas sobre toda la obra de Vincent Van Gogh. Análisis de su estilo. Influencia que ejerció sobre artistas posteriores. Viernes 26 de octubre.

Ciclo: **Fotografía y sociedad en México, 1840-1940**, ponente: licenciado José Antonio Rodríguez. Facultad de Filosofía y Letras, Aula 009, 17 a 19 h. Costo: \$20,000.

Programa:

- ¿Dónde está la historia de la fotografía mexicana?, martes 9 de octubre.

- Los inicios de la fotografía en México, 1840-1850, martes 16 de octubre.
- La fotografía se queda en el país, martes 23 de octubre.
- La fotografía se vuelve un arte exquisito, martes 30 de octubre.

Informes e inscripciones: Secretaría de Extensión Académica, Departamento Curso Vivo de Arte, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso, a un costado del CONACyT. Teléfono 665-13-44, extensiones 7480 a 7484.

• *Antiguo Colegio de San Ildefonso/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Ciclo: **¡Cámara, acción! (hablemos de cine)**

Octubre

Situación actual del cine mexicano, profesor Carlos González Morantes, martes 2.

El cine documental en México, profesor Roy Roberto Meza, martes 9.
El Indio Fernández, profesora María Luisa López Vallejo, martes 16.

Foto, cine y video: semejanzas y diferencias, profesor Carlos Vega Escalante, martes 23.

La historieta filmada, profesor Gustavo García Gutiérrez, martes 30.

Noviembre

Los jóvenes en el cine mexicano,

• *Facultad de Química*

Gaceta Facultad de Química de la UNAM, solicita: Periodista

Requisitos:

- Titulado o pasante
- Tiempo completo
- Experiencia en prensa

Ofrece:

- Sueldo \$936,000 (mensual)
- Prestaciones UNAM

Informes:

- 550-50-94 y 550-52-15, extensión 2451, con la licenciada Elsa González Granados.

profesor Francisco Gómezjara, martes 6.

Los jóvenes en el cine mexicano, profesor Andrés de Luna Olivo, martes 13.

Charles Amador: el enigma de un mexicano en Hollywood, profesor Federico Dávalos Orozco, martes 27.

Diciembre

El espectador cinematográfico. Modos y hábitos de ver películas, profesor Gerardo Ojeda Castañeda, martes 4.

Todos las conferencias a las 18 h. Entrada libre.

Sede: Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso número 43, primer piso, Centro, teléfonos: 702-28-34 y 702-31-94, extensiones 233 y 234.



La Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM., y la Fundación Japón en México, le invitan cordialmente a participar en el taller de **ORIGAMI** (doblado en papel) que será impartido por el maestro **YOSHIO SATO**, dirigido especialmente a maestros, estudiantes y profesionales de las artes plásticas.

PROGRAMA

Museo Tamayo miércoles 3 y jueves 4 de octubre de 17:00 a 19:00 hrs.

Museo Carrillo Gil jueves 4 de octubre de 11:00 a 13:00 hrs.

Dado el cupo limitado, se le suplica confirmar su asistencia a los teléfonos 522-62-33 y 522-31-02 Ext. 14 de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

México, D. F., septiembre de 1990.

- Facultad de Psicología

Encuentro de directores y coordinadores de la carrera de psicología de escuelas públicas, 4 al 6 de octubre.

Programa:

Jueves 4 de octubre

9 h Inauguración, Unidad de seminarios Ignacio Chávez.

Exposición de objetivos del Encuentro.

9:45 h Presentación de las características de surgimiento, evolución y estado actual de la carrera de Psicología en cada institución participante.

16 h Continuación de las presentaciones de cada institución.

Viernes 5 de octubre

9 h Visita a las instalaciones de la Facultad de Psicología.

10 h Presentaciones sobre las actividades de investigación y los cursos de posgrado vigentes y en proyecto de cada institución participante.

12:15 h Presentación de programas y proyectos de superación docente y de educación continua.

16:30 h Resumen del estado actual de enseñanza y la investigación en las instituciones participantes.

17:30 h Planteamientos sobre las formas de colaboración y apoyo interinstitucional a mediano y largo plazos.

Sábado 6 de octubre

9 h Definición de acciones para la superación de enseñanza y la investigación en Psicología en instituciones públicas.

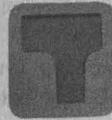
12:30 h Evaluación del Encuentro y conclusiones.

14:30 h Comida de despedida.

- Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

VI Encuentro nacional de profesores de lenguas, tema central: La cultura en la enseñanza de lenguas, los días 15, 16 y 17 de octubre.

Inscripciones: Unidad Administrativa del Centro. Costo: \$40,000.



STPS

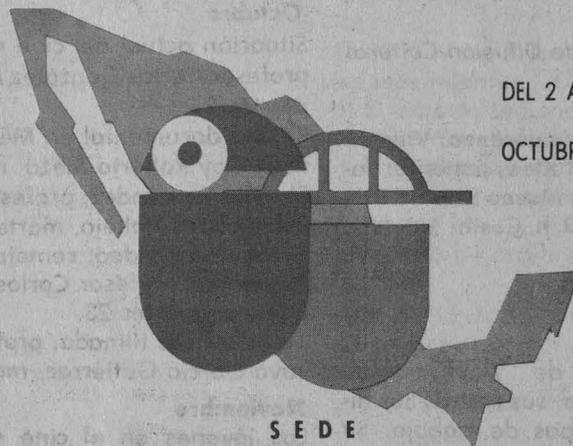
FeNASSTAC



FAC. DE MEDICINA

**SEXTO ENCUENTRO NACIONAL
DE MEDICOS SUPERVISORES
DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS
DE MEDICINA DEL TRABAJO
EN LAS EMPRESAS**

P R O G R A M A



DEL 2 AL 5

OCTUBRE 1990

S E D E

PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA
BRASIL Y VENEZUELA
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Primer encuentro de organismos representativos en enfermería, que se llevará a cabo los días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 1990, de 9 a 13 h, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala.

Objetivos:

- 1) Analizar los criterios que los sectores Educación, Salud y Organismos Representativos, tienen de la profesionalización de la enfermería.

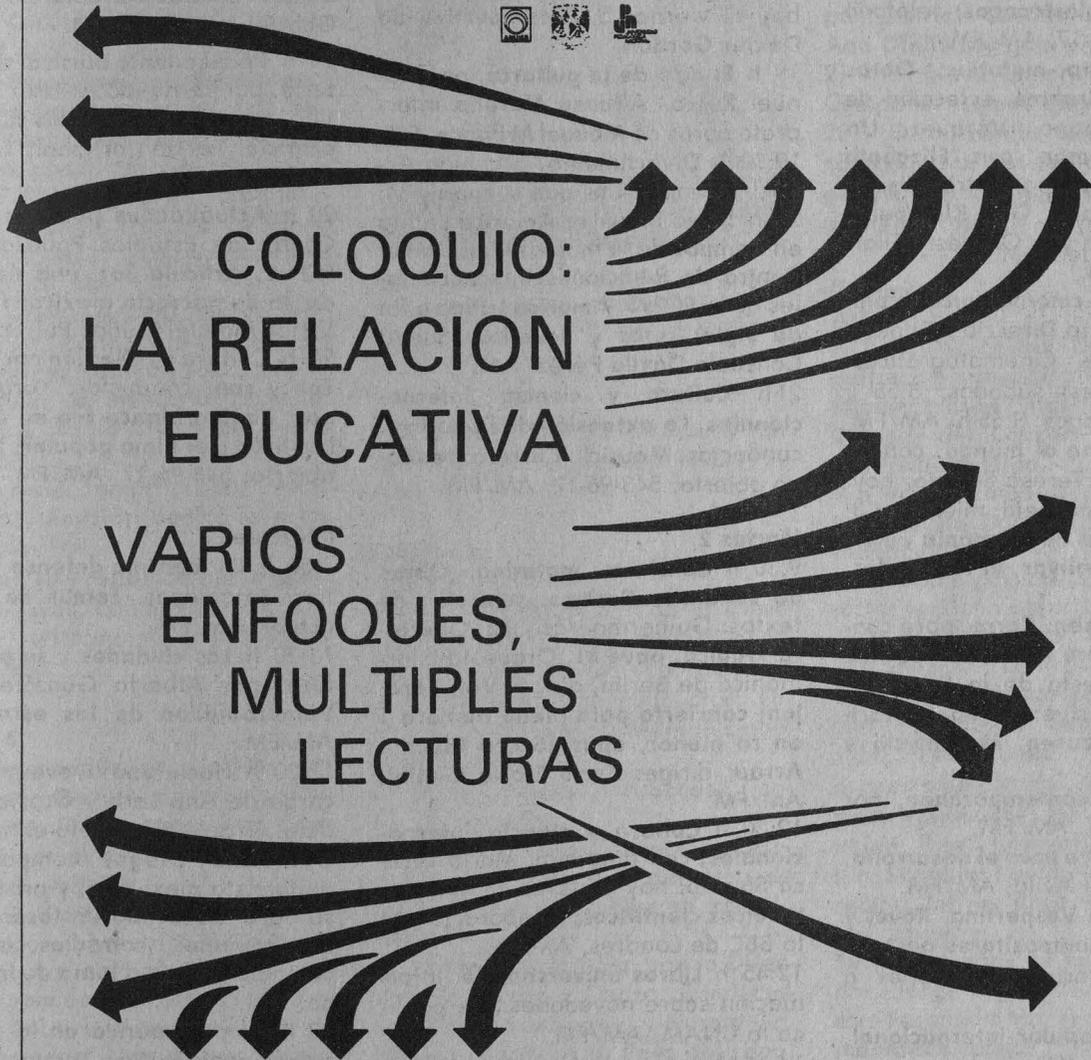
- 2) Discutir las estrategias instrumentadas por las instancias participantes para impulsar la profesionalización de la enfermería.
- 3) Proponer alternativas que involucren a los diferentes sectores en acciones tendientes a lograr la profesionalización de la enfermería.

Inscripción: \$30,000.

Informes: Jefatura de la Carrera de Enfermería, ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n colonia Los Reyes Iztacala, CP 54090, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono: 565-22-23, extensiones 104 y 179.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS
DE ENSEÑANZA SUPERIOR

COLEGIO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, UNAM.



COLOQUIO:
LA RELACION
EDUCATIVA

VARIOS
ENFOQUES,
MULTIPLES
LECTURAS

17, 18 y 19 de Octubre, 1990

Sede: Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco 24
Auditorio "Lauro Aguirre"

INFORMES E INSCRIPCIONES:

D.F. Y ZONA METROPOLITANA

1) UPN. INVESTIGACION Y DIFUSION
TELS: 6-52-33-99 EXT. 1363-1130
6-52-43-99 1367

2) COLEGIO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, UNAM
TEL: 5-48-99-60

UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS

COORDINACION GENERAL DE APOYO
A LA DOCENCIA, ANUIES
INSURGENTES SUR No. 2133 C.P. 01000
TELS: 5-50-60-09 5-50-25-87 EXT. 44

XEUN 860 kHz AM

XEUNFM 96.1 MHz FM Estereofónica

**XEYU 9600 kHz Onda Corta,
Banda Internacional de 31 m**

Lunes 1

8:30 h **Espacio universitario**, conductor: Jaime Litvak. **Entrevistas a universitarios destacados**; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

9:30 h **Concierto matutino. Obras de Johannes Brahms**, selección de textos: Guillermo Vázquez. **Un requiem alemán** con Elizabeth Schwarzkopf soprano; Dietrich Fischer Dieskau, barítono; Otto Klemperer dirige los Coros y la Orquesta Filarmonía, AM/FM.

12 h **Cartelera cinematográfica universitaria**, con la Dirección General de Actividades Cinematográficas; lunes a viernes; sábados: 8:55 y 13:55 h y domingos: 8:55 h, AM/FM. 12:30 h **Ventana al mundo**, coordinadora: María Teresa Solorio; hoy: **El teatro en Venezuela**; miércoles 3: **Música y charlas de Alemania** y viernes 5: **Simón Bolívar, el Libertador**, AM/FM.

13 h **Stockhausen: Carré**, para cuatro coros y cuatro orquestas, con los Coros y Orquesta de la Radio de Hamburgo; dirigen: Kagel, Karlheinz, Stockhausen, Markowski y Gielen, AF/FM.

14 h **Filosofía contemporánea**, por Ricardo Guerra, AM/FM.

13:30 h **Una clave para el desarrollo**, conductor: Raúl Avila, AM/FM.

16 h **Concierto Vespertino. Ravel y Debussy, dos compositores post románticos impresionistas**. Lunes a viernes, AM.

16 h **Música popular internacional**, lunes a viernes, FM.

17 h **Música de concierto**, lunes a viernes, FM.

17:15 h **Sintonía internacional**, selección de textos: David Vázquez. **Contaminación automotriz. Panorama mundial del envejecimiento**, AM. Retransmisión: domingo 7, 15:30 h, AM/FM.

17:30 h **La guitarra en el mundo**, guión: Juan Helguera. **Piazzolla: Adiós Nonino y Verano porteño; Sarmientos: Preludio y Serenata; Orbaugh: Zaratina**; interpreta: **La Escuadra Guitarrasca de Guatemala**, AM.

18 h **La ciencia del ingenio**, con la Facultad de Ingeniería. **Ingeniería románica**, segunda parte, AM.

18 h **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes; hoy, miércoles 3 y viernes 5: **Festival de Montreaux, Suiza, 1990**; estreno radiofónico en México, por FM y a las 19:30 por AM de hoy al viernes 5: **Retrospectiva de Dexter Gordon**.

19 h **El arte de la guitarra**, por Manuel Rubio. **Alfonso Moreno** interpreta obras de **Manuel M Ponce**, FM.

19:30 h **Divertimento**, por Juan Arturo Brennan. **Ríos que suenan**, FM. 20 h **Inicia la serie: América Latina en tiempos de la modernidad**, con el Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS. **América Latina a fin de siglo: retos y desafíos**, guión: Consuelo Dávila Pérez, AM.

21 h **Cultura y ciencia internacionales. La extensión de la noticia**, conductor: Mauricio Carrera; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Martes 2

9:30 h **Concierto matutino. Obras de Johannes Brahms**, selección de textos: Guillermo Vázquez. **Obertura Trágica, opus 81**, Orquesta Filarmonía de Berlín, dirige: **Von Karajan**; **concierto para piano número 1 en re menor, opus 15** con **Claudio Arrau**; dirige: **Carlo Maria Giulini**, AM/FM.

12:30 h **Cultura y ciencia internacionales**, coordinadora: María Teresa Solorio; hoy y jueves 4: **Avances médicos científicos**; colaboración de la BBC de Londres, AM/FM.

12:45 h **Libros universitarios**. Información sobre novedades que publica la UNAM, AM/FM.

14 h **Nuestro patrimonio artístico**, por José Guadalupe Victoria. **Los defensores del patrimonio artístico: Federico Mariscal**, AM/FM.

14:30 h **Las revistas**, guión: Octavio Ortiz Gómez. **Historia Mexicana, número 154**, revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, AM/FM.

17:15 h **En la ciencia**, con el Centro Universitario de Comunicaciones de la Ciencia. Hoy y el jueves 4, AM.

17:30 h **Leyendas aborígenes de Canadá**, coordinadora: María Teresa Solorio. **Narraciones de los Indios Mic-Mac**, AM.

18 h **Atmósferas sonoras**, coproducción con Sonido Zorba. **Kater y Nakai: Natives** y jueves 4: **Ravi Shankar y Philipp Glass: Passages**, FM.

19 h **El espacio literario**, con la Dirección de Literatura. Entrevista a **Rafael Ramírez Heredia**; conductor: Gabriel Mendoza, AM.

19 h **Pensamiento musical en la historia**, por Fernando Alvarez del Castillo. **Haendel: Los reales fuegos de artificio**, versión original; **Te Deum de Utrecht**, FM.

20 h **Actualidades políticas**, con el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS. **Artículo 3o: una definición de la democracia mexicana**, guión: Víctor Manuel Muñoz Patraca, AM.

21 h **Cultura y reflexión nacionales. Ton y son**, conductor: Xorge Char-goy. **Página blanca fue mi corazón. Los tríos y el alma popular**; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Miércoles 3

8:30 h **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor. **Temas de interés actual**, AM/FM.

13:30 h **Las ciudades y su arquitectura**, por Alberto González Pozo. **Vulnerabilidad de las estructuras**, AM/FM.

17:30 h **Hacia una nueva música**, a cargo de Ana Lara y Graciela Agudelo. Graciela Agudelo entrevista a **Guillermo Diego**, compositor y guitarrista mexicano, y presenta de su obra: **Buscando un tesoro, escenas comunes, cofradías, alabanza chamula y viaje a lomo de hipocampo**, AM.

18 h **Centroamérica en la mira internacional**, guión: Tomás Gerardo Allaz, AM.

19 h **Mundo de metal**, por Juan Arturo Brennan. **En la playa**, AM.

19 h **En torno a la música**, por Francisco Méndez Padilla. **La guerra y la música**, FM.

20 h **América Latina en tiempos de la modernidad**, con el Centro de Relaciones de la FCPyS. **Brasil ante la modernización**; guión: Adela Vázquez, AM.

21 h **Cultura y reflexión nacionales. Universidad y sociedad**, conductor: Salvador Martínez della Rocca; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Jueves 4

11 h **La Universidad y su salud**, con la Facultad de Medicina. Coordinadora: Cecilia Escobar, conductor: Alejandro Godoy. **Protección de la naturaleza** por el doctor Manuel Velasco Suárez; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

13:30 h **Consultorio fiscal**, con la Facultad de Contaduría y Administración. **Pequeños contribuyentes y contribuyentes exmenores**. AM/FM.

14 h **Comunicación radiofónica universitaria**, conductora: María Leticia de Anda. **Un servicio de salud integral en la ENEP Iztacala**; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM. Retransmisión: 20 h, AM.

17:30 h **Rock marginal**, guión: Walter Schmidt. **Iconoclasta en concierto, grupo mexicano de rock**, AM.

18 h **Hablar de memoria**, por Carlos Illescas. **Radio UNAM de ayer a hoy**, AM.

19 h **El blues inmortal**, por Mario Compañet. **Emisión dedicada a los Blues boys**, FM.

21 h **Cultura y reflexión nacionales. Palabras vivas**, conductora: Verónica Ortiz; teléfono abierto: 543-96-17, AM/FM.

Viernes 5

8:45 h **Interacción académica**, con la Dirección General de Intercambio Académico. **Sobre becas que pueden cambiar el destino profesional de muchos**, AM/FM.

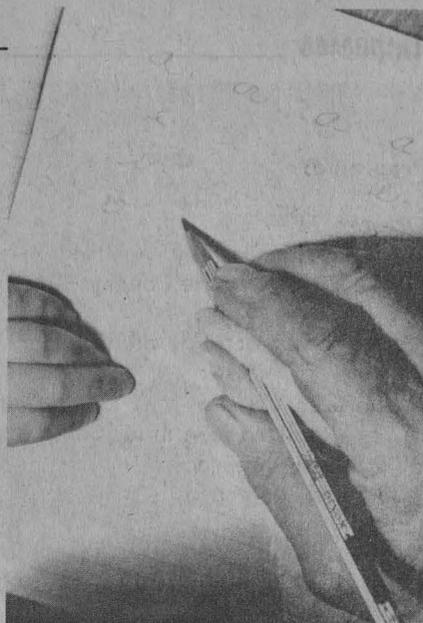
13:30 h **Radio UNAM en concierto**, coordinador: Antonio Bermúdez. **Guitarra viva en Radio UNAM. Ernesto García de León** interpreta música de Cuba y México. Obras de Efraín Amador, Níco Rojas, Martín Pedreira y José Angel Pérez Puentes de Cuba y de Juan Helguera, Eblén Macari y de él mismo, de México, AM/FM.

14 h **Notas sobre notas**, guión: Juan Helguera. **Sobre la música aquí y en el mundo**, AM.

17:30 h **Música en imágenes**, con la Dirección General de Actividades Cinematográficas, AM.

19 h **Brasil, encuentro y magia**, coproducción con la Embajada de Brasil. **Folklore brasileño. El Estado de Pernambuco**, FM.

20:30 h **Concierto de la OFUNAM**.



Sintonía Internacional, selección de textos: David Vázquez, **Panorama mundial del envejecimiento**, lunes 10, 17:15 h, AM. Retransmisión: domingo 7, 15:30 h, AM/FM.

Transmisión diferida del cuarto concierto de la Temporada 1990-1991, AM/FM.

Sábado 6

AM/FM

9 h **Goya deportivo**, Con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Coordinador: Jorge Arturo Cruz, conductor: Edmundo Ruiz Velasco. **Montañismo y exploración**.

11:30 h **Paliques y cabeceos**, por Tomás Mojarro.

11:45 h **Comunidad universitaria**, guión: Elsa Botello. **Aplicación de tratados internacionales en materia penal**.

14 h **Atrás de la raya**, con la Dirección de Teatro y Danza. Conductores: Agustín Monsreal y Norma Garibay. **Historia de la Casa del Lago**, primera parte. Entrevista a Néstor López Aldeco, director del Homenaje a Carlos Solórzano.

16 h **Hacia una nueva música**, a cargo de Ana Lara y Graciela Agudelo. Ana Lara entrevista a Vicente Rojo Cama y a Antonio Russek, compositores de música electrónica.

16:30 h **Luciano Berio: Sinfonía (1968)**, con los Swingle Singers y la Orquesta Filarmónica de Nueva York, bajo la dirección del autor.

17 h **Primer curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez. Lección número 6.

17:30 h **La dicha inicuca**, selección de textos: Manuel Estrada; lectura: Sabrina Gómez Madrid. **Manolita Alegría** interpreta canciones populares mexicanas de Gonzalo Curiel. 19 h **Radioteatro. Inicia el ciclo Ray Bradbury**. Julio Castillo dirige **Crónica marciana. Febrero 1999**, participan: Patricio Castillo, José Estrada, Ana Ofelia Murguía y otros.

21 h **El blues inmortal**, por Mario Compañet. **James Harman**.

22 h **Otro ladrillo sobre la pared**, coproducción con Sonido Zorba. **Roger Waters: The Wall. Living Berlin**, primera parte.

Domingo 7

AM/FM

7:07 h **Villa-Lobos: Concierto para guitarra y pequeña orquesta (1951)**, Stanley Wilson dirige la **Orquesta de Cámara del Concert Arts**; solista: **Laurindo Almeida**.

9 h **Primer curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez. **Lección 6**, repetición.

10 h **Domingo siete**, por Tomás Mojarro; teléfono abierto: 543-96-17.

12 h **Concierto de la OFUNAM**, Transmisión a control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl del quinto concierto de la Temporada 1990-1991. **Frank Campo**: Serenata para orquesta de cámara. **Estreno en México; Villa-Lobos**: Fantasía para saxofón; **Ibert**: Concertino para saxofón; **Scriabin**: Poema del éxtasis. Director: **Jeffrey Rink**; **Abel Pérez Piñón**, saxofón.

14 h **Cien años de tango**, coordinador: Jorge Ingle Hinojosa; conductor: Fernando Martínez Franco. **Comentando tangos**.

16 h **Hablemos de música**. Los compositores y sus estilos, por Uwe Frisch. **Las actitudes post románticas. Debussy y el imperialismo sonoro**.

17 h **Lírica internacional. La canción francesa**.

18 h **Opera en Radio UNAM. Falstaff**, ópera en tres actos, de Giuseppe Verdi; interpretan: **Elizabeth Schwarzkopf, Nan Merriman, Luigi Alva, Tito Gobbi, Niccolò Zaccaria** y otros. Coro y Orquesta Filarmónica de Londres; director: **Herbert von Karajan**.

• Facultad de Química

Maestría y Doctorado en Química

La Facultad de Química a través de su División de Estudios de Posgrado ofrece estudios de Maestría y Doctorado en Química en las siguientes áreas:

Maestría: Alimentos, Administración Industrial, Bioquímica, Cerámicas, Ciencias Nucleares, Farmacia, Química Farmacéutica, Control de Medicamentos y Biofarmacia, Fisicoquímica, Gestión de Tecnología, Ingeniería de procesos, Ingeniería de proyectos, Metalurgia, Química Analítica, Química Inorgánica y Química Orgánica.

Doctorado: Alimentos, Bioquímica, Farmacia, Fisicoquímica, Ingeniería Química, Química Analítica, Química Inorgánica y Química Orgánica.

Especialización en Bioquímica Clínica.

Programa Piloto en Docencia de la Química

En todos los programas antes citados es posible cursar materias aisladas y/o establecer programas específicos de cursos de actualización profesional.

Registro para el examen de admisión: 24 al 28 de septiembre.

Examen de admisión: 1 al 5 de octubre.

Inicio del semestre: 12 de noviembre de 1990.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, Ciudad Universitaria, Departamento de Control Escolar, teléfonos 548-82-10, 548-51-70, 550-50-95, 550-52-15, extensiones 2267 y 5095.

• Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación

Simposio anual **La investigación ante el cambio**, 24, 25 y 26 de octubre de 1990, Cocoyoc, Morelos.

Programa:

Octubre 24

18 - 21 h Recepción y registro
18:30 - 20 h Junta de Consejo Directivo de ADIAT
19:30 - 21 h Coctel de bienvenida

Octubre 25

8 - 9 h Registro (continuación)
9 - 9:30 h Inauguración
9:30 - 9:45 h Receso

Mesa 1. Planeación

9:45 - 10:45 h Conferencia Magistral
10:45 - 12 h Mesa de trabajo
12 - 12:15 h Receso

Mesa 2. Programación y Seguimiento de proyectos

12:15 - 13:15 h Conferencia Magistral
13:15 - 14:30 h Mesa de trabajo
14:30 - 16 h Comida

Mesa 3. Recursos Humanos

16 - 17 h Conferencia Magistral
17 - 18:15 h Mesa de trabajo
20 h Evento social (coctel y cena)

Octubre 26

Mesa 4. Infraestructura y Servicios de apoyo

9 - 10 h Conferencia Magistral
10 - 11:15 h Mesa de trabajo
11:15 - 11:30 h Receso

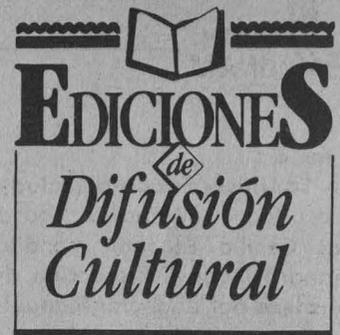
Mesa 5. Comercialización y Transferencia de tecnología

11:30 - 12:30 h Conferencia Magistral
12:30 - 13:45 h Mesa de trabajo
13:45 - 15:15 h Comida

Mesa 6. Estructura y Organización

15:15 - 16:15 h Conferencia Magistral
16:15 - 17:30 h Mesa de trabajo
17:30 - 17:45 h Receso
17:45 - 18:15 h Conclusiones y clausura

Informes: Leibnitz número 14 - 7o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11590, México DF, teléfonos 514-99-62 y 525-13-88, extensión 7, Cuernavaca (9173), teléfonos 14-13-82, 18-59-76 y 18-25-25.



MATERIAL DE LECTURA

POESÍA MODERNA.

Carlos Montemayor

Mayakovski

Carl Sandaburg

Idea Vilariño

Rubén Darío

Rodolfo Hinostroza

Marguerite Yourcenar

Mario Luzi

Leopardi Giacomo

Walt Whitman



Coordinación de Difusión Cultural
UNAM Literatura 90

INFORMES: 665-04-19
665-13-44 EXT. 7392 Y 7393

GACETA UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

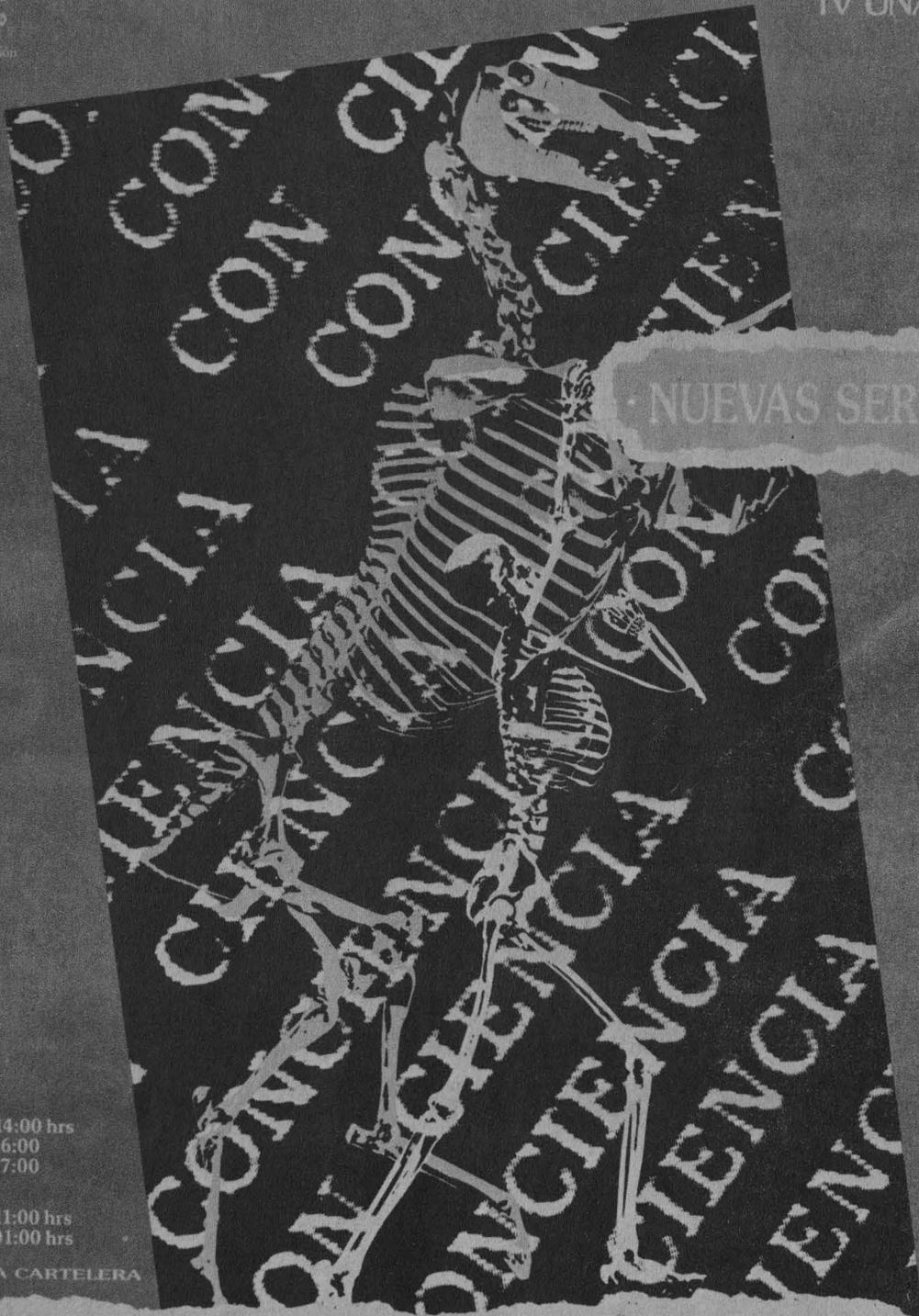


Agenda, Suplemento de la **Gaceta UNAM**, aparece publicada los lunes por la **Dirección General de Información**. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.



Coordinación de Difusión Cultural UNAM

POR UNA TELEVISION ALTERNATIVA



NUEVAS SERIES

Conciencia

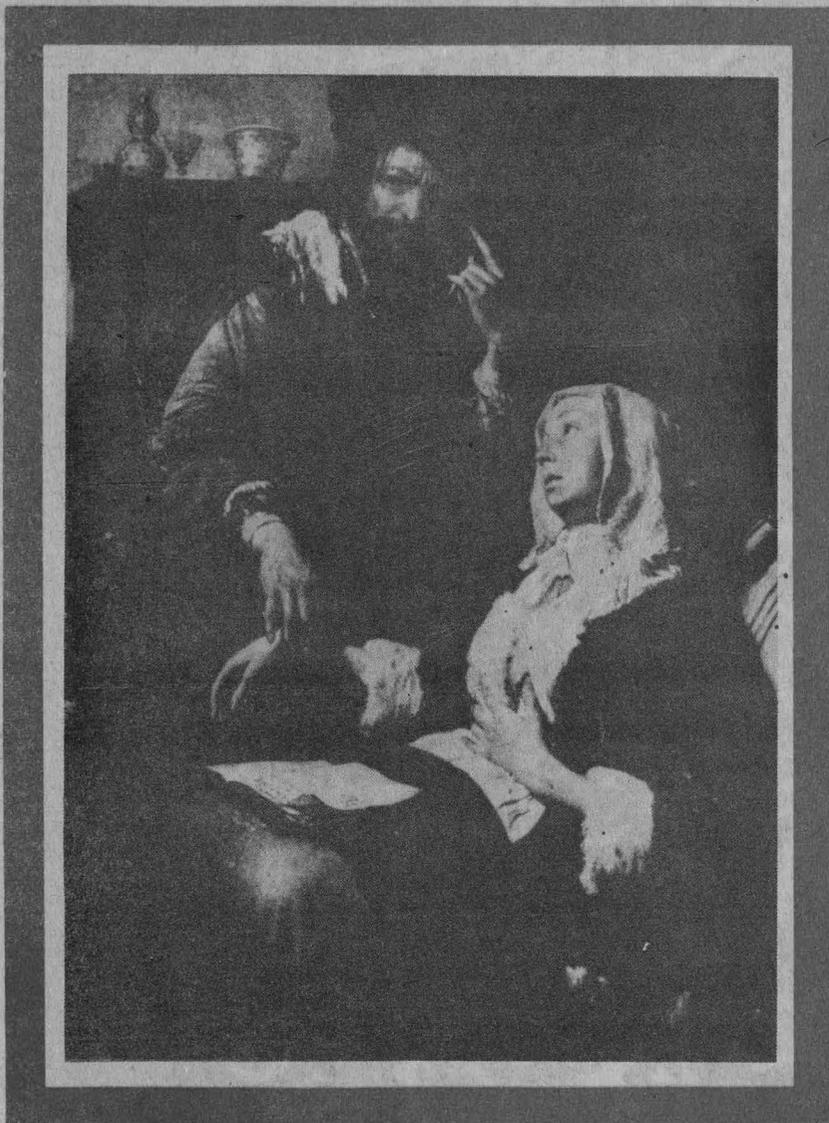
Canal	Horario
viernes	
2	13:30 a 14:00 hrs
7	15:30 16:00
22	16:30 17:00
Sábado	
11	10:30 a 11:00 hrs
4	00:30 01:00 hrs

CONSULTA LA CARTELERA

EXCESO DE MAQUILLAJE

Facultad de Medicina

Mes de la Medicina, 1990



QUE SE LLEVARA A CABO TODOS LOS MIERCOLES DE OCTUBRE DE 17 A 19:30 H. EN EL AULA MAGNA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IMSS, EN AV. CUAUHEMOC NUM. 330 (ENTRADA POR DR. MARQUEZ)

5 Mesas Redondas

Octubre 3. ANDROPAUSIA Y MENOPAUSIA

- Dr. Luis A. Vargas (coordinador)
- Dr. Víctor Argueta
- Dra. Migdalia Cruz
- Dra. Hebe Serrano
- Dra. Martha Reyes
- Dr. Juan A. Tamayo

Octubre 10. REHABILITACION

- Fisioter. Lucrecia Gurza (coordinadora)
- Ma. Isabel Herrera
- TF. Carlos de Alva
- TF. Marco Antonio Bernal

Octubre 17. TERAPIA INTENSIVA

- Dr. Alfredo Sierra Unzueta (coordinador)
- e invitados.

Octubre 24. AVANCES EN CIRUGIA

- Dr. José Fening (coordinador)
- Dr. Jorge Pérez Castro
- Dr. Rafael Padilla
- Dr. Luis Ize

Octubre 31. FARMACODEPENDENCIAS

- Dr. Alejandro Díaz (coordinador)
- e invitados.

SE OTORGARA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CICLO.

Coordinadora General: Antropóloga Raquel Bialik



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

ENTRADA LIBRE



Suplemento especial

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en las siguientes materias y/o módulos que se especifican a continuación:

Carrera de Cirujano Dentista.

- 4 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Generalidades.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Instrumentación y Laboratorio I y II.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Introducción a la Investigación Bibliográfica.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Materiales Dentales y Operatoria Dental I.
- 3 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Ortodoncia.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Medicina Estomatológica I y II.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Anestesia.
- 5 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Prótesis Parcial Fija y Removible I, II, III y IV.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Exodoncia I, II y III.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Parodoncia.
- 3 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Endodoncia.
- 3 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir la Asignatura de Clínica Integral I y II.

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa vigente de la materia objeto del concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia del Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencial legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia, según lo determinen las necesidades de la Institución y conforme a lo establecido en el EPA.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de

Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en las siguientes materias y/o módulos que se especifican a continuación:

Carrera de Enfermería.

- 5 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Reproducción.
- 6 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Generalidades.
- 3 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Laboratorio.
- 4 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Prácticas de Enfermería I y II.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Prácticas de Enfermería Gineco-Obstétrica.
- 3 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Prácticas de Enfermería Pediátrica.
- 8 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Prácticas de Enfermería Médico Quirúrgica I y II.

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa vigente de la materia objeto del concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia del Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencial legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia, según lo determinen las necesidades de la Institución y conforme a lo establecido en el EPA.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en las siguientes materias y/o módulos que se especifican a continuación:

Carrera de Medicina.

- 2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Generalidades.
- 8 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Instrumentación y Laboratorio.
- 9 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Práctica Clínica I, II, III y IV.
- 4 Plazas de Profesor de Asignatura "A" para impartir el Módulo de Sistema Linfhemático.

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa vigente de la materia objeto del concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta

convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia del Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia, según lo determinen las necesidades de la Institución y conforme a lo establecido en el EPA.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en las siguientes materias y/o módulos que se especifican a continuación:

Carrera de Biología.

- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir el módulo de Procesos de Regulación en los Organismos.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir la materia de Química General.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir la materia de Genética.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir la materia de Físicoquímica.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" para impartir la materia de Matemáticas Generales I.

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa vigente de la materia objeto del concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia del Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia, según lo determinen las necesidades de la Institución y conforme a lo establecido en el EPA.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas:

Carrera de Biología

- *1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" interino tiempo completo, en el área de Biomoléculas y Procesos de Regulación de los Organismos, con experiencia en registro de potenciales intracelulares con microelectrodos, cultivo de tejidos y manejo de microorganismos. (1)

Carrera de Medicina

- *2 Plazas de Técnico Académico Auxiliar "B" interino tiempo

completo, en el Módulo de Instrumentación y Laboratorio de la carrera de Médico Cirujano (2) y (3).

Investigación

* 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" interino de tiempo completo, en el área de Neuromorfología y microscopía electrónica en el Proyecto de Investigación en Neurociencias (4).

El sueldo para Técnico Académico Auxiliar "B" interino de tiempo completo será de \$670,404.00.

Bases:

Para ingresar como Técnico Académico Auxiliar "B" interino tiempo completo, se requiere:

a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente en el área objeto del concurso.

De conformidad con el inciso "b" del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia de plaza señalada, las siguientes

Pruebas:

(1)

a) Exposición escrita sobre registro intracelular de biopotenciales, así como de cultivo de microorganismos y tejidos vegetales, en un máximo de 20 cuartillas.
b) Exposición oral del punto anterior.

(2) (3)

a) Exposición escrita del trabajo a desarrollar en el Módulo de Instrumentación y Laboratorio de la Carrera de Médico Cirujano en un máximo de 20 cuartillas.
b) Exposición oral del punto anterior.
c) Interrogatorio teórico práctico sobre las técnicas de uso común en el Módulo de Instrumentación y Laboratorio de la Carrera de Médico Cirujano.

(4)

a) Exposición escrita del tema "Técnicas metodológicas para el análisis morfológico del núcleo caudado en ratas lesionadas para establecer cuadros parkinsonianos" en un máximo de 20 cuartillas.
b) Presentar por escrito un proyecto sobre el "Análisis morfológico de las alteraciones en núcleo caudado en pacientes con enfermedad de Parkinson".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes de currículum vitae.
3. Copia del Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que marca el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de apoyo a la docencia e investigación según las necesidades de la institución y conforme a lo establecido en el EPA.

* Estas plazas están contratadas por el Art. 51 del citado estatuto, por lo que el resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en el 61 del reglamento General de Estudios de Posgrado, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas:

2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en la especialización en Endoperiodontológicas (1) (2).

1 Plaza de Profesor Asociado "C" interino de tiempo completo, en el área de Sociomedicina: Investigación en Servicios de Salud (3).

El sueldo para Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo será de \$1,211,076.00.

El sueldo para Profesor Asociado "C" interino de tiempo completo será de \$1,542,120.00.

Bases:

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "A" interino de tiempo completo, se requieren:

- a) Tener la especialidad en Parodoncia o Endodoncia.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en el área y especialidad objeto del concurso.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación en el área Odontológica.

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "C" interino de tiempo completo, se requieren:

- a) Tener grado de maestro.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialización.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o te-

ner el grado de Doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la ENEP Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia señalada para cada plaza, las siguientes

Pruebas:

- (1)
 - a) Presentación por escrito de una crítica al plan de estudios de la especialización en Endoperiodontología.
 - b) Exposición escrita de un tema del plan de estudios de dicha especialización, en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Formulación de un proyecto de investigación en el área de Parodoncia.
- (2)
 - a) Presentación por escrito de una crítica al plan de estudios de la especialización en Endoperiodontología.
 - b) Exposición escrita de un tema del plan de estudios de dicha especialización, en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Formulación de un proyecto de investigación en el área de Endodoncia.
- (3)
 - a) Presentación por escrito de una crítica al plan de estudios de la Maestría en Investigación de Servicios de Salud.
 - b) Exposición escrita de un tópico del plan de estudios de dicha maestría, en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Formulación de un proyecto de Investigación en el área de métodos de evaluación en atención primaria a la salud en los aspectos de necesidades, demanda, uso, estructura, proceso, y cumplimiento de la atención.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia del Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que se marcan en el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, dentro de los 15 días hábiles a la fecha en que se tomen.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia e investigación, según lo determinen las necesidades de la institución y conforme a lo establecido en el EPA.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas:

Carrera de Biología.

- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Zoología IV y Museo de Zoología con experiencia en comportamiento y ciclos diarios de actividad en especies simpátricas de lagartijas tropicales (1).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Acuicultura y Metodología Científica IV con experiencia profesional sobre cultivo de peces en aguas residuales (2).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica I y II con experiencia profesional sobre taxonomía de macromicetos lignícolas (3).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica I y II y Metodología Científica IV con experiencia profesional sobre florística de algas bentónicas marinas (4).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Botánica I y II con experiencia profesional en ecología microbiana (5).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Metodología Científica III con experiencia profesional en el manejo de registros de la Actividad eléctrica con microelectrodos intracelulares y adquisición de datos mediante digitalización computarizada (6).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Zoología I y II con experiencia profesional en el manejo de Platelmintos (7).
- *1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Metodología Científica I y Biología General I con experiencia profesional en microtuberización de papa (*Solanum* sp) (8).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Metodología Científica II y III con experiencia profesional en el manejo de mecanismos de resistencia de frijol mungo (*Phaseolus aureus* L.) a la salinidad (NaCl) (9).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo en el área de Biología General I y Fisiología Vegetal con experiencia profesional sobre agobio hídrico en plantas (10).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Zoología I y II con experiencia profesional en el manejo de estadios larvales de peces en sistemas estuarinos (11).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Botánica III, IV y Herbario con experiencia profesional sobre taxonomía y ecología de gimnospermas en el Estado de México (12).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Biología de Campo, Biología Pesquera y Procesos de Regulación en Sistemas Ecológicos de experiencia profesional en identificación y ecología de copépodos dulceacuícolas del Estado de México (13).

- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Zoología III y Procesos de Diversidad y Especialización Animal con experiencia profesional en el manejo de zigópteros (ninfas y adultos del centro de la República (14).
- *1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Zoología I y II con experiencia profesional sobre ecología de cladóceros y rotíferos dulceacuícolas (15).

Carrera de Médico Cirujano.

- 2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el Módulo de Generalidades de la carrera de Médico Cirujano (16) y (17).
- 2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el Módulo de Instrumentación y Laboratorio de la carrera de Médico Cirujano (18) y (19).
- 2 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el Módulo de Sistema Endócrino de la carrera de Médico Cirujano (20) y (21).
- 3 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el Módulo de Práctica Clínica I, II, III y IV de la carrera de Médico Cirujano (22), (23) y (24).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el Módulo de Sistema Cardiovascular de la carrera de Médico Cirujano (25).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el Módulo de Sistema Tegumentario de la carrera de Médico Cirujano (26).

Investigación.

- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Obtención de principios activos con propiedad antimicrobiana" en el proyecto de investigación en Productos Naturales (27).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Obtención de principios activos vegetales con propiedad antiinflamatoria" en el proyecto de investigación en Productos Naturales (28).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Relación entre diferentes competencias lingüísticas desde una perspectiva interconductual" en el proyecto de investigación en Aprendizaje Humano (29).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Amibas patógenas de vida libre" en el proyecto de investigación en Conservación y Mejoramiento del Ambiente (30).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Estructura y funcionamiento de la comunidad de macroinvertebrados bentónicos de lagos athallassahalinos" en el proyecto de investigación en Conservación y Mejoramiento del Ambiente (31).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Amibas de vida libre" en el proyecto de Investigación en Conservación y Mejoramiento del Ambiente (32).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Neurometría" en el proyecto de Investigación de Neurociencias (33).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Microscopia Electrónica con especialidad en el sistema nervioso central" en el proyecto de Investigación en Neurociencias (34).
- 1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Procesos sustitutivos referenciales" en el proyecto de Investigación en Aprendizaje Humano (35).

- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de "Formación comunitaria y educación nutricional" en el proyecto de Investigación en Educación para la Salud (36).

- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de "Atención primaria de la salud en el proyecto de Investigación en Educación para la Salud (37).

- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de "Biología de anfibios y reptiles" en el proyecto de Investigación en Conservación y Mejoramiento del Ambiente (38).

- 1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de "Neurobiología de la nutrición: Mecanismos serotoninérgicos de autoselección de carbohidratos" en el proyecto de Investigación en Nutrición (39).

- *1 Plaza de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de "Prospección en géneros de la comunicación ambiental" en el proyecto de Investigación en Conservación y Mejoramiento del Ambiente (40).

El sueldo para Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo será de \$1,211,076.00.

El sueldo para Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo será de \$1,391,236.00.

Bases:

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "A" interino de tiempo completo, se requiere:

- Tener una licenciatura o grado equivalente en el área objeto de concurso.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en la materia o área objeto de concurso.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "B" interino de tiempo completo se requiere:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de la especialidad objeto de concurso.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia señalado para cada plaza, las siguientes

Pruebas:

- (1)
 - a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Zoología IV y Biología de Campo "Biología y Ecología de los anfibios y reptiles de la Cuenca del Papaloapan".
 - b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el reparto de recursos en comunidades herpetológicas del estado de Veracruz.

Convocatorias

(2)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en el módulo de Metodología Científica IV y la asignatura de Acuicultura.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el cultivo de carpa herbívora y carpa común en el sistema de aguas residuales en el poblado de San Luis Tlaxialtemanco, Xochimilco.

(3)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Botánica I y II.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre taxonomía y algunos aspectos fisiológicos de hongos xilófagos del Estado de México.

(4)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas Botánica I y II.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre catálogos de algas bentónicas de la costa Atlántica de México.

(5)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Botánica I y Bacteriología.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre riesgos bacteriológicos de las aguas destinadas para recreación.

(6)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en los módulos de Biomoléculas y Metodología Científica III.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre modulación del canal lento de calcio del músculo de mamíferos por segundos mensajeros.

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Zoología I y II.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre Helmintofauna de roedores (fam Cricetidae) del estado de Hidalgo.

(8)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en el módulo de Metodología Científica I y la asignatura de Biología General I.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre efectos de derivados fenólicos sobre la microtuberización y fisiología de plantas de papa (*Solanum* sp) en cultivo *in vitro*.

(9)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en el módulo de Metodología Científica II y III.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre los mecanismos de resistencia del frijol mungo (*Phaseolus aureus*) a la salinidad.

(10)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Fisiología Vegetal y Biología General I.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el uso de los espectros de variación fisiológica en la evaluación morfofisiológica de *Amaranthus hypochondriacus* en la respuesta al agobio hídrico.

(11)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Zoología I y II.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre ictioplancton de los Sistemas Estuarinos del estado de Veracruz.

(12)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Botánica III y IV.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre los aspectos taxonómicos y ecológicos de las gimnospermas en los municipios de Temascaltepec, El Oro de Hidalgo y Acambay, Estado de México.

(13)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en el módulo de Procesos de Regulación en Sistemas Ecológicos y en la asignatura de Biología de Campo "Producción de peces e invertebrados en sistemas naturales y de cultivos".
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre distribución, abundancia y algunos aspectos reproductivos de copépodos de embalses del norte y noroeste del Estado de México (Municipios de Atlacomulco, Jilotepec y Soyaniquilpan).

(14)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Zoología III y el módulo de Procesos de Diversificación y Especialización Animal.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre la influencia que ejercen los parámetros físico-químicos y en especial la acidez de los cuerpos de agua lóticos sobre la presencia y distribución de las náyades del Suborden Zigóptera.

(15)

- a) Presentación por escrito de una crítica a cada uno de los programas vigentes en las asignaturas de Zoología I y II.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre ecología descriptiva y listado de especies de los cladóceros y rotíferos en embalses de los municipios de Jilotepec, Ixtlahuaca y Soyaniquilpan, en el Estado de México.

(16)

- a) Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concursa.
- b) Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
- c) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre teoría del conocimiento para el plan modular de generalidades de la carrera de Médico Cirujano.

- (17)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre análisis cualitativo de la orientación vocacional y su relación con los índices de rendimiento y deserción en los alumnos del primer año de la carrera de Médico Cirujano.
- (18) (19)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre un planteamiento innovador en investigación y organización de los módulos considerados metodológicos, dentro del plan de estudios de la carrera de Médico Cirujano.
- (20)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre evaluación de la actitud ante la práctica médica del docente y el alumno de los módulos de práctica clínica I, II, III y IV de la carrera de Médico Cirujano.
- (21)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el cambio de actitudes de los alumnos que se reciben en las Clínicas Universitarias de la Salud Integral, en su aprendizaje de la práctica clínica de la carrera de Médico Cirujano.
- (22)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre la medición de la calidad en la atención docente-asistencial de los profesores adscritos a las Clínicas Universitarias de la Salud Integral, en los módulos de Práctica Clínica I, II, III y IV de la carrera de Médico Cirujano.
- (23)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el desarrollo de un sistema de formación y actualización docente a través de cursos para manejo de contenido y metodología de la enseñanza modular de los carbohidratos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos en el módulo de Sistema Endócrino de la carrera de Médico Cirujano.
- (24)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre causalidad de la reprobación y deserción escolar en los módulos básicos del plan de estudios de la carrera de Médico Cirujano, proyectado desde el módulo de Sistema Endócrino.
- (25)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el diseño de un nuevo planteamiento pedagógico para el abordaje de los contenidos del módulo del Sistema Cardiovascular de la carrera de Médico Cirujano.
- (26)
- Presentación por escrito de una crítica al programa del módulo en el que se concurra.
 - Interrogatorio sobre el planteamiento estructural y metodológico del módulo y su relación con el plan de estudios.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el diseño de un modelo pedagógico con planteamiento modular para la Elaboración del diagnóstico de Salud-enfermedad del Sistema Tegumentario en la carrera de Médico Cirujano.
- (27)
- Presentación por escrito del tema "Aislamiento y síntesis de taninos vegetales", en un máximo de 20 cuartillas.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Obtención de principios activos vegetales con propiedad antimicrobiana".
- (28)
- Presentación por escrito del tema "Métodos de elucidación de principios activos vegetales", en un máximo de 20 cuartillas.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Aislamiento del principio activo antiinflamatorio de *Aloe vera*".
- (29)
- Presentación por escrito del tema "Desarrollo de habilidades en comunicación referencial", en un máximo de 20 cuartillas.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación en "La relación entre diferentes competencias lingüísticas desde una perspectiva interconductual".
- (30)
- Presentación por escrito del tema "Amibas patógenas de vida libre" en un máximo de 20 cuartillas.
 - Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Estudio biológico de Gimnamebas patógenas presentes en

Convocatorias

dos épocas del año en seis cuerpos dulceacuícolas naturales en la región de la Huasteca Potosina”.

(31)

- a) Presentación por escrito del tema “Macroinvertebrados y eutrofización en Lagos Athalassohalinos” en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Estudio macroscópico para la determinación del status trófico de Lagos Athalassohalinos mediante el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la comunidad de macroinvertebrados bentónicos”.

(32)

- a) Presentación por escrito del tema “Ecología de amibas de vida libre”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Dinámica poblacional de amibas de vida libre en sistemas de tratamiento de aguas residuales por el método de la zona de raíces de *Phragmites* sp”.

(33)

- a) Presentación de un trabajo escrito sobre el tema “Diseño de una base de datos para la investigación en Neurometría”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación en “Neurometría sobre potenciales evocados endógenos”.

(34)

- a) Presentación por escrito del tema “Regulación neuronal en el estriado”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Estudio estructural del núcleo caudado humano”.

(35)

- a) Presentación por escrito del tema “Procesos sustitutivos referenciales y no referenciales”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Evaluación interactiva de conducta verbal e instrumental en un procedimiento de discriminación condicional de primer orden”.

(36)

- a) Presentación por escrito de un ensayo sobre el tema de “Educación Nutricional”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Formación de hábitos alimenticios en escolares”.

(37)

- a) Presentación por escrito del tema “La atención primaria en México”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Deserción en el tratamiento de la tuberculosis”.

(38)

- a) Presentación por escrito del tema “Sistemática y especiación de *Sceloporus grammicus*”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre

“Estudios taxonómicos del Género *Lepidophyma* (Reptilia), poblaciones de Oaxaca”.

(39)

- a) Presentación por escrito sobre el tema “Serotonina-alimentación”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “Agonistas y antagonistas serotoninérgicos: un análisis microestructural de la conducta alimenticia”.

(40)

- a) Presentación por escrito sobre el tema “La educación ambiental y medios de masas en México”, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre “La ecología y su contexto de comunicación en medios de masas”.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación (por triplicado).

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia de Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que marca el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica de la ENEP Iztacala proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tomen.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia e investigación según lo determinen las necesidades de la Institución y conforme a lo establecido en el EPA.

* Estas plazas están contratadas por el artículo 51 del citado estatuto, por lo que el resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, 40 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Técnico del 13 de septiembre de 1990 y dentro de los lineamientos que marca el Programa de Estabilización y Fortalecimiento del Personal Académico de la ENEP Iztacala 1990, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las siguientes plazas.*

Carrera de Enfermería.

5 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clínica de Prácticas de Enfermería (1), (2), (3), (4) y (5).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clínica de Prácticas de Enfermería Pediátrica (6).

2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clínica de Prácticas de Enfermería Médico Quirúrgicas (7) y (8).

Carrera de Cirujano Dentista.

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clínica Oral en la Asignatura de Operatoria Dental (9).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Rehabilitación en la Asignatura de Prótesis Parcial Fija y Removible (10).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Rehabilitación en la Asignatura de Prostodoncia Total (11).

2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Quirúrgica en la Asignatura de Cirugía Bucal y Maxilo-Facial (12) y (13).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Básicas Médicas en la Asignatura de Transporte y Defensa (14).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Básicas Médicas en la Asignatura de Instrumentación y Laboratorio (15).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clínica Oral en la Asignatura de Odontología Infantil (16).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en la Asignatura de Radiología I y Anatomía Dental (17).

Carrera de Psicología.

4 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Psicología Clínica (18), (19), (20) y (21).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Psicología Clínica (22).

2 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Desarrollo y Educación (23) y (24).

3 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Desarrollo y Educación (25), (26) y (27).

2 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el área de Educación Especial y Rehabilitación (28) y (29).

3 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo,

en el área de Educación Especial y Rehabilitación (30), (31) y (32).

1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo en el área de Educación Especial y Rehabilitación (33).

El sueldo para Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo será de \$1,211,076.00.

El sueldo para Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo será de \$1,391,236.00

Bases:

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "A" interino de tiempo completo, se requiere:

- Tener una licenciatura o grado equivalente en el área y objeto de concurso.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en la materia o área objeto de concurso.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como Profesor de Carrera Asociado "B" interino de tiempo completo, se requiere:

- Tener grado de maestro, o bien estudios o conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de la especialidad objeto de concurso.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar, de acuerdo con el número de referencia de la plaza señalada, las siguientes

Pruebas:

- (1)
 - a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería I y II.
 - b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre la evaluación de la calidad en la atención de enfermería al paciente geriátrico.
- (2)
 - a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería I y II.
 - b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre complicaciones en la instalación y manejo de la venoclisis en pacientes adultos y su relación con la calidad de atención de enfermería.
- (3)
 - a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería I y II.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre morbi-mortalidad por sarampión en hospitales del área metropolitana.

(4)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería I y II.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre factores que predisponen la presencia de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 4 años de edad.

(5)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería I y II.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre factores que influyen en la obesidad en estudiantes de 12 a 16 años de edad, de enseñanza media.

(6)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Enfermería Pediátrica.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre algunos factores extrínsecos que interfieren en el desarrollo cognoscitivo de niños de 0 a 2 años, valoración con un enfoque piagetiano.

(7)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería Médico Quirúrgicas V y VI.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre la diálisis peritoneal continua ambulatoria, como una alternativa de vida al paciente con insuficiencia renal crónica.

(8)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prácticas de Enfermería Médico Quirúrgicas V y VI.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre condiciones de vida y de salud en la población senecente.

(9)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Operatoria Dental II, III, IV y V.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre análisis de morbilidad en clínicas Odontológicas de la ENEP Iztacala.

(10)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prótesis Parcial Fija y Removible, I, II, III, IV y V.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre los cambios parodontales en pacientes tratados protésicamente.

(11)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Prostodoncia Total I, II y III.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre cambios electromiográficos en pacientes con tratamiento de prostodoncia total.

(12)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Cirugía Bucal y Maxilo-Facial.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre análisis epidemiológico de tratamientos quirúrgicos realizados en las Clínicas Odontológicas de la ENEP Iztacala.

(13)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Cirugía Bucal y Maxilo-Facial.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre biocompatibilidad de implantes metálicos recubiertos de óxido de aluminio y su producción a bajo costo.

(14)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudios del Módulo de Transporte y Defensa.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre aleaciones plata-estaño. Estudio comparativo.

(15)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio del Módulo de Instrumentación y Laboratorio.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre nuevos conceptos en investigación y organización en los módulos metodológicos de la carrera de Cirujano Dentista.

(16)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio de Odontología Infantil.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre efectos del formocresol glutaraldehído en pulpotomías en dentición temporal.

(17)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de Radiología I y Anatomía Dental.

b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre el análisis de la incidencia de alteraciones de forma, número y cronología de erupción en dientes de la segunda dentición.

(18) (19) (20) (21)

a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes en el área de Psicología Clínica.

b) Exposición oral del punto anterior.

c) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre alguno de los siguientes temas: Validación del análisis contingencial en el campo terapéutico; La actividad del psicólogo en instituciones de salud; La relación entre modelos, práctica y demanda; La psicología de la actividad en el análisis psicológico de los pacientes desahuciados y sus familiares; Evaluación de una institución de salud a través de la psicología ambiental.

(22)

- a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes en el área de Psicología Clínica.
- b) Exposición por escrito de algún tema de los programas vigentes en el área de Psicología Clínica Teórica I, II, III y IV en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Presentación por escrito de un Proyecto de Investigación sobre el alcoholismo de estudiantes y su relación con el rendimiento académico y la cohesión familiar.

(23) (24)

- a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes en el área de Desarrollo y Educación Teórica I, II, III y IV.
- b) Exposición escrita de una propuesta de sistema psicopedagógico para la enseñanza de las asignaturas teóricas del área de Desarrollo y Educación en la ENEP Iztacala en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre alguno de los siguientes temas: Evaluación curricular de la carrera de Psicología de la ENEP Iztacala a través de los resultados obtenidos en el seguimiento de sus egresados; El perfil profesional del psicólogo industrial y su relación con el currículum de la carrera de Psicología en la ENEP Iztacala; El niño de la calle y su problemática.

(25) (26) (27)

- a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes en la asignatura de Desarrollo y Educación Teórica I, II, III y IV.
- b) Exposición escrita de una propuesta de sistema psicopedagógico para la enseñanza de las asignaturas teóricas del área de Desarrollo y Educación en la ENEP Iztacala en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre alguno de los siguientes temas: Maltrato infantil; Psicología y psicopatología en el medio familiar; Maternidad y familia; Métodos de enseñanza de educación para adultos; La problemática de la pareja en el ámbito urbano; Análisis de los procesos de formación de investigadores en educación desde una perspectiva clínica; La transferencia y contratransferencia en las prácticas psicopedagógicas en los problemas de aprendizaje.

(28) (29)

- a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes en las asignaturas de Educación Especial y Rehabilitación Teórica I a IV y Psicología Aplicada Laboratorio V y VI.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre alguno de los siguientes temas: El uso de la enseñanza correctiva y la enseñanza de precisión en la evaluación y tratamiento de niños con problemas de aprendizaje; El análisis interactivo del lenguaje y sus aportaciones al desarrollo del lenguaje funcional en niños retardados.

(30) (31) (32)

- a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes en la asignatura de Educación Especial y Rehabilitación Teórica I a VI y Psicología Aplicada Laboratorio V y VI.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre alguno de los siguientes temas: Teoría del sujeto desde una perspectiva psicoanalítica; Detección y prevención de factores que probabilizan los casos de niños con alteraciones en el desarrollo psicológico en una comunidad marginada; Desarrollo de un instrumento de evaluación para la detección de niños preescolares con retardo sociocultural; Evaluaciones conductuales de los trastornos motores por lesión cerebral.

(33)

- a) Presentación por escrito de una crítica a los programas de estudio vigentes de la asignatura de Educación Especial y Rehabilitación Teórica I a IV y Psicología Aplicada Laboratorio V y VI.
- b) Exposición del punto anterior.
- c) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre la naturaleza de los vínculos adulto —(padre o madre)— niño retardado desde una aproximación interaccional: Relaciones entre las habilidades de los adultos y las competencias del niño.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la ENEP Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado.

1. Currículum vitae.
2. Comprobantes del currículum vitae.
3. Copia de Acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que marca el presente Programa.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria.
6. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría Académica de la ENEP Iztacala proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y el sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tomen.

Al ocupar la plaza, los aspirantes seleccionados adquirirán la obligación de realizar las actividades de docencia e investigación según lo determinen las necesidades de la Institución y conforme a lo establecido en el EPA.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Los Reyes Iztacala, Estado de México. 1 de octubre de 1990

LA DIRECTORA
M. en C Arlette López Trujillo